

Revista Cultural

# Lotería

Nº 447

Marzo / Abril de 2003





*Junta Directiva de la  
Lotería Nacional de Beneficencia*

Viceministerio de Economía y Finanzas

**PULIO CORTÉS**

Presidente

Representante del Ministerio de Gobierno y Justicia

**LIC. ALEJANDRO PÉREZ**

Secretario General de la Contraloría de la República

**LIC. RAFAEL ZÚÑIGA BRID**

Representante de los Compradores de Billetes

**ING. RAÚL ÁVILA ESCALA**

Representante de los Compradores de Billetes

**SR. LUIS C. DEL RÍO P.**

Representante del Sindicato de Billeteros

**SR. MARCOS ANDERSON**

**POR LA ADMINISTRACIÓN:**

Directora

**PROF. MARÍA R. DE GARCÍA**

Secretario

**LIC. ERWIN R. MOLINO**

Revista Cultural  
**Lotería**

**Nº447**

**Marzo - Abril 2003**

**PROF. MARÍA RAMÍREZ DE GARCÍA**

Directora General

**LIC. ROQUE BOLÍVAR FRANCO**

Subdirector General

**LIC. DIMITRIS AGUILAR ANGELKOS**

Director de Desarrollo Social y Cultural

**LICDO. JOSÉ DE JESÚS CRESPO C.**

**EDITOR**

**CONSEJO EDITORIAL**

**LICDA. MARITZA ILEANA GÓLCHER**

**PROF. ROMMEL ESCARREOLA**

**ARQ. SEBASTIÁN SUCRE**

**PUBLICACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO  
SOCIAL Y CULTURAL**

ISSN 0024.662X

Para suscripciones y consultas sobre la **REVISTA LOTERÍA**

Comunicarse con el Departamento Cultural.

Telefax.: 227-1316 – [rescarreola@loterianacional.com.pa](mailto:rescarreola@loterianacional.com.pa)

**ÍNDICE**  
**REVISTA CULTURAL LOTERÍA No. 447**  
**Marzo - Abril 2003**

<b>I. Palabras de Presentación.</b>	
Por la <b>PROF. MARÍA DE JESÚS RAMÍREZ DE GARCÍA</b> .....	5
Directora General de la Lotería Nacional de Beneficencia de Panamá	
<b>II. Temas de Educación.</b>	
<b>DIMITRIS AGUILAR ANGELKOS</b>	
<i>Federico Velásquez, Un Educador Ejemplar</i> .....	8
<b>RICARDO GONZÁLEZ</b>	
<i>La Educación Continúa y su importancia en la Educación</i> .....	13
<b>III. Temas de Historia - Filosofía.</b>	
<b>FELIPA ALFARO</b>	
<i>San Francisco de la Caleta</i> .....	24
<b>IRVIG A. GOMAN BRID</b>	
<i>Demetrio H. Brid, Primer Presidente de Facto de la República de Panamá</i> .....	30
<b>DENIS ALLEN FRÍAS</b>	
<i>El Benemérito Cuerpo de Bomberos de Panamá</i> .....	42
<b>JULIO CÉSAR MORENO DAVIS</b>	
<i>Evaluación del pensamiento Filosófico de Isaías García Aponte</i> .....	47
<b>IV. Temas de Literarios y Arte.</b>	
<b>DELIA I. CORTÉS MARQUES</b>	
<i>La Poesía Feminista Panameña. Un Estudio en Perspectiva de Género</i> ...	58
<b>ARGELIS CEDEÑO AMAYA DE RÍOS</b>	
<i>La Literatura Panameña como medio de enseñanza en las clases de Historia de Panamá</i> .....	73
<b>SIDIA GARCÍA OLIVITO</b>	
<i>Romanticismo y Novedad en la Novela "Misericordias de un Corazón de Inés"</i> .....	83
<b>MARÍA A. CARHALLEDA</b>	
<i>El Pincel Mágico de Antonio Madrid</i> .....	91
<b>ENRIQUE CHAVEZ</b>	
<i>Carlos Finlay y su lucha contra la fiebre amarilla</i> .....	98
<b>V. Temas de Folklor</b>	
<b>JOSÉ ANTONIO VARGAS</b>	
<i>Transacción del Violín al Acordeón</i> .....	105

## PALABRAS DE PRESENTACIÓN

**L**a Lotería Nacional de Beneficiencia, a través de la Dirección de Desarrollo Social y Cultural y con el esfuerzo desplegado por el Consejo Editorial de la Revista Cultural Lotería, presenta la edición No.447, correspondiente a los meses de marzo - abril de 2003.

Con especial complacencia brindamos a nuestros lectores el presente número, dedicado al insigne educador panameño Federico A. Velásquez, considerado como uno de los más brillantes y tesoneros forjadores de nuestro sistema educativo. Precisamente sobre este cimero personaje, trata el primer artículo de la presente revista: *“Federico Velásquez, Un Educador Ejemplar”*.

El recorrido que hace el Licenciado Dimitris Aguilar Angelkos, sobre la biografía y proyección educativa de Velásquez, aunque de manera sucinta, no nos deja lugar para mayores comentarios al respecto.

En ese mismo ámbito de la Educación, Ricardo González nos ofrece el segundo artículo. *“La Educación Continua y su Importancia en la Educación”*, que viene a ser fundamentado exhorto en el sentido de implementar métodos y estrategias que desemboquen en una futura educación continua en Panamá, ya que la misma, según el autor brindaría bienestar económico y proporcionaría una formación capaz de enfrentar las vicisitudes que nos presenta el competitivo campo laboral de nuestros días.

El Consejo Editorial, con mucho tino decidió insertar un escrito en la Revista Cultural Lotería, correspondiente al año de 1973, titulada *“San Francisco de la Caleta”*, de Felipa Alfaro.

Es un esbozo histórico que parte de 1920, relacionando la fundación o creación del Corregimiento de San Francisco del Distrito de Panamá, con los orígenes del Hospital Santo Tomás.

Continuando con la sección de Historia y Filosofía, ofrecemos un interesante escrito que se titula *“Demetrio H. Brid, Primer Presidente de Facto de la República de Panamá”*.

Nos parece oportuno toda vez que los panameños atravesamos por un proceso de perfeccionamiento de nuestras instituciones democráticas y este artículo, que se remonta a las primeras horas de la República en noviembre de 1903, nos ilustra sobre el nombramiento de Demetrio Honorato Brid como Primer Presidente de facto que la República recién nacida, conoció.

Luego, el Licenciado Denis Allen Frías, nos regala la transcripción de su discurso sobre *“El Benemérito Cuerpo de Bomberos de Panamá”*, palabras pronunciadas el día 8 de junio de 2003 en los actos conmemorativos al centenario de la reestructuración y consolidación de tan prestigioso cuerpo de bomberos, del cual forma parte.

En las páginas subsiguientes, nos encontramos con las consideraciones vertidas por Julio César Moreno Davis, acerca de la *“Evolución del Pensamiento Filosófico de Isaías García Aponte”*. En este, un análisis compendiado sobre la evolución del pensamiento filosófico de Isaías García Aponte, que merece más una lectura completa que nuestra presentación introductoria.

Lo temas sobre literatura y arte, han sido siempre el fuerte de nuestra Revista Cultural Lotería. Esta vez, ofrecemos cuatro trabajos muy bien estructurados por sendos meritorios escritores.

En primer término, tenemos *“Poesía Femenina Panameña, su Estudio en Perspectiva de Género”*, de la autora Delia I. Cortés Márques. Esta ponencia, ofrecida con motivo del Primer Congreso Internacional de Literatura Panameña destaca la presencia de la mujer como creadora poética y exalta su voz como expresión de los sentimientos de una porción de la sociedad.

Le sigue, en su orden, un escrito de Argelis Cedeño Amaya de Ríos, que trata de *“La Literatura Panameña como Medio de Enseñanza en las clases de Historia de Panamá”*. La autora considera que la literatura panameña comprometida (novela y poesía), es un medio que constituye fuentes del conocimiento histórico para el proceso de enseñanza y aprendizaje en la asignatura de Historia.

*“Romanticismo y Novedades en la Novela: Miserias de un corazón de Inés Aminta Consuegra”*, recoge la crítica literaria que Sidia Olivito le hace a la obra que es, en sí, una breve historia de amor y soledad.

En su turno, María A. Carballeda desliza su pluma de crítica de arte, sobre la pintura del célebre Antonio Madrid. *“El Pincel Mágico de Antonio*

**Madrid**”, es todo un regalo para los amantes de la pintura y, por ende del análisis que entraña esta faceta del intelecto humano.

Un interesante tema sobre medicina ofrece nuestra Revista es esta oportunidad. Se trata del artículo “**Carlos L. Finlay y su lucha contra la Fiebre Amarilla**”, escrito por Enrique Chávez Carballo.

Cabe destacar que el sabio cubano nos legó su victoria sobre la fiebre amarilla, en los momentos cruciales de la construcción del Canal de Panamá.

Como epílogo a la presente entrega, publicamos el artículo titulado “**Transición del Violín al Acordeón**”, de José A. Vargas. En el mismo, nos deleitamos con los aires, siempre refrescantes, de nuestro folklor, cuyo enfoque se ciñe a una perspectiva analítica de la transición experimentada por estos dos instrumentos musicales.

**PROF. MARÍA DE JESÚS RAMÍREZ DE GARCÍA,**  
Directora General de la Lotería Nacional de Beneficencia de Panamá

## **Federico Velásquez, Un Educador Ejemplar**

LIC. DIMITRIS AGUILAR ANGELKOS.\*

*“Y es en la educación democrática y libre de dogmatismo, orientado por el Estado, donde hemos de echar mano para crear al Panamá nuevo que nosotros vislumbramos con raíces firmes en nuestra historia, en nuestros recursos y en nuestra realidad.”*

*Federico Velásquez*

Nació este ilustre educador el 20 de febrero de 1916, en la ciudad de Panamá. Era seis años menor que Enrique Karlson (1910); un año mayor que Roque Cordero (1917) y cuando Federico vino al mundo, el historiador y pedagogo Rafael Moscote había cumplido diez años (1906).

Esta generación, de principios del siglo XX, a la cual perteneció Velásquez, tuvo la gran dicha de haber participado en la formación del nuevo Estado y de crecer física e intelectualmente en los primeros años de la República.

Federico Velásquez hizo sus estudios secundarios en el Instituto Nacional en donde recibió el título de Maestro de Enseñanza Primaria, en 1933. Para comprender mejor la figura gigantesca de Federico Velásquez como educador, resulta provechosa y esclarecedora una ojeada retrospectiva al Nido de Águilas de aquel entonces.

En presencia del siguiente párrafo que escribiera uno de los biógrafos de Velásquez, tendremos una idea de la fragua que lo moldeó. ***“Entre los austeros muros del Instituto Nacional, bullían una muchedumbre de niños y adolescentes, orgullosos de pertenecer al primer colegio de la República,***

---

\* Licenciado en Finanzas y Bancas. Actualmente cursa el Post Grado en Alta Gerencia y Maestría en Administración de Empresa, Director de Desarrollo Social y Cultural de la Lotería Nacional de Beneficencia, Miembro del Patronato del Instituto Panameño de Habilitación Especial (IPHE), Miembro Administrativo Revista Cultural Lotería, Subteniente del Cuerpo de Bomberos de Panamá (voluntario).

***y la enseñanza de los más prestigiosos profesores de la época. La disciplina escolar era formalmente rigurosa, no obstante, una atmósfera de la gran familiaridad atemperaba las rigideces de los reglamentos y la severidad de los estudios. La distancia entre los Profesores y los alumnos únicamente se salvaba excepcionalmente pero, había profesores con acendrada vocación de tales, que de manera natural, tenían para sus alumnos la misma condescendencia perdonadora que para sus hijos***".<sup>(1)</sup>

El mismo año en que recibió su diploma del Instituto Nacional, dio inicio a sus labores como maestro de enseñanza primaria en la Escuela de San Miguel. Posteriormente se le brindó la oportunidad de dictar la cátedra de pedagogía en la Escuela Normal Juan Demóstenes Arosemena, centro docente que ***"fue considerado como el inicio de un proceso transformador no solamente en los campos de la educación sino también en el desarrollo integral de las provincias interioranas y, en consecuencias, de toda la nación panameña"***.<sup>(2)</sup>

Convencido Velásquez de sus aspiraciones en la superación profesional, continuó estudios en la Universidad de Panamá, los cuales culminó en 1944 al recibir su diploma de pedagogía. Ya provisto de un arma mucho más poderosa y efectiva, incursionó en la cátedra universitaria de Geografía e Historia, donde tuvo la oportunidad de ensayar nuevos métodos pedagógicos.

El camino se le hizo difícil y complicado, en virtud de la época en que le tocó vivir estas experiencias docentes. No obstante, Velásquez dedicó muchísimas horas al perfeccionamiento de su carrera como educador, aportando al escenario nacional una nueva visión educativa, tan urgentemente reclamada por la sociedad de aquel entonces.

A los 28 años aún se es joven, sobre todo en el campo de las ideas. A esta edad, Federico incursiona en el movimiento estudiantil siendo cofundador de la Federación de Estudiantes de Panamá, y asumiendo la primera presidencia de tan combativa organización.

Para tener un concepto más claro de la trascendencia de aquel momento histórico, resulta oportuna la siguiente cita; ***"La federación de Estudiantes de Panamá fue constituida en el Primer Congreso Nacional de Estudiantes, celebrado en Febrero de 1944, bajo la presidencia del Señor Federico Velásquez, y a dicho Congreso asistieron como delegados, a más de otras personas, los señores Mario Riera P., Diógenes Arosemena***

---

(1) Qué hacer una Vida de intención y realización. Federico Velásquez. P. 3.

(2) Cincuentenario de la Escuela Normal "Juan Demóstenes Arosemena".  
Editorial. Revista Cultural Lotería. N° 372 mayo-junio. 1988 p. 4

*G., Manuel Solis P., Humberto Ricord, Carlos Calzadilla, Olmedo de Arco, Rafael González, Jilma Noriega, Bernanrda Jaén y Roberto Reyna, quienes más tarde iban a militar en el movimiento frentista. En el año anterior al Primer Congreso Nacional de Estudiantes, o sea en 1943, las juventudes de América, reunidas en la ciudad de México, en el Congreso de la Juventud, habían sugerido la formación de FRENTE NACIONALES DE LA JUVENTUD, para coadyuvar a la derrota del nazi-fascismo. Inspirada en tal planeamiento, la naciente Federación de Estudiante de Panamá, en resolución aprobada por aquel Congreso, recomendó a las sociedades juveniles nacionales, la formación de un Frente patriótico de la Juventud, sin que esas asociaciones perdieran su autonomía, y la propia Federación de Estudiantes estimaba que debía actuar como vanguardia”.*<sup>(3)</sup>

Pero, actuar en consonancia con los principios enarbolados por el pujante movimiento estudiantil, le valió a Federico Velásquez, en no pocas ocasiones, la incomprensión de algunos sectores interesados, retrógradas de la sociedad panameña de aquel entonces. En consecuencia tuvo que hacer sacrificios personales; mas, no claudicó. Antes por el contrario, en la hora de las definiciones se sumó al cambio social que era, en definitiva, el estandarte de la juventud que luchaba por dos principios básicos: combatir las injusticias sociales y fomentar la participación democrática de los sectores populares en la vida nacional. Así, en esos difíciles días por los que atravesaba la República, Velásquez, fue uno de los gestores del Frente Patriótico de la juventud. Desde su trinchera nacionalista, luchó y se opuso a la concesión de nuevos sitios de defensa que contenía el Proyecto de Tratado Filos-Hines, una vez terminada la Segunda Guerra Mundial.

Simultáneamente a sus luchas en pro de mejores días para la clase popular panameña, Velásquez continuó cultivando su intelecto. En 1946, obtuvo el “Master of Arts” con especialización en Educación, en la Ohio State University.

Ese mismo año, fue designado por Octavio Méndez Pereira como Secretario General de la Universidad de Panamá, cargo que desempeñó hasta 1954.

Es precisamente 1954 uno de los años estelares, cuando se adentra en los estadios de la educación particular, fundando, junto a otros connotados educadores, el Instituto Justo Arosemena. A partir de entonces, fue su Director.

---

(3) RICORD, Humberto. **Cinco Ensayos sobre la Realidad Panameña.**

Su curriculum vitae, en cuanto a su participación en foros nacionales e internacionales, es extenso e impresionante. En 1951, fue invitado por el Gobierno de Guatemala con el fin de que dictara un ciclo de conferencias didácticas a los maestros de aquel país centroamericano. En 1958, participó como expositor en el Primer Seminario de Planeamiento Integral de la Educación, celebrada en la ciudad de Washington. En 1960, su voz se escuchó en Hawai, con motivo del Ciclo de conferencias sobre Educación que tuvo lugar en esa importante nación del Pacífico. En 1964 presidió la Delegación Panameña a la asamblea Mundial de Educación, convocada en la popular ciudad de México. En 1965, se celebró en la Universidad de Panamá el Simposio Forum del Ministerio de Educación y Federico Velásquez participó en la Comisión de Filosofía de la Educación.

Ya para 1958, fue designado Ministro de Educación, cartera que dirigió hasta 1959.

Sobre Federico Velásquez, el maestro, pudiéramos escribir volúmenes completos. Mas sin embargo, su gran obra se sintetiza en el apostolado permanente a través de los campos de la educación, proyectándose como un celoso propulsor de la educación popular. En este sentido, publicó su revista La Nueva Era, donde se recogían sus inquietudes por los problemas de la educación nacional y sus alegatos en pro de la creación de escuelas en las zonas indígenas. Desde esa atalaya publicitaria, incentivó un amplio programa de alfabetización para niños abandonados.

En cuantos a los programas de alfabetización de adultos, veamos lo que nos expresa el Profesor Nicasio Alberto Vargas Melo: *"Todavía con suficiente lucidez de espíritu, a mis 80 años, quiero dejar constancia de mi reconocimiento al Profesor Federico Velásquez por todo el apoyo de que fui objeto, logrando que yo pudiera alcanzar mi anhelado sueño de sacar del oscurantismo a los miles y miles de panameños que permanecían sepultados a consecuencia del analfabetismo, por lo que ahora evoco las extraordinarias realizaciones que en este aspecto efectuó tan apreciado Profesor.*

*Su apoyo y colaboración surge con el proyecto de Educación Fundamental (Andragogía) que yo ejecutaba en la Escuela Cirilo J. Martínez. Al percatarse de la trascendencia del innovador programa, lo ponderó con la siguiente expresión: Vargas ¿Sabe usted que tiene la mejor escuela de la República de Panamá? ¡Lo felicito! Mi experiencia llevada a cabo con la alfabetización de adultos agradó tanto al Profesor Velásquez, que consideró oportuno imprimir esta inquietud en los estudiantes normalistas del Instituto Justo Arosemena, bajo su regencia.*

***Lo más importante y trascendental de este proyecto está en que construyó para los analfabetos, un mundo abierto espiritualmente y sin fronteras, vasto panorama lleno de promisorio esperanza, asegurando un mejor porvenir a los panameños. Por todo lo que el Profesor Federico Velásquez significó para el naciente programa de alfabetización, yo guardo los mejores recuerdos en mi octogenaria memoria". (4)***

En 1965, sale a la luz su libro titulado EDUCACIÓN PANAMEÑA, obra de obligada lectura para quienes pretendan comprender y analizar la historia de la educación panameña. En mayo de 1965, la Universidad de Panamá le rindió homenaje nacional. En el discurso de introducción y al referirse al libro de Federico Velásquez, Miguel Mejía Dutary dijo: ***"El lector al adentrarse por las páginas de los discursos, ensayos y charlas que constituyen la presente Edición Homenaje, por propia experiencia atestiguará la clarividencia de un designio y la tenacidad y eficacia de un esfuerzo sin desmayo". (5)***

---

(4) Entrevista al Mgt. Nicasio Alberto Vargas Melo. Miércoles 15 de enero de 2003.

(5) Velásquez, Federico. Educación Panameña. Editora Universidad. Panamá 1965.

# ***La Educación continua y permanente y su importancia en la Educación Superior***

**RICARDO GONZÁLEZ\***

## **INTRODUCCIÓN**

La educación permanente y continua brinda bienestar económico y proporciona una formación para enfrentar las diversas vicisitudes que encontramos en el mundo tan competitivo del campo laboral.

La visión colectiva del aprendizaje permanente tiene dos preocupaciones que son: la prosperidad económica y la estabilidad social. La educación permanente también la usan algunos países como estrategia política cuyo objetivo es alcanzar su bienestar.

La universidad debe ser un lugar de aprendizaje permanente, que le de un llamado constante a todos sus egresados utilizando distintas modalidades, para que se mantengan actualizados y no se separen definitivamente u olviden su alma mater. En este trabajo presentaremos los aspectos que debe tener en cuenta la educación superior para ofrecer una educación continua y permanente a la sociedad.

## **LA EDUCACIÓN CONTINUA Y PERMANENTE Y SU IMPORTANCIA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR**

### **1. CONCEPTOS Y FUNDAMENTOS DE LA EDUCACIÓN PERMANENTE Y CONTINUA.**

La Educación Continua surge fundamentalmente para fomentar la actualización profesional constante de los egresados y la superación de sus docentes de las respectivas modalidades de educación superior, aprovechando las ventajas de contar con especialistas dedicados a actividades de generación del conocimiento científico y tecnológico.

---

\* Licenciado en Humanidades con Especialización en Educación Física.

*“La Educación Continua es la modalidad educativa que permite actualizar y formar profesionales en ejercicio de una manera expedita y flexible, así como dar una respuesta inmediata a las necesidades del entorno a partir de las nuevas demandas de las profesiones o de las disciplinas mismas. Esto significa que a través de una amplia variedad de actos académicos que van desde conferencias, cursos, talleres hasta diplomados de actualización y de extensión académica. La Educación Continua integra de forma expedita la información más actualizada que se requiera para el ejercicio y desempeño de una profesión”.* (Gamboa Méndez, 2002).

Dado que la Educación Continua necesariamente va ligada a los requerimientos inmediatos que demanda el mercado laboral, es necesaria la instrumentación de estrategias de enseñanza-aprendizaje en el marco de las características propias de la enseñanza de adultos. También es de gran importancia considerar que el facilitador en Educación Continua, idealmente deberá contar con las habilidades para la enseñanza-aprendizaje de adultos, porque los usuarios de la Educación Continua en su mayoría tienen, de una manera u otra, experiencia en diversos escenarios laborales y educativos. Uno de los requerimientos en la reforma del capítulo quinto de la ley de carrera docente es que, para laborar como docente en la universidad de Panamá se debe contar mínimo con título de postgrado en docencia superior y postgrado o maestría en su carrera.

Es en 1972, en el informe de la conferencia general de la UNESCO llamado, *Aprender a Hacer*, donde se considera la educación continua como la idea rectora de las políticas educativas de los años futuros. Sin embargo, tuvieron que pasar tres décadas para que pudiera hacer impacto en nuestra máxima casa de estudios (Universidad de Panamá), que es en los primeros meses del año en curso (2003) donde se aprueba la ley de la carrera docente, la cual esta basada en méritos académicos con un cuadro de evaluación que otorga prioridad a los títulos, donde se le exige al docente capacitarse permanentemente. La reforma del capítulo 5to del estatuto universitario fue aprobada luego de tres días de intenso debate (30 de enero, 4 y 5 de febrero) en sesiones de seis y siete días con una amplia participación de los miembros del consejo general universitario.

La educación continua se inserta y encuentra su justificación en el marco de la educación permanente. La UNESCO, a principios de las década de los años setentas, como producto de una investigación a nivel mundial, plantea: *“en el curso de los últimos diez años es cuando ha tomado cuerpo realmente la idea de la educación permanente”.* La idea de continuidad del proceso educativo en realidad no es nueva. Conscientemente o no, el

ser humano no deja de educarse a lo largo de toda su vida, y en primer lugar lo hace bajo la influencia de los ambientes donde transcurre su existencia y por efecto de las experiencias que vienen a modelar su comportamiento.

*Por otro lado "la educación permanente se refiere a un aspecto más amplio de la educación, incluyendo la que se aprende en el entorno, que influye en todo individuo en las diversas etapas de la vida. La educación permanente se considera como la modalidad educativa que proporciona los conocimientos y habilidades diversos, esencialmente a todos los individuos para la mejora de la calidad de vida a lo largo de su desarrollo". (Gamboa Méndez, 2002).*

Otra definición del concepto de educación permanente la obtenemos de un titular de la UNESCO en ciencias de la educación, el doctor García Aretio que la describe como un principio organizador de la educación que pretende hacerla llegar a todos sus niveles y modalidades, a toda la población a lo largo de toda la vida, con la colaboración de los diversos sectores, instituciones y agentes.

La visión colectiva del aprendizaje permanente tiene dos preocupaciones que son: la prosperidad económica y la estabilidad social. La educación permanente también la usan algunos países como estrategia política cuyo objetivo es alcanzar su bienestar.

La educación permanente tiene su fundamento en dar respuesta a las demandas de educación para toda la vida a mayor número de personas. El objetivo de esta educación debe ser: capacitar al hombre para comprender y superar los problemas biológicos, psicológicos, sociales, económicos en un momento en que se exige permanente renovación.

La educación superior tiene la finalidad de formar profesionales y técnicos superiores conforme a los principios de educación integral y de calidad, y a las necesidades de desarrollo nacional. Además, debe garantizar la educación permanente en función de la realización de cada individuo, el desarrollo profesional y los requerimientos técnicos y científicos del país. Otra finalidad de la educación superior debe ser, promover la investigación e impulsar la generación de conocimientos científicos, tecnológicos y sociales, en beneficio del bienestar individual y colectivo y del desarrollo económico, social, político y cultural de la nación.

La educación superior ha colocado al ser humano como núcleo de sus preocupaciones y justificación de su quehacer, lo que necesitamos es una universidad que sea un centro de educación permanente para la actualización y el reentrenamiento, una universidad con sólidas disciplinas fundamentales, pero también con una amplia diversificación, diplomas intermedios y

puentes entre los cursos y las asignaturas, de suerte que nadie se sienta atrapado y frustrado por sus escogencias previas. El propósito deberá ser que los estudiantes salgan de la universidad portando no sólo sus diplomas de graduación sino también conocimiento, conocimiento relevante para vivir en sociedad, junto con las destrezas para aplicarlo y adaptarlo a un mundo en constante cambio.

La nueva Educación Superior debe tener las siguientes características:

1. Formar profesionales con una amplia cultura general, y a la vez especializados, en una determinada rama del saber, de la ciencia o la técnica.
2. La flexibilidad y la visión prospectiva, capaz de prever alternativas para problemas como el desarrollo humano, la preservación del ambiente, la lucha contra la pobreza y para impartir conocimientos que generen una cultura de paz, tolerancia y solidaridad, un nuevo humanismo. Deben hacer además posible que el subsistema postsecundario sea no solamente universitario, en el sentido tradicional, sino que integre también otras formas de Educación superior (institutos politécnicos, institutos tecnológicos, colegios universitarios con programas de dos o tres años).
3. La enseñanza debe ser interdisciplinaria, para así contribuir a una mayor capacidad de innovación y a la creatividad.
4. Las modernas técnicas de comunicación e información (en especial las redes telemáticas) harán posible que la educación superior adopte el carácter de aprendizaje sin fronteras y de este modo luchar contra un creciente proceso de exclusión social, ofreciendo en cambio una oferta diversificada a los adultos que ya han rebasado la edad de ingreso normal a la universidad y a sectores sociales y países excluidos de ella. Mediante modalidades como la educación a distancia se puede atenuar la fuga de cerebros y, sobre todo, impedir que se pierdan y desperdicien millones de talentos potenciales.

La primera vez que la idea de la permanencia del proceso educativo se incorpora en un texto oficial, es precisamente a propósito de la educación de adultos: un informe del Comité de Educación de Adultos del Reino Unido describió, en 1919, la educación de adultos como “una necesidad permanente, un aspecto imprescindible de la ciudadanía y, por tanto, debe ser general y durar toda la vida”. Pero la educación permanente no es sinónimo de educación de adultos, aunque ésta es su “punta de lanza”, según Paul Lengrand. Las necesidades educativas que la sociedad contemporánea plantea no pueden ser satisfechas ni por la educación de adultos ni por la educación restringida a un período de la vida, por largo

que éste sea. De ahí la conveniencia de llevar a cabo un deslinde conceptual que permita caracterizar a la educación permanente antes de examinar sus repercusiones en la educación superior contemporánea.

En Panamá necesitamos Universidades con sólidas disciplinas, con una amplia diversificación y diplomas intermedios y personal docente calificado. Uno de los problemas que confronta el sistema universitario panameño es que nos encontramos algunos casos de universidades que cuentan con profesores que aducen que por tener 20 a 30 años de labor docente es suficiente y no quieren caminar al ritmo de los cambios tecnológicos y ajustes de las diferentes modalidades. Pero la realidad es que temen que las nuevas herramientas tecnológicas los desplacen y tampoco desean sentarse en un salón de clases, o por medio de otra modalidad para actualizar sus conocimientos y abandonar los métodos tradicionalistas en donde el estudiante es un receptor y no discute, lo cual no da lugar al debate y donde el profesor es el emisor el cual todo lo sabe, no dando lugar a la retroalimentación. Además nos presentan material con el cual han trabajado casi desde el inicio de su labor docente, con copias que están deterioradas por las inclemencias del tiempo y que se saben de memoria.

El estudiante debe adoptar su responsabilidad en su propia educación, que no sólo es escuchar y aprenderse de memoria los diferentes capítulos que se le asignan, sino más bien que investigue, analice, interprete y aporte ideas por medio de una interacción docente estudiante, ya que el compromiso de aprender es compartir. Es bueno recalcar que la educación superior tiene que evolucionar de la idea de una educación terminal a la incorporación del concepto de educación permanente (para toda la vida).

## II. ¿Cómo debe ser la educación continua universitaria?

La Universidad ofrece la educación continua a través de unidades de educación continua, que son: escuelas, facultades, institutos, centros, programas universitarios y otras dependencias, aprovechando su capacidad institucional. En cada una de estas entidades académicas, las actividades de educación continua se deben organizar con autonomía, de acuerdo con los planes de desarrollo propuestos por cada una de ellas.

El modelo de la Educación Continua Universitaria consta de los siguientes componentes:

- ↳ **Filosófico:** Este modelo se basa en una concepción de la educación como un **proceso permanente, de aprendizaje dinámico y continuo, a lo largo de la vida**. La Universidad, a través de Educación Continua, presta un servicio a la sociedad, **persona-**

**lizado y diferenciado** en función de las necesidades y características de los usuarios, quienes asumen a la Educación Continua como parte fundamental de su **proyecto de vida**.

- ☛ **Académico:** Los contenidos académicos de los cursos, talleres, seminarios, diplomados y demás eventos de Educación Continua Universitaria se enriquecen por los resultados de la **investigación** científica y tecnológica de la propia universidad, y se determinan como producto de un proceso cuidadoso de **identificación de necesidades**, en razón de niveles de **competencia profesionales**, según descripciones precisas de actuación especial en áreas específicas. El modelo está orientado a adaptar los contenidos - particularmente los tecnológicos - a las exigencias del trabajo y de las relaciones humanas, enriqueciéndolos con los necesarios complementos sociales y humanísticos.
- ☛ **Organizacional:** La Universidad ofrece la Educación Continua a través de **Unidades de Educación Continua** de escuelas, facultades, institutos, centros, programas universitarios y otras dependencias, aprovechando la capacidad institucional. En cada una de estas entidades académicas, las actividades de Educación Continua se organizan con total independencia, de acuerdo con la estructura organizacional y los planes de desarrollo propuestos por cada una de ellas.
- ☛ **Actores:** La Educación Continua Universitaria se fortalece gracias a los actores que le dan vida, que aportan su **experiencia** en distintas áreas del conocimiento con diversos enfoques. La **capacidad profesional, docente y de investigación** se conjunta para ofrecer opciones de actualización profesional de calidad. La principal fortaleza del modelo de Educación Continua Universitaria está en las personas que la impulsan y hacen posible.
- ☛ **Infraestructura:** La Educación Continua Universitaria debe contar con una infraestructura adecuada que incluye desde, aulas y auditorios con equipamiento multimedia, hasta la más avanzada tecnología de telecomunicaciones, tales como laboratorios informáticos y salas de videoconferencia interactiva (virtual). Lamentablemente por falta de presupuesto a la mayoría de las facultades de la Universidad de Panamá les falta mucho para tener una infraestructura y los recursos de alta tecnología de cara a las necesidades del presente.
- ☛ **Relaciones con el entorno:** La Educación Continua es una de las más importantes y frecuentes modalidades de **vinculación** de la

Universidad con la sociedad en su conjunto y particularmente con el sector productivo, por la importante función de actualización profesional y capacitación continua que realiza. Esta actividad de enlace permite un continuo flujo de información entre la academia y la empresa, lo que promueve beneficios entre ambas. La Educación Continua no solamente establece lazos de cooperación con el sector productivo, sino que también cumple con una importante función social al hacer aportaciones significativas al desarrollo y difusión de la cultura, la ciencia y la tecnología, así como a la formación política de la población.

En el caso panameño por falta de presupuesto a la mayoría de las facultades de la Universidad de Panamá les falta mucho para tener una infraestructura y los recursos de alta tecnología de cara a las necesidades actuales. La Educación Continua Universitaria en Panamá debe tener una proyección nacional e internacional, ya que debido a los procesos de globalización y gracias a los apoyos en telecomunicaciones, se facilita establecer proyectos, convenios y redes de colaboración e intercambio con diversas instituciones nacionales e internacionales, pero se necesita de una inversión responsable.

### III. PRINCIPIOS DE LA EDUCACIÓN PERMANENTE

La expresión "*educación permanente*" designa un proyecto global encaminado tanto a reestructurar el sistema educativo existente, como a desarrollar todas las posibilidades de formación fuera del sistema educativo, en ese proyecto, el hombre es el agente de su propia educación. **A raíz de este concepto visualiza ocho principios en la educación permanente:**

1. **La educación es un proceso continuo.** La capacidad de educar permanentemente y, por tanto, el perfeccionamiento educativo es un proceso continuo a lo largo de la vida.
2. **Todo grupo social es educativo.** La educación permanente reconoce como organismo educativo a toda institución social o grupo de convivencia humana, en el mismo nivel de importancia.
3. **Universalidad del espacio educativo.** La educación permanente reconoce que en cualquier lugar puede darse la situación o encuentro del aprendizaje.
4. **La educación permanente es integral.** se interesa profundamente por el desarrollo y crecimiento de la persona en todas sus posibilidades y capacidades.

5. **La educación es un proceso dinámico.** Las acciones educativas se conciben en procesos dinámicos y necesariamente flexibles en sus modalidades, estructuras, contenidos y métodos.
6. **La educación es un proceso ordenador del pensamiento.** La educación debe tener por objetivo que la persona logre, en primer término, un ordenamiento de los múltiples conocimientos acumulados de manera tal, que pueda comprender su sentido, dirección y utilidad.
7. **El sistema educativo tiene carácter integrador.** Un sistema educativo o microsistema, debe estar coordinado con los restantes sistemas que conforman el macro sistema social.
8. **La educación es un proceso innovador.** Se trata de buscar nuevas formas que satisfagan eficaz, adecuada y económicamente las necesidades educativas que se generan en el presente y, especialmente, en el futuro inmediato. Los principios de la educación permanente exigen innovaciones reales y profundas en el campo de las acciones educativas. La educación de los adultos no es mas que una parte, aunque importante de un sistema de educación permanente.

#### **IV. DIFERENCIAS ENTRE LA EDUCACIÓN CONTINUA Y LA EDUCACIÓN PERMANENTE**

Toda vez que la Educación Continua orienta al proceso educativo hacia la renovación de conocimientos, habilidades o actitudes, podría surgir la duda sobre el papel o la relación que tiene esta modalidad con la Educación Permanente.

La Educación Permanente se refiere al proceso de aprendizaje durante toda la vida; dentro de este marco general, mientras que la Educación Continua se orienta hacia la actualización profesional a través de cursos, talleres, diplomados, conferencias y diversos actos académicos. Toda forma de enseñanza de carácter profesional o general, que se sigue tras un intervalo de alejamiento del período ininterrumpido de enseñanza inicial.

Otras diferencias son que mientras la educación permanente busca desarrollar las capacidades de participación en la vida social, cultural, política y económica, además de que existan espacios de aprendizajes adecuados y accesibles a todas las personas e instituciones de la comunidad; el objetivo de la educación continua es que se siga un proceso ininterrumpido desde la enseñanza inicial.

## V. OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN CONTINUA Y LA EDUCACIÓN PERMANENTE.

### 5.1 OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN PERMANENTE

La educación permanente es el perfeccionamiento integral y sin solución de continuidad de la persona humana desde su nacimiento hasta su muerte. En sus diferentes **modalidades, presencial, semi-presencial, a distancia**, sus objetivos son:

- La educación permanente tiene como objetivo ofrecer a todos los ciudadanos la posibilidad de aprendizaje a lo largo de toda la vida, con el fin de adquirir, actualizar, completar y ampliar sus conocimientos para su desarrollo personal y profesional.
- Capacitar al hombre para comprender y superar los problemas biológicos, psicológicos, sociales, económicos en un momento que le exige permanente renovación.
- Lograr un mejor aprovechamiento de los recursos humanos a través de una formación inicial y una educación profesional periódica.
- Crear o desarrollar en el hombre las aptitudes y la capacidad para llegar al logro de su autoeducación continua.
- Desarrollar el pensamiento lógico y crítico y la capacidad de creación e inventiva, para facilitar un compromiso con su tiempo y una proyección hacia el futuro.

El sentido dinámico que tiene la educación permanente implica la necesidad de una transformación de los organismos y la creación de otros, oficiales y no oficiales, dedicados específicamente al problema.

El avance acelerado de las investigaciones científicas y técnicas y sus aplicaciones en la vida práctica determinan la necesidad de una Educación Permanente para dar una respuesta efectiva a las exigencias del ser en su proceso de desarrollo en relación con la época.

Es necesario lograr la participación activa del hombre en la creación y goce de los bienes y la cultura, en el lugar y en el tiempo en que le toca vivir.

### 5.2 LOS OBJETIVOS DE EDUCACIÓN CONTINUA

La educación continua se ofrece en diversas **modalidades, tales como, conferencias, congresos, cursos, talleres y seminarios**. Sus objetivos son los siguientes:

- ↳ Reanudar estudios formales.
- ↳ Proveer experiencias educativas que amplían y refinan los conocimientos teóricos y prácticos del individuo.
- ↳ Ofrecer programas profesionales de estudios que conducen a certificado.

- Proveer actividades de educación continua para profesiones.
- Ofrecer alternativas educativas diseñadas para atender necesidades especiales y particulares de diversos sectores de la comunidad.

Cabe destacar la Universidad Tecnológica de Panamá ofrece sus servicios de Educación continua para todos los profesionales que desean ampliar y actualizar sus conocimientos, a través de la siguiente dirección en Internet: <http://www.utp.ac.pa/educontinua/varios.html>.

## CONCLUSIÓN

El acelerado ritmo del mundo actual impone el desafío de actualizar los conocimientos en forma permanente y a lo largo de toda la vida. La educación permanente tiene como objetivo ofrecer a todos los ciudadanos la posibilidad de aprendizaje a lo largo de toda la vida, con el fin de adquirir, actualizar, completar y ampliar sus conocimientos para su desarrollo personal y profesional.

La educación a distancia se mueve también en el horizonte de la educación permanente y continua. Los procesos formativos y de construcción del conocimiento duran toda la vida de la persona. A partir de este principio son muchas las posibilidades de acción que se abren a la educación a distancia. Puede ofrecer los mismos programas de la educación presencial; pero puede también ofrecer otros orientados a la población adulta, a trabajadores, a personal en prisión, a profesionales en ejercicio, a jubilados, etc., que difícilmente podrían frecuentar las aulas presenciales. En este marco la Universidad Tecnológica ofrece servicios de educación continua a todas las personas interesadas en las modalidades presencial y a distancia por medio del centro UTP Virtual.

Actualmente las tasas constantes de desempleo requieren un proceso de educación continua, en donde el rol del docente no es llevar un contenido sino guiar al estudiante hacia paquetes de información relevantes y proveer las destrezas de aprendizaje exitoso.

El conocimiento se da en fragmentos pues viene en paquetes de información. Por ello mismo, el conocimiento se vuelve también interdisciplinario. Entonces el propósito de la educación superior deberá ser que los estudiantes tengan todos los conocimientos necesarios para ser competitivos y tengan la habilidad de adaptarse fácilmente a los cambios.

## BIBLIOGRAFÍA

Porta, Jaime y Lladonosa, Manuel. La Universidad en el cambio de siglo. Madrid: Alianza Editorial, 1998, pp. 195-217.

### **Bibliografía de Internet:**

Gamboa, Monserrat. Educación continua y educación permanente [En línea]. 2002 [fecha de consulta: 7 de abril de 2003]. Disponible en: <http://www.puertasabiertas.net/biblio-02.html>

Dillemans, R. Resumen de: La Educación permanente como instrumento de cohesión social. Vº Encuentro Taller Internacional de Educación Continua - RECLA Universidad de Buenos Aires – Argentina [en línea]. 1999. [fecha de consulta: 12 de abril de 2003]. Disponible en: [http://www.capitannemo.com.ar/educacion\\_para\\_adultos.htm](http://www.capitannemo.com.ar/educacion_para_adultos.htm)

Fernández, Néstor. Datos importantes en la historia de la educación continua. 1999. [fecha de consulta: 6 de abril de 2003]. Disponible en: <http://www.redec.unam.mx/redec2001/htmls/documentos/historiaec.htm>

Sánchez, Mariana. Modelo de educación continua universitaria, Dirección e Educación Continua, UNAM [En línea].1998. [fecha de consulta: 7 de abril de 2003]. Disponible en: <http://www.redec.unam.mx/redec2001/htmls/documentos/Modelo.html>.

## *San Francisco de la Caleta*

Reproducción del artículo aparecido en la Revista Cultura Lotería N° 210 de julio de 1973.

FELIPA ALFARO\*

A principio del año de 1920, la ciudad de Panamá empezó a sufrir un ensanchamiento repentino. Nuestra urbe se vio invadida no sólo por una gran cantidad de inmigrantes que llegaron a nuestra tierra con motivo de los trabajos del Canal, sino por una poderosa corriente migratoria de interioranos.

Ya el concepto de ciudad de los de “adentro” y de los de “afuera” empezaba a perder vigencia.

Si bien es cierto que Santana con su plaza popular continuaba siendo el punto álgido de la ciudad, los límites de la ciudad empezaban a traspasar mucho más allá de lo que por mucho tiempo se conoció el “Puente de Calidonia”.

La ciudad de Panamá contaba con un antiguo hospital que albergaba toda la población enferma de la ciudad, y una grana cantidad de los que acudían del interior.

Este hospital se encontraba ubicado entre las calles 15, 16 y 17 Oeste y Avenida A.

La necesidad de un nuevo hospital fue constituyéndose en una nueva inquietud del Presidente Belisario Porras, se hablaba de crear un «Hospital de Caridad» un Hospital para la gente pobre que no podía contar con medios para pagar ni un doctor, ni mucho menos comprar medicinas.

Un gran Hospital de Caridad para toda la gente sin recursos de la ciudad o del campo.

Y un buen día, el Presidente de la República, acompañado de una selecta comitiva, y de sus ministros de Estado, empezaron a recorrer los alrededores del Barrio de la Exposición, buscando un sitio donde construir ese Hospital. Un sueño más del romántico señor Presidente. Cuando llegaron a las orillas

del mar, en un lugar denominado "Peña. Prietta", casi todos convinieron en que ese podría ser el lugar ideal, y sin embargo, no faltó con recelo quien dijera, ¡Pero qué lejos está esto de la ciudad! ¿Y cómo harán los enfermos para llegar hasta aquí? Había entonces en Peña Prieta un pequeño caserío de pescadores y el Dr. Belisario Porras, se acercó hasta sus humildes viviendas, y penetrando en ellas conjuntamente con su comitiva, les habló del proyecto del Hospital. En un instante los moradores un poco recelosos, plantearon al Señor Presidente el problema de su oficio, y la necesidad de tener que seguir viviendo de la pesca. Finalmente, decidieron nombrar una comisión para que continuara discutiendo el problema con el propio señor Presidente.

Les habló Belisario Porras de que se les encontraría un lugar a la orilla del mar, donde pudieran continuar dedicándose a la pesca.

Después de continuadas conversaciones, el Dr. Porras entrevistó a su gran amigo el Señor José Paredes, quien era dueño de una extensa área de terreno en las afueras cerca de Paitilla.

El señor Paredes accedió a vender al gobierno doce hectáreas de su finca, lo cual aceptó complacido el Señor Presidente de la República; el mismo día de su compra se apersonó a Peña Prieta, repleto de entusiasmo para comunicarles su decisión.

En ese entonces, ese lugar era conocido como "EL COCO", ya que había ahí un palmar de regular tamaño. La compra se le hizo finalmente al señor Miguel Angel Paredes.

Dicha familia tenía una finca y una gran lechería.

Desde un principio el Dr. Belisario Porras tomó con gran entusiasmo el planeamiento de la nueva población.

Contrató al ingeniero costarricense Rafael Vásquez Tinoco para que hiciera la medida y parcelación del globo de terreno adquirido, y el cual fue dividido en setenta y cuatro lotes de mil metros cada uno.

Para entregar los lotes de terreno se realizó un sorteo público, y éste se llevó a cabo en una forma sencilla, con una bolsa de tela. Llena de papelitos enumerados. Los señores metían la mano y sacaban su número de lote a la suerte. Era un entusiasmo en el que participó el propio Presidente de la República.

El Dr. Belisario Porras decidió bautizar la población el día 8 de julio de 1923. Le correspondió realizar la bendición del lugar al Señor Arzobispo de Panamá, Monseñor Guillermo Rojas Arrieta, nombrándose como padrino de la población al Coronel Leonidas Pretzelt, quien fungía de Alcalde del Distrito.

Se repartió a los presentes una tarjeta de bautismo.

Se escogió el nombre de San Francisco de la Caleta para la población, porque algunos pescadores de Peña Prieta encontraron en las cercanías de su playa, un santo de madera, que algunos identificaron como San Francisco, y el cual sacaron de una Caleta.

El día de la fundación estuvieron presentes el Excelentísimo Señor Presidente, acompañado por los miembros de su gabinete, los señores Magistrados de la Corte y una comisión de la Asamblea Nacional, así como numeroso público, y estudiantes de la escuela secundaria.

Así consta en el acta de esa fecha, en la Notaría Segunda de la Capital, correspondiéndole al Señor Samuel Boyd, en su calidad de Notario, levantar el acta respectiva.

No fueron pocos los que vieron con escepticismo la determinación del gobierno de andar "regalando" lotes a los pescadores, y sobre todo por considerar que ese era un lugar inaccesible, demasiado lejos de la ciudad. ¿Qué era lo que se pretendía? Y en realidad, el proyecto de San Francisco era modesto; había dificultades para llegar al lugar. ¿Cómo se llegaba al lugar?

Algunos tomaban el tranvía que los dejaba en Las Sabanas, como a dos kilómetros de los terrenos de San Francisco; las personas se bajaban ahí y caminaban a pie por una carretera que tenía el Club de Golf. Más tarde, el gobierno mejoró el camino para beneficio de los moradores. Pero la mayoría, la gente humilde para quien concibió Belisario Porras esa población a las orillas del mar, se iban por la playa del Trujillo en Marañón y se iban a pie, de playa en playa, pasando por la Peña Prieta, Bella Vista, pasaban el Estero de Punta Paitilla y finalmente, después de cruzar un fuerte de los norteamericanos, se seguía por la playa hasta San Francisco.

Fue tanto el entusiasmo del Presidente en su obra, que estimuló a otros a que se decidieran a ir a vivir a San Francisco, gente humilde que vivía en condiciones muy limitadas en casas de inquilinato de la ciudad.

Se les entregó a los moradores su título de propiedad gratuitamente, y a perpetuidad, con derecho a que sus herederos pudieran disfrutar del bien. Continuamente el Dr. Belisario Porras, al visitar a los que habían decidido trasladarse a San Francisco, les advertía que ese barrio sería uno de los más bellos de la ciudad, y que no vendieran sus lotes, que los conservaran, porque algún día tendrían mucho valor.

Yo recuerdo algunas de las personas que se beneficiaron con el proyecto de San Francisco, siendo sus primeros moradores: Rosas Rodríguez, Modesto Vásquez, Manuel Peña, Pedro Tuñón, Severo Concepción, Antonio

Alfaro (mi padre), así como José Mcpherson, José Blandón, Alfonso Cajar, Mito Mosquera, Esteban Martínez, Francisco Zurita, Juliana Solís, Laurentina Tuñón, Zacarías Tuñón, así como un señor apodado Chicharrón, cuyo nombre no recuerdo.

Uno de los organizadores de San Francisco, por ser muy amigo del Presidente de la República fue Don José Matilde Pérez, a quien se le nombró el primer corregidor del barrio, y quien obtuvo por compra uno de los lotes, para vivir en dicha colonia.

Los moradores se sentían llenos de alegría por su nueva residencia, y de pronto, empezaron a surgir bellos jardines, y había rosas, claveles, jasmínes, margaritas, azucenas, helechos, mirtos, heliotropos. Frecuentemente su fundador regresaba complacido para observar el crecimiento del barrio.

Recuerdo que muchas de las jardineras, llevaban sus grandes mazos de flores al Mercado Público, y los pescadores, continuaban dedicándose con éxitos a su negocio del marisco. Eran famosas las langostas y los camarones de San Francisco.

Yo diría que los pescadores de San Francisco fueron los pioneros de la venta del marisco.

Más tarde llegaron a San Francisco otras familias atraídas por la belleza extraordinaria del lugar, entre ellos el Juez del Circuito Señor José Pinilla Urruti, el Coronel Víctor Manuel Alvarado, y que fue el primero que hizo en San Francisco y tal vez en la ciudad una gran cría de gallinas para la venta.

Recuerdo que inició la venta de gallinas peladas, la cual la gente compraba con gran demanda.

El gran pintor panameño don Roberto Lewis también era un admirador de la belleza de San Francisco, y adquirió ahí un lote frente al mar en donde hizo una casa de estilo francés. Le gustaba ir al lugar a pintar, y llegaba allí en coche con su familia; aún existe dicha casa, que es una de las más antiguas del barrio. El comerciante Antonio Fong también ayudó mucho al mejoramiento físico del lugar, y él y su familia fueron los primeros que ubicaron allí una tienda de víveres. Entusiasta y desprendido, no había necesidad de la comunidad en la que él no fuera el primero en contribuir.

La familia Gambotti también adquirió un lote a las orillas del mar.

El gran bardo panameño Papi Aizpurú también le gustaba andar en coche por San Francisco, y tras él las chiquilladas de aquel tiempo, le seguían porque él los obsequiaba siempre. Al poeta lo acompañaba su hija, hoy la señora de Cambra. El señor Fernando Amado tenía allí una panadería, todavía vive en el lugar con sus hijos, Fernando y José Isabel Amado.

La primera provisión de agua la tomaron los moradores de un “ojo de agua” que nosotros bautizamos con el nombre del “Ojo del Rey” y el cual quedaba exactamente donde queda ahora la planta del IRHE.

Las damas con sus hijos iban a buscar el agua con latas de esas que se utilizan para vender kerosén, los niños llevaban latas más pequeñas. Estas diligencias se hacían en las mañanas, antes de que salieran el sol. Y algunas veces en la tarde, con el tiempo fresco. Era como una caravana, en donde iban los muchachos correteando, y a ellos particularmente les gustaba el paseo porque aprovechaban muchas veces el viaje para pescar sardinas. había también allí peces de colores. La gente le gustaba el agua del “Ojo del Rey” porque era agua muy buena y dulce, agradable al paladar.

Después, el Dr. Porras construyó unos pozos artesianos, pero al parecer no había agua tan buena como la del “Ojo del Rey”, porque el agua resultó salobre y sólo se usaba para los quehaceres de la casa.

Hoy, al contemplar el inmenso barrio de San Francisco, con edificios enormes de varios pisos, en donde casi han desaparecido las viviendas de los primeros moradores, veo que se hizo realidad el sueño de quien al proyectar su obra, afirmó que este sería uno de los lugares más bellos de la ciudad.

## **NOTARIO PUBLICO NUMERO SEGUNDO ACTA DE FUNDACIÓN DE SAN FRANCISCO**

Yo, Samuel Boyd, Notario Público Número Segundo del Circuito de Panamá hago constar que hoy domingo 8 de julio del año de 1923, el Excelentísimo Sr. Presidente de la República Dr. Belisario Porras, acompañado por el Ilustrísimo Señor Dr. Guillermo Rojas Arrieta, Obispo de la Diócesis de Panamá, y los Señores Don Rodolfo Chiari, Primer designado de la Presidencia de la República y Secretario de Gobierno y Justicia, Tomás Herrera, Subsecretario de Hacienda y Tesoro encargado del Despacho, don Octavio Méndez Pereira, Secretario de Instrucción Pública, Coronel Don Juan Antonio Jiménez, Secretario de Fomento y Obras Públicas, Don Rodolfo Estripaut, Gobernador de la Provincia de Panamá, General Don Leonidas Pretelt, alcalde Municipal del Distrito de Panamá, Don Eugenio J. Chevalier, Secretario General de la Presidencia de la República, Dr. Carlos L. López, Presidente del Honorable Consejo Municipal, Don Raúl J. Calvo, Secretario Privado del Presidente de la República, Don Enrique Icaza Fábrega, Edecán del Sr. Presidente de la República y M.A. Paredes vendedor al Gobierno de los terrenos que ocupará

la población ante un destacamento de la fuerza pública formada en orden regular, al mando del Teniente Enrique Correa, y un numeroso público compuesto de delegaciones del Cuerpo Diplomático y Consular, Cuerpo de Bomberos de Panamá, Club Rotario, Asociación del Comercio, Asociación del Magisterio Nacional, y colegios oficiales y privados, empleados públicos, nacionales, municipales y vecinos de la ciudad de Panamá y de los corregimientos de Pueblo Nuevo, de Las Sabanas y Juan Díaz, de Pacora, procedió en nombre y representación del Gobierno Nacional, a declarar fundada la nueva población, a la cual se le dio el nombre de San Francisco, con motivo de haber sido hallada en su cercanía una imagen de ese Santo, venerada por los pescadores y agricultores que van a habitar allí.

Señalados los sitios que han de ocupar la Plaza, la Capilla, la Escuela y el Cementerio, se colocó en el centro de la primera, una piedra conmemorativa y el Ilustrísimo Sr. Obispo de Panamá bendijo con el ceremonial de rigor, después de la cual pronunció un elocuente discurso relacionado al acto. Luego, el Excelentísimo Sr. Presidente de la República también pronunció el discurso de estilo que mereció el aplauso general del respetable público.

La nueva población está situada en el lugar conocido con el nombre de La Caleta, a una milla y cuarta de la carretera a Las Sabanas y a cuatro millas de la ciudad de Panamá al nordeste de ésta.

Su plano ha sido elaborado por el Agrimensor General Don Rafael Vásquez Tinoco. Su área es de doce hectáreas (12), y está dividida en setenta y cuatro (74) que les serán cedidos gratuitamente en usufructo transmisible por herencia a los descendientes de los favorecidos, a quienes de esta manera el Gobierno Nacional los ayuda y estimula al trabajo.

Terminada la ceremonia los concurrentes recorrieron los lugares más importantes de la nueva población y sus cercanías y para constancia se extiende y se firma la presente acta.

**BELISARIO PORRAS**

Presidente

## **Demetrio H. Brid**

### **Primer Presidente de facto de la República de Panamá**

*"Patria, por tí sacrificarse debe todo lo que Dios en su bondad nos dió, hasta el bienestar de nuestros hijos". D.H.Brid.*

**IRVIN A. HALMAN BRID\***

Prominente periodista y hombre de letras, quien fue proclamado "*Primer Presidente del Estado de Facto*"\* por haber fungido como Presidente del Concejo Municipal del Distrito de Panamá en la Sesión Solemne de fundación de la República de Panamá la noche del 3 de noviembre de 1903, cargo que mantuvo hasta el momento en que, en uso de sus facultades, le correspondió designar a la Junta de Gobierno Provisional en la tarde del 4 de noviembre de 1903. Se le ha reconocido como factor importantísimo en el movimiento separatista.

Demetrio Honorato Brid nació en la ciudad de Panamá, el 21 de diciembre de 1859, en el seno de la familia formada por el Dr. Federico Alberto Brid Chirino, abogado del Ferrocarril de Panamá, natural de Cartagena, Colombia y de la dama panameña Josefa Cayetana Lasso y Paredes. Falleció el 27 de mayo de 1917, en el Hospital Santo Tomás, en la ciudad de Panamá, a la edad de 57 años.



**Demetrio Honorato Brid**

\* Reconocimiento efectuado en 1953, por la Asamblea Nacional de Panamá.

## SU PROFESION

Desde niño mostró grandes deseos de superación y para ayudar a pagarse sus estudios, a los 13 años ingresó a trabajar en el diario *La Estrella de Panamá*. Con gran ambición aprende paulatinamente todo lo relacionado con el manejo del diario. Entró en la empresa en calidad de repartidor de periódicos. Continuó como cajista, "*levantando plomo con el empeño paciente, silencioso y tenaz,*" luego como corrector de pruebas, para luego convertirse en un veterano de las armadas del periódico, llegando a ser un acucioso editorialista y Jefe de Redacción, sirviendo a la profesión con alta moralidad y ejemplar consagración. Por sus propios esfuerzos se perfeccionó en el español, así como también aprendió gramaticalmente el inglés y francés. En todo momento se entregó a la imponderable y benedictina tarea de corregir escrupulosamente todo el material a publicarse. Era inflexible como un inquisidor en cuestiones gramaticales; exigía que se presentaran los hechos escuetos sin comentarios algunos, sin urdir folletines, y no toleraba que se condecorara a ninguna persona que no lo mereciera ni siquiera con un modesto "distinguido" o un vulgarísimo "ilustre". Compartió en la redacción de *La Estrella de Panamá* con el inmortal Gaspar Octavio Hernández.<sup>11</sup> Sus compañeros de trabajo lo recordaban "*como un trabajador infatigable, celoso del cumplimiento del deber, severo y exigente, con un gran corazón, y como un intachable caballero y jefe leal que honró la Legión del Periodismo.*" Laboró en *La Estrella de Panamá* por un período de 45 años hasta el día de su muerte.

## VIDA EJEMPLAR

Además de ser periodista y mostrar un gran interés por las letras, don Demetrio H. Brid fue un hombre de ejemplar conducta, honrosa tradición y un *conservador* por excelencia. Caballero ceñido a las costumbres de la época, de temperamento mesurado y de talento despierto y vivaz. *Padre de familia modelo, abnegado servidor de la causa política a que se afilió desde su juventud y soldado benemérito del deber y del trabajo.* Los que le conocieron lo describían como un ciudadano íntegro, recto y justo. Por su serenidad e intenso amor a la Patria, en 1892 fue elegido al Concejo

*"... deseaba saber si los actuales representantes de los derechos del pueblo estaban dispuestos a adherirse y secundar ese movimiento, bajo juramento de sacrificar sus intereses y vidas y hasta el porvenir de sus hijos si fuera necesario"*

Palabras de Demetrio H. Brid durante la Sesión Solemne del Concejo Municipal la noche del 3 de noviembre de 1903

Municipal de Panamá,<sup>iii</sup> asumiendo el cargo de Presidente de dicha corporación el 29 de diciembre de ese año. A pesar de ser un político moderado, muchas veces se le vio acompañando a su gran amigo el Dr. Manuel Amador Guerrero en sus luchas políticas. El Dr. Amador le tenía en alta estima y conocía de su rectitud.

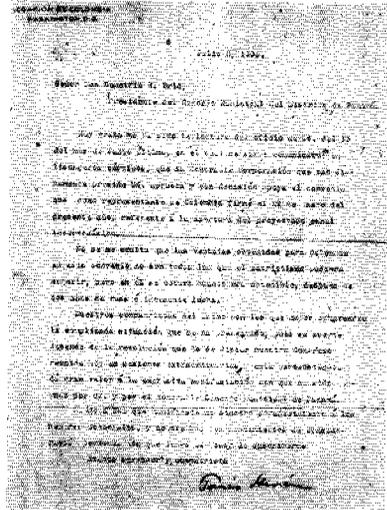
Trabajó con energía por el bien público, además de ser apreciado por todos aquellos con quienes entraba en contacto, llegando a convertirse en un “*hombre útil a la sociedad y a su Patria.*”

## EL TRATADO HERRÁN-HAY UNE A LOS PANAMEÑOS

Del 21 de abril de 1902 al 30 de diciembre de 1904 fue nuevamente Presidente del Concejo Municipal y por tanto le correspondió estar al frente del Municipio durante un período determinante en la historia de Panamá en el cual se dio la consulta relacionada con el *Tratado Herrán-Hay* entre Colombia y Estados Unidos para el proyecto del canal interoceánico a través del territorio del Istmo que antecedió la gesta independentista del 3 de noviembre de 1903.

Demetrio H. Brid estaba muy interesado en el prestigio de su país y los intereses del Municipio a su cargo, así como era también un fiel creyente en la democracia. Con ocasión de la decisión sobre el Tratado Herrán-Hay le correspondió aplicar sus principios democráticos, siendo el referido tratado uno de los temas más importantes del momento y ciertamente el factor decisivo para la separación de Panamá de Colombia en un futuro cercano, habida cuenta del interés que ya existía en los panameños de ser independientes.

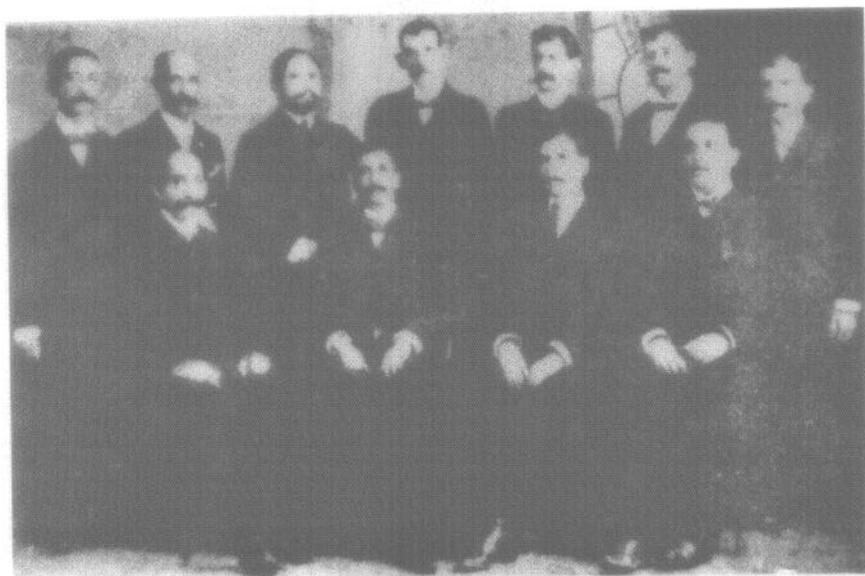
El 4 de junio de 1903 el Concejo Municipal del Distrito de Panamá, uno de los dieciocho distritos que conformaban el Departamento de Panamá de la República de Colombia, resolvió que el Tratado Herrán-Hay sería de gran provecho para ambos países signatarios, dado que *la construcción de un canal a través del Istmo traería progreso y bienestar a todos los panameños*. Los concejales sentían también que luego de la *Guerra de los*



Carta del Dr. Tomás Herrán, Ministro diplomático, Delegación de Colombia en Washington, D.C. dirigida a Demetrio H. Brid agradeciéndole sus gestiones para la consideración del Tratado.

*Mil Días*, el Municipio de Panamá tenía la responsabilidad de encontrar soluciones tendientes a mejorar la situación financiera del Departamento de Panamá, ya que formaban parte del mismo. Ante estos hechos, habiendo establecido que el tratado era conveniente, el Prócer Brid inició el proceso de consulta con el resto de los presidentes de los concejos municipales. Las cartas de ratificación fueron recibiendo desde el 23 de junio al 2 de agosto de 1903, oponiéndose sólo uno de los municipios, por lo cual se procedió a enviar nota a la Suprema Corporación Legislativa de la República de Colombia para su consideración. En vista de que el tratado fue rechazado por el Senado de Colombia el 12 de agosto, no quedó otra alternativa a los panameños que unirse e iniciar el movimiento separatista en pro de *la prosperidad y el engrandecimiento del Istmo*.

### LA GESTA SEPARATISTA – 3 de noviembre de 1903



**CONCEJO MUNICIPAL DE PANAMA - 1903**

Los Concejales ejercieron la decisión de actuar y proclamar la independencia de la República de Panamá. De pie: Alcides Domínguez, Manuel J. Cucalón, Fabio Arosemena, Ernesto J. Goti, Ricardo M. Arango, José María Chiari, Enrique Linares. Sentados: Agustín Arias F., Demetrio H. Brid (Presidente), Samuel Lewis, Oscar Mckay. No aparecen en la foto los Concejales Gral. Rafael Aizpuru, Manuel Ma. Méndez y Darío Vallarino.

Demetrio H. Brid tuvo la fortuna y la gran responsabilidad como Presidente del Concejo Municipal de Panamá de convertirse en uno de los líderes de la gesta separatista del 3 de noviembre de 1903. Por su posición de autoridad no podía vincularse al movimiento que realizaban los





Ceremonia de juramento de la bandera de la República de Panamá

Feraud, Demetrio H. Brid, Manuel J. Cucalón P. y José María Chiari R. como miembros principales del Concejo Municipal, y Enrique Linares y Manuel María Méndez, concejales suplentes. Con el derrocamiento del Gobierno de Colombia<sup>vii</sup> en el Istmo, surgió un *estado de hecho* que convirtió al territorio panameño en un

estado sin gobierno. La Sesión Extraordinaria se convirtió en Sesión Solemne. Cuando contó con la asistencia del quorum reglamentario, don Demetrio les manifestó con heroísmo patriótico que *“En esos solemnes momentos y de gran excitación, un grupo respetable de ciudadanos de la capital había proclamado la Independencia del Istmo con el beneplácito de los pueblos de su comprensión y de la ciudadanía, y que con tal motivo deseaba saber si los actuales representantes de los derechos del pueblo estaban dispuestos a adherirse y secundar ese movimiento, bajo juramento de sacrificar sus intereses y vidas y hasta el porvenir de sus hijos si fuera necesario.”* Los concejales aprobaron lo mencionado y juraron a Dios y a la Patria secundar el movimiento separatista. En el Palacio Municipal se encontraban Manuel Amador Guerrero, Federico Boyd, Esteban Huertas, Carlos A. Mendoza, Nicanor Villalaz, entre los muchos allí presentes, ansiosos por ver a los portavoces de todo un pueblo prohijar la independencia proclamada horas antes por ese mismo pueblo.<sup>viii</sup>

En ese instante, bajo la Presidencia de Demetrio H. Brid en el Concejo Municipal de Panamá, nació la República para los panameños. Antes de finalizar la sesión, pasadas las 10 de la noche, don Demetrio H. Brid suscribió la proposición de enviar el siguiente telegrama al Presidente de los Estados Unidos: “La municipalidad de Panamá celebra en este momento sesión solemne, adhiriéndose al movimiento de separación del Istmo de Panamá del resto de Colombia y espera reconocimiento de su Gobierno para nuestra causa.” La contestación formal de los Estados Unidos se recibió el 5 de noviembre de 1903. Inmediatamente clausurada la sesión solemne, envió emisarios a los concejos municipales del resto del país para informarles de la decisión del Concejo Municipal de Panamá. Se comenta también que don Demetrio H. Brid salió al balcón del edificio del Palacio Municipal para anunciarles a los allí congregados en la plaza la decisión tomada de separarse de Colombia. En la madrugada del día 4 el Alcalde del Distrito, izó la bandera tricolor nacional en el asta del Palacio Municipal, a los acordes

de la Marcha Hiawatha, la cual fue coreada por los allí reunidos y tocada por una improvisada banda de música.<sup>ix</sup>

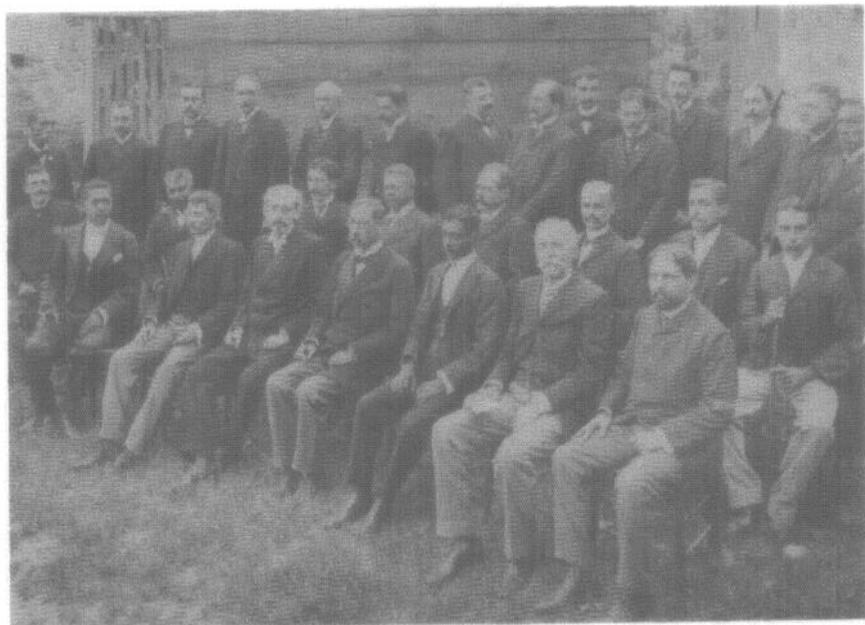
Dándole forma legal a lo actuado, Demetrio H. Brid, en su calidad de Presidente del Consejo Municipal de Panamá, se constituyó en el **Primer Presidente del Estado de Facto**. De esta manera, el movimiento revolucionario por el cual se separó el Istmo de Panamá del resto de la República de Colombia, formando una nación soberana y libre, quedó sancionado por el pueblo de Panamá, por medio de su representación más genuina.<sup>x</sup>

El 4 de noviembre en sesión del Concejo Municipal preside el Cabildo Abierto realizado en la Plaza de la Catedral, leyendo con voz firme y clara ante numeroso público congregado el *Acta de Independencia*,<sup>xi</sup> trascendental documento histórico, base de la nacionalidad panameña. Al Prócer Brid le correspondió actuar y lo hizo dignamente designando, en nombre de la entidad que representaba, a los miembros de la Junta de Gobierno Provisional cuyos ilustres hombres públicos fueron don José Agustín Arango, don Federico Boyd y don Tomás Arias, encomendándoles transitoriamente “la administración, gestión y dirección de los negocios” y demás asuntos propios de la estabilidad nacional, mientras se formalizaba la nueva república. Concluida su lectura, Demetrio H. Brid expresó como muestra de su incondicional amor a la Patria, lo siguiente: ***“Patria, por ti sacrificarse debe todo lo que Dios en su bondad nos dio, hasta el bienestar de nuestros hijos.”*** Acto seguido juramentó a la Junta de Gobierno Provisional prosiguiendo con la adhesión popular suscrita por los asistentes al Cabildo Abierto.

Como Presidente del Concejo, don Demetrio también tomó parte en el bautizo de la bandera que tuvo lugar en la Plaza Chiriquí, el 20 de diciembre de 1903.

## **PROCER CON VOCACION MERITORIA AL SERVICIO DE LA PATRIA**

Demetrio H. Brid fue electo al Concejo Municipal de Panamá en 1892, correspondiéndole ser cinco veces Presidente, cargo del cual renunció el 31 de diciembre de 1904. Fue uno de los tres diputados principales por la Provincia de Panamá a la *Asamblea Departamental* desde marzo de 1903,<sup>xii</sup> ostentando el cargo de Vicepresidente. Ocupó otros cargos públicos con posterioridad a la separación de Panamá de Colombia, tales como el de convencional de la *Convención Nacional Constituyente* en cuya condición le correspondió, junto con los demás convencionales, redactar la Constitución Nacional sancionada el 15 de febrero de 1904 y en dicha

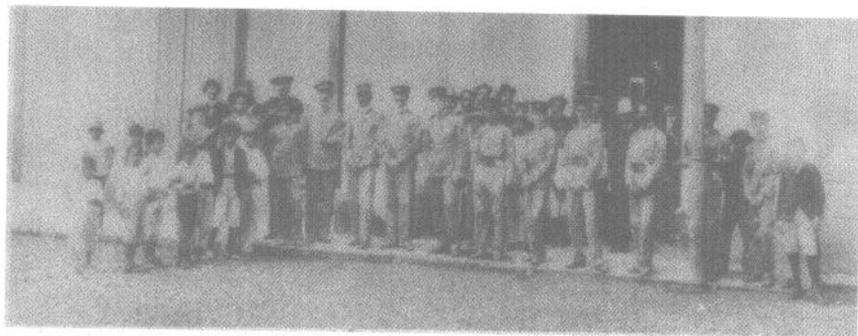


CONVENCION NACIONAL 1904

Sentado en la extrema izquierda con los miembros del congreso acompañados por el Presidente Manuel Amador Guerrero.

condición le correspondió junto con el resto de los convencionales, elegir el 20 de febrero a Manuel A. Guerrero como el primer Presidente de la República de Panamá. Demetrio H. Brid fue uno de los ocho convencionales constituyentes por la Provincia de Panamá. Ocupó el cargo de Primer Vicepresidente de la *Convención Nacional de 1904*, fue electo en agosto de 1904 como Presidente del *Consejo Electoral de la República*<sup>xiii</sup> para posteriormente ser nombrado en 1906 como *Cónsul General en Génova, Italia*. A solicitud del Presidente Amador, fue designado *Gobernador de la Provincia de Panamá* en 1908, cargo que desempeñó a satisfacción.<sup>xiv</sup> En la Secretaría de Relaciones Exteriores es nombrado también en julio de 1908 por el Presidente Amador como miembro ad-honorem de la *Comisión Panamericana*,<sup>xv</sup> designación que ejerció hasta el momento de su fallecimiento. En 1911 es nombrado por el Presidente de la República - Primer Designado, Dr. Pablo Arosemena, como *Jefe de Sección* en la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Además de su labor en *La Estrella de Panamá*, fue Editor Oficial de la "*Gaceta de Panamá*" desde el 7 de febrero de 1891 hasta el 31 de agosto de 1895. Después de la separación de Panamá de Colombia, la Gaceta cambió su nombre a "*Gaceta Oficial*." Su primer número fue publicado el 28 de



Demetrio H. Brid en el Edificio del Cabildo en 1897 con la oficialidad de la Compañía de Bomberos de Panamá

noviembre de 1903. Del 11 de noviembre de 1903 al 31 de julio de 1906 y desde el 9 de enero de 1907 hasta el 28 de diciembre de 1908 fue su Editor Oficial.<sup>xvi</sup>

En 1887 se enlista en la recién creada benemérita institución del *Servicio de Bomberos contra Incendios*,<sup>xvii</sup> conjuntamente con otros “jóvenes cultos y pundonorosos, de las mejores familias capitalinas, elemento distinguido de la colonia extranjera, que para esa época era numerosa y selecta, con gesto desprendido y heroico, en el deseo exclusivo de ser útiles a la comunidad, de sacrificarse por el bienestar colectivo y los intereses de la ciudad, comunes a todos, sin excepción.” En 1890 fue ascendido a subteniente de Salvadores.

Entre sus obras se puede resaltar la creación de la *Biblioteca Pública Colón*, la cual fue inaugurada por su persona el 12 de octubre de 1892, como centro para los intelectuales y del saber.<sup>xviii</sup> Se le atribuye haber sido propulsor de la idea de nombrar nuestra moneda oficial como el Balboa en su calidad de Diputado miembro de la Comisión Monetaria de la Convención Nacional de 1904.

## RECONOCIMIENTOS

Mediante la Ley No. 27 del 1 de diciembre de 1953, siendo éste el año del Cincuentenario de la República, la Asamblea Nacional reconoce al Honorable Concejal Brid, *Primer Presidente del Estado de Facto*, como *Prócer de la Patria en grado eminente*, recomendando que la obra realizada por tan preclaro prócer en servicio a la Patria fuera divulgada en todas las escuelas y colegios del país y establecer la erección de un busto en la capital de la República como tributo de gratitud para perpetuar su memoria.

Mediante Decreto No. 93 del 27 de mayo de 1917, el Presidente de la República, Ramón M. Valdés, honra su memoria al fallecer manifestando que el Prócer Brid “*tomó parte activa y principal en el movimiento*

*separatista del Istmo.” Se decreta lamentar la muerte de don Demetrio H. Brid, cuyas virtudes cívicas se recomiendan a la gratitud y a la imitación de sus conciudadanos y correr con los gastos que los funerales ocasionen. Por su parte, el Consejo Municipal de Panamá resolvió, el mismo día, reconocer el hecho que Demetrio H. Brid fue de los que más parte activa tomaron en el movimiento separatista, y que como prócer de nuestra emancipación como por su amor al trabajo, probidad y demás virtudes cívicas, merece que su vida se recomiende como ejemplo a las futuras generaciones. En la misma se resolvió izar la bandera a media hasta por un período de tres días en todas las oficinas municipales.*

El Consejo Municipal de Panamá, mediante el Acuerdo No. 11 del 26 de mayo de 1930 resolvió *honrar como corresponde la memoria impercedera de don Demetrio Honorato Brid y recomendar sus virtudes cívicas y privadas a la generación actual y a las del porvenir; denominar Avenida Demetrio H. Brid, una de las principales avenidas de la ciudad. Mediante resolución No. 119 del 29 de noviembre de 1967, resolvió también “reconocer públicamente su singular y principal participación en la gesta independentista en aras de una auténtica mística nacional.”*

El Consejo Municipal de Panamá, mediante la Resolución No. 60 de 25 de marzo de 2003, por unanimidad resuelve asignar el nombre de “Palacio Municipal Demetrio H. Brid”, a la sede permanente del Consejo Municipal y la develación de un busto en su memoria como justo reconocimiento a su labor como concejal y ciudadano ejemplar.

Fue merecedor de la *Medalla Cervantes*, premio a las letras, por sus aportes al periodismo y su destacada labor en el diario *La Estrella de Panamá*.

## FAMILIA

Demetrio H. Brid se casó en primeras nupcias con Edelmira Dutary de Alba, con quien tuvo seis hijos: Federico Alberto, Edelmira Antonia, Demetrio, Gilberto, María Evangelina e Isabel del Carmen. Luego de fallecida su esposa Edelmira, se casó en segundas nupcias con Elida Cantera de Alba con quien tuvo cuatro hijos: Urania, Rolando, Leda y Alfonso.

Sus numerosos descendientes le agradecen el haber sido un luchador constante, así como el haberles legado un ejemplo de caballerosidad, honradez y de elevados sentimientos de patriotismo.

*El Presidente.  
Demetrio H. Brid*

**Año del Centenario de la República de Panamá**

## CITAS

- i. Tomado de *Crónicas de Bradomín*, La Estrella de Panamá, 27 de mayo de 1934.
- ii. Artículo publicado en La Estrella de Panamá el 20 de diciembre de 1962 dedicado a la Asociación de Tipógrafos del País, “*Un Consagrado Tipógrafo y un Ilustre Compatriota don Demetrio H. Brid*”.
- iii. Se utiliza la asepección gramatical de Concejo en ciertas partes de la biografía, dado que era la designación utilizada en 1903 para el Consejo Municipal de Panamá. La *Real Academia de la Lengua* estableció más recientemente que el uso correcto es el de Consejo Municipal de Panamá, tal como se designa en la actualidad.
- iv. Entrevista a Evangelina Brid el 4 de junio de 1977.
- v. Artículo publicado por Ernesto J. Nicolau, miembro de la Academia Panameña de la Historia – “*Hermosa Acacia: Don Demetrio H. Brid fue el Presidente de facto al proclamar Panamá su independencia*”.
- vi. Linares, Julio E.; *Enrique Linares en la Historia Política de Panamá*, 1989. pág. 106-107.
- vii. Ya se habían arrestado a los generales colombianos y a José Domingo de Obaldía, quién personificaba en el Istmo al Gobierno de Colombia, en su carácter de Gobernador de Panamá.
- viii. Linares: Op. cit., pág. 109.
- ix. Castillero, Ernesto J.: *Anecdotario de la independencia de Panamá de 1903*. La Estrella de Panamá, 3 de noviembre de 1985, pág. B-7.
- x. Tomado del libro “*La Jornada del Día 3 de Noviembre de 1903 y sus Antecedentes*” (1931) de Ismael Ortega B.
- xi. Redactada por el Dr. Carlos A. Mendoza conforme a lo documentado por los historiadores.
- xii. *Gaceta de Panamá*, No. 1414 del 25 de marzo de 1903. Diputado Principal por la Provincia de Panamá junto con Manuel A. Guerrero y Leonidas Pretelt.
- xiii. *Gaceta Oficial* del 28 de agosto de 1904.
- xiv. La Estrella de Panamá, 28 de mayo de 1917. Ocupa el cargo del 2 de enero al 20 de septiembre de 1908 cuando renuncia por finalizarse el período Presidencial del Dr. Manuel Amador Guerrero (Resolución No. 106). En el cuadro de la Secretaría de Gobierno del 22 de mayo de 1908 se le menciona ocupando el cargo de Gobernador de la Provincia de Panamá.
- xv. Mediante el Decreto No. 41 del 20 de julio de 1908 se establece la Comisión Panamericana dependiente de la Secretaría de Relaciones Exteriores para gestionar la aprobación de las resoluciones adoptadas por las Conferencias Internacionales Americanas y suministrar a la Oficina Internacional de las Repúblicas Americanas establecida en Washington, D.C., todos los datos que ella necesite para la prestación de sus trabajos. La Comisión ejercerá además funciones que el Poder Ejecutivo tenga a bien conferirle. Se nombran ad-

honorem a los señores Demetrio H. Brid, Nicanor Villalaz, Francisco V. de la Espriella, Tomás Arias y Santiago de la Guardia. Mediante el Decreto No. 38 del 24 de diciembre de 1918 se nombran nuevos miembros por las vacantes producidas por el fallecimiento de Demetrio H. Brid.

- xvi. Se acepta la renuncia al cargo de Editor Oficial de la Gaceta Oficial el 2 de enero de 1908 (Resolución No. 66) para ocupar el cargo de Gobernador de la Provincia de Panamá.
- xvii. Ramirez, José J., *Historia del Cuerpo de Bomberos de Panamá.*, 1937, Pág. 16-19, 39-41, 403. El Servicio de Bomberos contra Incendios se fundó el 18 de noviembre de 1887 (LINARES: Op. Cit., págs. 9 – 10).
- xviii. Discurso de Demetrio H. Brid al inaugurarse la Biblioteca Colón. *El Cronista*, 18 de octubre de 1892.

## ***El Benemérito Cuerpo de Bomberos de Panamá***

**LIC. DENNIS ALLEN FRÍAS**

*Palabras del Magistrado DENNIS ALLEN FRIAS, Asesor del Consejo de Directores de Zonas de los Cuerpos de Bomberos de la República, el día 8 de junio de 2003, en los Actos Conmemorativos al Centenario de la Reestructuración y Consolidación del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Panamá.*

Por gentil deferencia de nuestro apreciado amigo y Comandante Primer Jefe del Cuerpo de Bomberos de Panamá; Coronel Leopoldo Mojica Castro y de un sentimiento muy hondo de acudir al llamado del deber, exponemos ante ustedes, estas reflexiones que tienen como fin, resaltar la importancia de la fecha 24 de mayo de 1903, cuando en los registros de nuestros diarios, periódicos y escritos de la época se anuncia con gran entusiasmo el renacer como el Ave Fénix del Cuerpo de Bomberos de Panamá.

Nuestra gloriosa institución ha transitado por cuatro períodos que es imposible obviar en esta oportunidad, pues no tendríamos el sentido histórico de la misma.

El Primer Período se origina en 1870, cuando se conforma la Compañía de Bomberos de Panamá N°1, la cual fue dirigida por Agustín Vidal. El 5 de junio de 1870 esta Compañía se puso a prueba en el Fuego del Hotel Aspinwall, situado en la Avenida Central y Calle San Juan de Dios, a pesar del esfuerzo y entusiasmo al faltarles preparación y equipo, esta Compañía tuvo una efímera existencia.

El Segundo Período se instituye desde el 28 de noviembre de 1887, cuando una pléyade de empresarios y jóvenes despiertos al servicio desinteresado de la comunidad, crean el Cuerpo de Bomberos de Panamá, recayendo la Jefatura, en esa ocasión histórica, en el distinguido caballero

Don Ricardo Arango. Esta primera fase se extiende hasta el 3 de junio de 1888 cuando ante el desconcierto y la frustración por la vorágine implacable de un fuego en el antiguo Hotel Roma de la ciudad de Panamá, el Cuerpo de Bomberos de Panamá, pasa a un período de apagamiento, situación que se precipitó, entre otras cosas, por los pocos fondos de que se disponían para mantener la institución.

El Tercer Período se inicia cuando el futuro Comandante Juan Antonio Guizado, junto con un grupo de seguidores, lograron entusiasmar a un oficial de la compañía Salvadora de Lima, Perú; Don Juan Pedro Bergerie, residente en la ciudad de Panamá, para que ayudara a reconstruir la institución bomberil.

El 3 de septiembre de 1889 se constituye una Compañía de Bomberos con carácter exclusivamente privado y a la cabeza de la misma se elige al Comandante Don Florencio Arosemena. Esta nueva institución desarrolla su capacidad de organización y servicio al sector comercial y a la comunidad panameña, continuamente hasta octubre de 1899 cuando estalla en toda Colombia, la guerra denominada de Los Mil Días que sumió al Istmo de Panamá en una división fratricida, donde cada persona fue a empuñar las armas por su bandería política; las instituciones fueron abandonadas, y la Compañía de Bomberos de Panamá no fue la excepción. Señala el historiador José J. Ramírez que no fueron necesarias ni renunciadas, ni declarar disuelta la compañía, simplemente la misma se desintegró, dejando de existir.

Ligada profundamente al alma de la nacionalidad panameña, nuestra institución sufrió los mismos avatares y sinsabores que toda nuestra población istmeña. La ciudad de Panamá vio convertido los cuarteles de los bomberos, en cuarteles militares, y la ciudad quedó desprotegida contra las calamidades causadas por nuestro implacable enemigo: "las llamas".

Después de firmado el tratado de Paz del Wisconsin el 21 de noviembre de 1902, poco a poco vuelve la normalidad a nuestra ciudad, y es en este momento, cuando se inicia el Cuarto Período definitivo de reconstrucción del Cuerpo de Bomberos de Panamá.

El Doctor Facundo Mutis Durán, Gobernador del entonces Departamento Colombiano de Panamá, preocupado por la falta de protección contra los fuegos y calamidades naturales, envía una nota formal al Alcalde del Distrito de Panamá y antiguo bombero, Don José Francisco de la Ossa, exhortándolo a la pronta reorganización de la Compañía de Bomberos, interesando en la misiva también a Don Darío Vallarino, antiguo oficial de bombero.

Enfermo el Comandante Florencio Arosemena, asumen el liderazgo de esta reconstrucción de nuestra institución, dos figuras cimeras de la vida

institucional bomberil de nuestro país: Don Darío Vallarino y Don Juan Antonio Guizado, ambos acordaron con el Alcalde del Distrito de Panamá, Don José de la Ossa, celebrar una reunión en la tarde del domingo 24 de mayo de 1903, donde se promulgó la Resolución que organiza el Cuerpo de Bomberos de Panamá para prestar servicios en la extinción de incendios y proteger vidas y propiedades; en la misma resolución se nombra a un distinguido representante del sector comercial y de la dinámica y pujante colonia Judío - panameña Don David H. Brandón, Comandante Primer Jefe del Cuerpo de Bomberos; a Don Nicolás Tejada, Segundo Comandante; el Capitán Ayudante Mayor, Secretario Don Darío Vallarino; el Capitán Ayudante Tesorero Don Florencio Arosemena Icaza y el Teniente Ayudante Subsecretario Don Luis E. Alfaro. Así como el resto de la oficialidad de las compañías creadas.

El entusiasmo cundió en la ciudad y gran número de voluntarios se reintegraron al cuerpo, pero dos adalides de nuestra institución Don Juan Antonio Guizado y Don Darío Vallarino fueron el alma de esta reorganización. “Ellos soñaron con un cuerpo disciplinado, sufrido, galante, inspirado en ideales de altruismo y de humanidad, alejado de la influencia de la política; dispuesto a correr a la hora del peligro, atento a la sirena, capaz del sacrificio y de la inmolación de la propia vida “al servicio de la comunidad”. Y todavía presente el dolor de la guerra civil, estas palabras de José Ramírez describen el bombero voluntario que soñaron: “porque el bombero voluntario es un héroe verdadero, más héroe que los de la fuerza. Su misión no es la de destruir, sino la de salvar, la de conservar, la de defender al prójimo del más temible elemento de la naturaleza”. El bombero tiene una misión más hermosa y más fecunda: cuando en medio de las llamas y los escombros, rescata una vida humana, ejecuta un acto de humanidad; cuando en cumplimiento de su deber, libra un combate con el voraz elemento y pitón o hacha en mano, se acerca al peligro para lograr dominar el fuego, ejecuta un acto de valor; cuando sobre una escalera llevando un tramo de manguera o un hacha, mientras a su alrededor crepita la madera, se raja el cemento y cruje el zinc, ejecuta un acto de heroísmo”.

A partir de ese momento histórico y glorioso del 24 de mayo de 1903, hecho que nos tiene hoy reunidos, hermanados todos como Caballeros de la Orden del Fuego, la institución fue progresivamente consolidándose, en los últimos cien años, ha sido dirigida por los distinguidos Comandantes: David H. Brandón (1903); José Gabriel Duque (1903-1912); Juan Antonio Guizado (1912-1950); Raúl Arango Navarro (1950-1964); Luis Carlos Endara (1964-1969); Segismundo Navarro (1969-1975); Guillerino Leblanc Jr. (1975-1991); Luis E. Castillo (1991-1993);

Cristian Arnheiter (1993-2000); y nuestro actual Comandante Primer Jefe Coronel Leopoldo Mojica Castro.

En este Centenario, la institución señala que ha estado presente en todo el acontecer nacional. Desde la gesta de separación de Colombia, la Tragedia del Polvorín y muchas otras más; ha asumido funciones policiales cuando la patria se lo ha pedido, como en la Guerra de Coto, cuando lo solicitó el Presidente Doctor Belisario Porras; ha estado en todo momento de dolor con el pueblo panameño; ha salvado vidas, bienes, ha expandido sus actividades al mar, rescatistas, primeros auxilios, fuego forestal; participa de todas las actividades que las autoridades públicas, instituciones de caridad y organizaciones sociales solicitan; siempre al servicio de la familia panameña y de todos sus asociados; cientos de ciudadanos son atendidos por nuestras ambulancias y por nuestros camisas rojas.

Una patria sin historia, una institución sin historia, sin el compromiso de volver a sus pasados, esta destinada al fracaso, a cometer los mismos errores pasados. Hoy, el Cuerpo de Bomberos de Panamá se fortalece, mediante la incorporación de cientos de voluntarios y voluntarias, de todas las capas sociales, profesionales, artesanos, hombres y mujeres que están dispuestos al sacrificio por servir al prójimo; tiene una profesional y excelente guardia permanente, orgullo de toda la institución y mantiene unas relaciones cordiales y respetuosas con las autoridades nacionales. Es necesario reconocer que desde la Excelentísima Presidenta de la República Mireya Moscoso, Comandante Honoraria de nuestra institución y a todos los niveles gubernamentales recibe un sólido respaldo económico y administrativo del Gobierno Nacional. La creación de la comisión para administrar el 5 por ciento, también ha creado un fondo adicional que ayuda a la institución a acercarse al ideal soñado por sus fundadores.

El Cuerpo de Bomberos de Panamá en su permanente esfuerzo por superarse ha capacitado con mucho profesionalismo sus unidades. La Academia Internacional del Bombero, es la escuela forjadora de un nuevo modelo de bombero, quien con los mismos valores heredados, se prepara científicamente para combatir los incendios con las tecnologías de punta. De aquellas primeras compañías de hachas, mangueras y pitones, y de los implementos para combatir incendios transportados a mano o a caballo, hoy el Cuerpo de Bomberos ha crecido y cuenta con gran número de unidades rodantes que le sirven para enfrentar sus responsabilidades; tiene 14 estaciones, cerca de 1,350 unidades incluyendo a nuestra Brigada y Banda Juvenil, nuestra institución en el devenir de éstos cien años, ha servido de modelo a otros países hermanos, Venezuela, Ecuador, Nicaragua, entre otros.

Nuestra Banda de Cornetas y Tambores de los inicios, se transformó también en una Banda Musical, que no solo sirve para las movilizaciones del Cuerpo, además presenta conciertos musicales a nuestra querida sociedad panameña.

En el marco de estos hechos históricos, ha sido muy oportuna la creación de la Comisión del Centenario del Cuerpo de Bomberos de Panamá, alusiva a esta reestructuración y consolidación. Esta comisión fue creada mediante Orden General N° 104 de 30 de octubre de 2002 e instalada el 26 de enero de 2003. Está integrada por los distinguidos oficiales Mayores Mauricio Rodríguez, y Julio Ambulo; los Capitanes Abdiel Solís, Gabriel Isaza, Bruno Rollizo; Fabio Salvatierra y Jaime Muñoz; Tenientes Iván Arrocha, Itza Moreno, Ricardo De León y los Subtenientes Aracelis de Casanova y Julio Ambulo.

La comisión ha estrechado lazos con las comisiones centenarias: nacional, municipal, legislativa y universitaria. Proyecta realizar una feria bomberil, se prepara para celebrar el Centenario de la República los días 3 y 4 de noviembre y culminará con un acto central el 28 de noviembre, día de nuestra independencia de España y día nacional del bombero.

### **CABALLEROS Y DAMAS DE LA ORDEN DEL FUEGO**

Inspirémonos en los ideales de servicio, sacrificio y amor al prójimo que nos legaron nuestros fundadores. Recordemos la herencia de valentía de nuestros héroes y mártires; seamos siempre concientes que al vestir nuestro uniforme, estamos exhibiendo con honor nuestra historia centenaria, y honremos con profunda reverencia a quienes un día, abrieron el camino, sembraron la semilla y que con su sudor y su sangre nos legaron nuestra benemérita institución: El Cuerpo de Bomberos de Panamá, siempre sostenido en tres pilares fundamentales:

**DISCIPLINA, HONOR Y ABNEGACIÓN.**

## ***Evolución del pensamiento filosófico de Isaías García Aponte.***

*A Ingrid Maciel.*

**DR. JULIO C. MORENO DAVIS**

ISAÍAS GARCÍA APONTE, como he expresado en la biografía que escribí en 1974 intitulada LA VIDA, OBRA Y PENSAMIENTO VIVO DE ISAIAS GARCIA APONTE, fue una personalidad polifacética. Se dedicó no sólo a informar sino a formar. En tal sentido podemos decir, sin hipérbole, que comprendió alguna vez el eminente filósofo cubano José De La Luz y Caballero, un "evangelio vivo".

Paralelamente a su labor magisterial, desarrolló una actividad teórico-práctica en la que se destaca su esfuerzo vehemente por educar estéticamente al hombre panameño, pues consideraba esta vía como el medio más idóneo para alcanzar el reconocimiento de sus valores y lograr la independencia cultural.

En 1964, declaraba con creciente entusiasmo y optimismo, a propósito de la exposición pictórica de d. Guillermo Trujillo que incidentalmente acaba de cumplir en este mes sus 50 años de incursionar exitosamente en la plástica.

*"Actualmente asistimos, con asombro y entusiasmo, a los pródromos de un segundo momento en la configuración del Arte Panameño, del que brotan ya los valiosos ejemplares que configuran, con paso firme y seguro, los rasgos de su personalidad dinámica"<sup>(1)</sup>.*

Y en su ensayo "Nuevas posibilidades para el Arte Panameño", escribía con tono profético:

*"La obra benéfica y creadora(...) de nuestros Institutos y Sociedades de Arte se hará culturalmente inmediata y, por*

*tanto, eficaz, gracias a esa vitalidad espiritual, convirtiéndose así, en verdaderos núcleos motores de nuestras concentraciones vitales y de nuestras energías creadoras*"<sup>(2)</sup>.

Cultivó igualmente la POESÍA, género en que si bien no destacó, actuó como un ingrediente catárquico de sus angustias existenciales.

Sobresalió en el género del ENSAYO en donde cristalizó sus investigaciones filosóficas, particularmente las referentes a la filosofía hispanoamericana.

Fruto de éstas son *NATURALEZA Y FORMA DE LO PANAMEÑO* (1956) y *ANDRÉS BELLO* (1964), en donde deja entrever su indiscutido talento.

Sus inquietudes literarias son tempranas. Se inician desde un nivel periodístico en el Instituto Nacional. Aparece como el diagramador y redactor de artículos en la Revista *ACLA* de una clara línea marxista. Su contenido fue de tal impacto que obligó a la oligarquía a tomar medidas radicales contra sus miembros; entre éstas, la destitución del preclaro poeta, ensayista y arquitecto Ricardo J. Bermúdez.

Sus artículos revelan ya sus potencialidades intelectuales, y también, sus ideas progresistas, su fervor patriótico, su militancia política y su credo ideológico.

ISAÍAS GARCÍA APONTE fue sobre todo un hombre ganado por la "paideia" filosófica, por el eros filosófico, con todos los que ingresaron en esa época al Departamento de Filosofía y gozaron de las enseñanzas de connotados filósofos nacionales y extranjeros, como Diego Domínguez C., Julio Pinilla, Eduardo Ritter A., Tobías Díaz B.; Ricardo Resta, Patrick Rommanell, Winter Lyon, Humberto Piñera Llera, César Arroyave, y tantos otros. Fue el que le tocó vivir un momento cumbre de la enseñanza filosófica en la Universidad de Panamá.



**Dr. Isaías García en Francia**

Aquél ambiente filosófico excepcional por sus docentes y sus educandos —aunque en pequeño número— es caracterizado por el Dr. Diego Domínguez C. en términos que permiten visulizar el abanico de corrientes, tendencias y doctrinas en donde abrevó el espíritu inquieto y atento de ISAÍAS GARCÍA A. Allí definió su concepción del mundo y de la vida, su filosofía, tras una sorda y permanente lucha espiritual entre su sentir y su pensar, entre el corazón y la razón, entre su fe religiosa y su fe filosófica. Escribe el filósofo:

*“...es el realismo la actitud que predomina en la actual filosofía panameña. Quizás se podría dividir el grupo de estudiosos de la filosofía panameña en Realistas Espiritualistas y Realistas Materialistas. Claro que hay matices en cada uno de estos realismos; entendiendo el realismo metafísicamente, como la afirmación de la existencia de una realidad exterior y, gnoseológicamente, como la posibilidad del conocimiento de esa realidad por medio de la experiencia y de la razón”<sup>(3)</sup>.*

Precisa el extenso testimonio que predominaba en el ambiente filosófico, el Tomismo y Neotomismo, el Existencialismo, la Fenomenología, la Axiología, el Materialismo Dialéctico, etc.. De todas estas se nutrió nuestro filósofo veraguense, nacido en aquél recóndito e ignorado pueblito de El Guarumal. Aceptó unas y rechazó otras, fiel al principio de que *“a los maestros se les tiene respeto, pero no fe”*. En la intimidad de su estudio lo imaginamos polemizando con los promotores de esas corrientes, como lo hizo a través de su corta vida histórica —murió a las 41 años—, y decidiendo finalmente su *“fe filosófica”*, su propio camino.

La evolución filosófica de ISAÍAS GARCÍA A. comprende a nuestro juicio, tres etapas:

- La etapa marxista
- La etapa Irracionalista, en la que se vincula a la Fenomenología y al Existencialismo; y
- La etapa Espiritualista y Mística.

### **La etapa marxista.**

El Istmo de Panamá, por su posición geográfica, no deja de experimentar la impronta de las filosofías materialistas; sobre todo del Marxismo que tras la Revolución Rusa y los movimientos cruentos de la Revolución Mexicana y la Reforma Universitaria de Córdoba, desencadenaron toda

una tormenta ideológica en los centros culturales universitarios hispanoamericanos.

En el ámbito nacional, el Partido del Pueblo y el Partido Socialista, son las respuestas concretas que la clase media y pobre ofrece a esta nueva efervescencia revolucionaria, condicionada vigorosamente por realidades sociales y políticas objetivas que exigían imperativas rectificaciones.

Culturalmente, en los medios universitarios, particularmente en la Facultad de Filosofía, Letras y Educación. En el Departamento de Filosofía su influencia se hace sentir no sólo en sus claustros, sino también a través de organismos políticos, como la UEU y la FEP, que reclaman reformas en la Institución, en los órdenes administrativo-académicos.

Ya en su adolescencia, ISAÍAS GARCÍA A. como estudiante del Instituto Nacional, se vincula al Partido del Pueblo con otros estudiantes que compartían sus inquietudes; entre ellos, Rómulo Escobar B. y Everardo Tomlinson.

El Nido de Águilas fue lugar abonado para la cristalización de las nuevas ideas parte de este grupo. La ya mencionada Revista ACLA, destruida por el mackartismo reinante entonces, les sirve bien para difundir su credo ideológico. Los artículos que suscriben evidencian el grado de madurez política y de cultura que poseen.

ISAÍAS GARCÍA A. escribe en uno de ellos:

*“El carácter más perverso del hombre, sus instintos más animales, la pérdida de su dignidad y todos los demás males de que adolece, no son más que los defectos del sistema capitalista”.*

.....  
.....  
*“La única manera de acabar con todos los males de la sociedad es mediante la socialización de los medios de producción<sup>(4)</sup>.*

Esto pensaba en 1946.

### **La etapa Irracionalista.- Fenomenología y Existencialismo.-**

En el año de 1949, ingresa a la Universidad de Panamá. El grupo ACLA se disgrega por el campus universitario siguiendo los dictados de

sus heterogéneas vocaciones profesionales. Unos se inscriben en Derecho, otros en Economía o en Filosofía; pero no cabe duda que conservaron su identidad ideológica como se puede corroborar por su militancia en la UEU dirigida por la izquierda. Eran tiempos críticos. La Universidad luchaba contra las asechanzas de la oligarquía al nivel externo y la derecha, representada por la Democracia Cristiana, al nivel interno. La beligerancia de ambos grupos mantenía un ambiente de insurgencia revolucionaria real, que transponía los linderos de lo político para imbricarse en lo académico. La expulsión del eminente historiador marxista y miembro del Directorio del Partido del Pueblo, fue una de las secuelas de la pugna. En 1968, tras el Golpe de Octubre, esa tamaña injusticia fue finalmente subsanada.

La Nómina H, del Departamento de Filosofía, a la que pertenecía ISAÍAS GARCÍA A., se enfrentó resueltamente a las pretensiones de eliminar la filosofía considerada peligrosa para la Oligarquía, y a las fuerzas derechistas y clericales que pugnaban por tomarse la UEU, y mantener su hegemonía en el Departamento. Es particularmente interesante la polémica suscitada entre estas fuerzas ideológicas en lo académico, a raíz de la vulgarización de las ideas filosóficas y las obras de teatro del filósofo galo Jean-Paul Sartre, entonces un militante de la paz y de las teorías marxistas que le llevaron a escribir el **MARXISMO ES UN HUMANISMO**.

El Dr. Diego Domínguez C. fue tildado de “*obsceno y ateo*” en tanto que estudiantes como Moisés Chong y Osman Ferguson llamaban a un debate público a los opositores.

En el año de 1949, a propósito de su “*Evocación y Elogio de Ricardo Restá*”, rememoraba aquellos días de azarosa lucha y estudio:

*“Éramos en aquél tiempo –escribió– un grupo reducido de estudiantes los que recibimos el pinchazo del aguijón socrático que impulsa el espíritu a enfrentarse a ese mundo de filosofía con todo lo que ella implica de liquidaciones y renunciamientos; liquidación de prejuicios contraídos en nuestro rodar con las cosas cotidianas; renunciamiento de lo que no lo son del interior”<sup>(5)</sup>.*

Uno de esos “*renunciamientos*” fue, qué duda cabe, su creencia marxista. En 1951, comienza a producirse un cambio en su concepción del mundo; lo que se revela claramente en su crítica al Marxismo y en su intento

de conciliar eclécticamente posturas idealistas con materialistas haciéndolas coincidir trabajosamente.

En efecto, en el Panamá América publica un artículo intitulado “*Heráclito y Parménides: Dos visiones del mundo*” en donde hace esta extraña reflexión:

*“A pesar de la profunda disparidad entre el concepto parmenídeo del Ser y el concepto heracliteano del Devenir, ambos pueden ser considerados como precursores del Materialismo Dialéctico”*<sup>(6)</sup>.

En Voz Universitaria, escribe un artículo intitulado “*El hombre y la Angustia*” en el que leemos el siguiente pensamiento:

*“Lo único inalcanzable es la perfección absoluta; pero lo que sí podemos asegurar es que la vida del hombre se perfecciona cada vez más y más en cuanto a la satisfacción de sus necesidades sean éstas de orden material o espiritual”*<sup>(7)</sup>.

En el mismo periódico da a conocer su concepto de la “*Libertad Totalista*”. Tras hacer mención de la expresión heideggeriana de que “*de la nada surge el ser*” afirma que la libertad totalista es la única que puede darnos ese ser.

*“Yo diría que ese es el papel de la libertad totalista, porque ella es la única que puede darnos lo que a afinidad y a trascendencia se refiere(...), y es la única que puede ponernos en camino de la Infinitud para alcanzarla y a que nosotros venga ese reino de la verdad”*<sup>(8)</sup>.

En el año de 1950, en el artículo “*El concepto de la Historia*”, refutaba el mecanicismo y el determinismo económico atribuido al marxismo. Sin embargo, en 1959, en su Introducción a la Filosofía, al tratar el subtema: “*La filosofía y el hecho histórico*”, declara:

*“Marx intenta descubrir en la contingencia histórica el principio explicativo de la Historia. Pero, ¿no significaba ello que por eliminar la racionalidad de la historia se estaba creando una nueva estructura racional impuesta a la Historia?”*<sup>(9)</sup>.

Es ostensible el viraje que va dando nuestro filósofo; lo que sella la fase original y marca el inicio de una nueva faceta de su evolución espiritual.

Sus escritos posteriores se ubican ciertamente dentro de las corrientes de la Fenomenología y el Existencialismo.

ISAÍAS GARCÍA A. elabora su trabajo de graduación sobre “lo panameño” usando el “*método fenomenológico*”. En función del mismo, caracteriza el ser panameño en estos términos:

*“...dentro de ese proceso del cambio de las variaciones históricas del ser, se nos revela un elemento permanente, elemento que es precisamente el que da unidad a través del cambio, el que permite que cada instancia forme parte de una esfera supratemporal o estructura histórica. Ese elemento que le da unidad al ser en su historicidad, que hace posible que en cada momento diverso de un proceso sea uno y el mismo ser y no otro, es lo que constituye la esencia del ser, esencia ajena a toda facticidad fenoménica, y que, en nuestro caso, constituye lo que hemos llamado panameñidad”<sup>(10)</sup>.*

El hombre panameño es definido en términos existencialistas. La existencia del panameño es para él algo que se desgarr constantemente; que no alcanza sus propios límites; que vive en la soledad; que, en fin, no es más que un ser-para-la-muerte. Así lo expresó:

*“La existencia humana es en sufuente, desdichada por sí esencia, en tanto que aspira a realizarse en su totalidad que debe ser sin poder llegar a ser. Todos los esfuerzos en esta vida no alcanzan a superar mis límites, superar las contradicciones que me definen, y al final, sólo me espera la muerte”<sup>(11)</sup>.*

Consecuentemente atribuye al ser panameño categorías existenciales negativas; a saber: la introversión-extroversión, la soledad, la impotencia, la inmadurez mental, sentimiento de inferioridad, insuficiencia espiritual, insatisfacción, frustración, etc.. Como se observa, las secuelas de las conceptualizaciones fenomenológicas y existencialistas son inevitables.

### **- Etapa Espiritualista y Mística.-**

No cabe la menor duda de que la formación filosófica recibida por ISAÍAS GARCÍA A., en el Departamento de Filosofía, orientada hacia las

doctrinas espiritualistas e idealistas y las vicisitudes espirituales que experimentó durante su vida, marcaron para siempre su nueva visión del mundo y de la vida impregnando sus escritos, modificando el tono de sus críticas y definiendo su estilo filosófico.

Efectivamente, ya en las postrimerías de su vida se observa su identificación con el personalismo scheleriano de profundo contenido eticista. Su nueva idea del hombre que se define por su supremacía espiritual es particularmente esclarecedora.

*“... el espíritu es el fundamento de nuestra conciencia intencional, es decir, de nuestra capacidad de objetivarlo todo, inclusive a nosotros mismos, con lo cual hace posible la comunicación humana y, por tanto, la vida común en el mundo de la cultura”.....*

*“También se constituye en el fundamento de nuestra vida subjetiva, esto es, de la comunicación del yo consigo mismo, del recogimiento interior, en una palabra, del yo entendido como persona”<sup>(12)</sup>.*

Finalmente, este último texto que nos parece definitivo en lo que respecta a su filiación espiritualista:

*“Si bien es cierto que tanto el elemento material (...) como el espiritual son condiciones necesarias de la objetivación, no es menos cierto que en ella hay supremacía del espíritu”<sup>(13)</sup>.*

Por el canal de esa concepción espiritualista del mundo y de la vida, fincada en valores eternos, absolutos e inmutables; lo mismo que a través de esa concepción antropofilosófica en donde el animal humano, esencialmente ético, se desvive en el desamparo, la cólera, el sufrimiento, el fracaso y su ineluctable destino final, ISAÍAS GARCÍA A. llega, como de la mano, a una postura casi mística. Y es que del espiritualismo al misticismo hay un débil puente; y no debemos olvidar su inclinación a considerar como válidas las posturas de Scheler, Le Sénne, Marcel, Jaspers, Lavelle, etc., de quienes se muestra deudor y que, mutatis mutandi, trillan por esos caminos.

Max Scheler, al establecer un orden jerárquico de los valores coloca a los religiosos en la cima, y su fundamento en Dios; Louis Lavelle, siguiendo

la línea de Gabriel Marcel, intenta una síntesis del Existencialismo y el Esencialismo, teniendo como centro a Dios como Acto Puro; y lucha por superar la situación límite de que el hombre es un ser-para-la-muerte por una concepción en donde el hombre es ser-para-el-valor, valor que es Dios. No Dios sin nosotros, sino Dios con nosotros.

Son innumerables las veces que ISAÍAS GARCÍA A. comparte con estos filósofos sus ideas. De la idea del hombre como un ser sufriente, desamparado y fracasado, cuyo destino inevitable es morir, extrae otra: la vinculación con la Trascendencia, como instrumento de salvación personal. Ambas aspiraciones, la inmortalidad y la salvación, han de fundirse en una unidad dialéctica: la Religión.

Su declaración de la validez de la inmortalidad queda plasmada así:

*“Aquellos que niegan resueltamente la existencia de la inmortalidad personal, se convierten en los profetas del porvenir glorioso que si bien no es del individuo, lo es de la especie o de la sociedad. Todas las grandes utopías sociales y políticas, responden en gran parte a esa exigencia de la Trascendencia, no es pues, sino el afán de salvación”<sup>(14)</sup>.*

Como se aprecia, pues, para nuestro filósofo ya no son sólo utopías las doctrinas político-sociales, sino que, además, responden, no a una situación concreta de desquiciamiento material y espiritual producido por un sistema alienante, sino el *“afán de salvación más allá de la muerte física”*.

Por otro lado, merece destacarse que si bien ISAÍAS GARCÍA A. está comprometido con el espiritualismo y poseído de un espíritu místico, ello no significa que su idea de Dios, de la trascendencia, sea teísta. Importa recordar ahora, como testimonio personal, que en una de las tantas provechosas conversaciones que sostuvimos me dijo: *“Cuando muera mi espíritu se desintegrará y se confundirá con el Universo”*, idea francamente panteísta; lo que viene a confirmar el siguiente texto de su ensayo *“El Arte, Misterio y Creación (1971)”*.

*“Muchos individuos parecen vivir sin ninguna inquietud que trascienda su finitud; viven entregados a las tareas prosáicas de la vida cotidiana. Los individuos que son las obras de arte, en cambio, proclaman a todos la inmanencia de lo Infinito en lo finito”<sup>(15)</sup>.*

Y en uno de sus poemas intitulado FANTASÍA, versifica:

*“Yo he penetrado muchas veces en el perfume de la rosa y he viajado incansablemente en la savia de la tierra dibujando tu figura en la rama de los árboles y besando tu pupila en la entraña de los mares”<sup>(16)</sup>.*

Definió igualmente su idea de la filosofía en términos enmarcados dentro de los perfiles de esas doctrinas:

*“Sin Absoluto no hay filosofía ni filósofos; porque sin Absoluto no puede haber una conciencia universal ni idea de perfección humana. Y sin conciencia universal tampoco puede haber idea del deber universal que radica precisamente en este afán de construir la vida humana en la dirección de todo aquello que podemos llegar a ser y hacer”.*

.....  
*“Es la presencia de lo Absoluto y nuestra participación vital en esa presencia, la justificación misma de la filosofía”<sup>(17)</sup>.*

Como se percibe, pues, ISAÍAS GARCÍA A., paradójicamente encontró su verdadero camino tras fatigoso y doloroso peregrinaje espiritual por la filosofía universal en las lecturas de figuras cimeras como Le Sénne, Lavelle y Scheler, ése filósofo germano que nos brindara hermosas páginas inundadas de saluciones a Dios, y de una progresiva exaltación mística y, que después, lleno de amargura, abandonó la cátedra, la filosofía y a Dios. Pero, en cambio, nuestro filósofo encontró en ésas mismas fuentes al Dios que había perdido en su juventud.

La evolución del pensamiento filosófico de ISAÍAS GARCÍA A. respondió cabalmente a los vaivenes de su vida interior, a su vivencia cotidiana de la vida y de los hombres; pero, sobre todo, al hecho indudable de que pese a todas sus posturas doctrinales encaminadas hacia el materialismo ateo, siguió siendo aquél niño interiorano, inteligente, introvertido, sencillo y creyente que, según reza el testimonio de sus allegados, jamás faltaba a la misa dominical de su pueblo.

## NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

- (1) García Aponte, Isaías: **Guillermo Trujillo**. Texto de Isaías García A. No.1. Panamá: Artes Gráficas Virgilio. 1964 (Ediciones del Instituto Panameño de Artes. Serie: "Pintura Panameña de Hoy"). Pág. 9.
- (2) "Nuevas posibilidades del Arte panameño". En: Revista Universidad, No. 40 (Septiembre de 1951). Pág. 178.
- (3) Domínguez C., Diego: **Los estudios filosóficos en la Universidad de Panamá**, Panamá: Imprenta Universidad de Panamá. 1963 (Serie B. No. 9). Pág. 40.
- (4) García Aponte, Isaías: "La delincuencia". En: Revista ACLA. Año I. No.1 (Octubre de 1946).
- (5) "Evocación y Elogio de Ricardo Restá". En: Revista Universidad, No. 40 (Septiembre de 1951). Pág. 203,
- (6) "Heráclito y Parménides: dos visiones del mundo". En: El Panamá América (30 de julio y 6 de agosto de 1950 ).
- (7) "El Hombre y la Angustia". En: Vez Universitaria, No.15. Año III (Agosto de 1951). Pág.1.
- (8) "Ideas para una concepción de la libertad, La libertad totalista". En: Voz Universitaria, No. 15. Año III (Junio de 1951).
- (9) Introducción a la Filosofía. Texto mimeografiado, 1959, Pág. 8, Inédito.
- (10) Naturaleza y Forma de lo panameño. Panamá: Imprenta Nacional, 1956. Pág. 5-6.
- (11) Introducción a la Filosofía. Op. Cit.. Pág. 20.
- (12) Idem, Pág. 16.
- (13) García Aponte, Isaías: Naturaleza y Forma de lo Panameño. Op. cit., Pág. 108.
- (14) Introducción, a la Filosofía, Op. Cit.. Pág. 20.
- (15) "Arte: Misterio y Creación". En: Revista Universidad, No. 40 (Octubre de 1971), Pág. 168,
- (16) "Fantasía". Cfr. Apéndice.
- (17) Moreno D., Julio César: Vida, Obra y Pensamiento Vivo de Isaías García Aponte, Panamá: Imprenta La Nación, 1975. Pág. 319.

# ***Poesía Femenina Panameña.*** ***Un Estudio con Perspectiva de Género.***

Al imprescindible **Rodrigo Miró Grimaldo**  
"Se trata de una certidumbre que invita a laborar"  
Epílogo, *La literatura Panameña* (Origen y Proceso)

**DELIA I. CORTÉS MÁRQUEZ.**

## **I.- OBJETIVOS GENERALES.**

Este estudio comprende los siguientes objetivos:

- 1.- Establecer una línea de filiación de la poesía femenina panameña a lo largo de la historia de la literatura nacional.
- 2.- Explicar características, tendencias y problemas concernientes a la Poesía Femenina Panameña.
- 3.- Identificar los elementos temáticos y estilísticos existentes en la Poesía Femenina Panameña.
- 4.- Comprender la función literaria que desempeña la Poesía Femenina en la Literatura Panameña.
- 5.- Relacionar entre sí las ideas básicas de las líricas estudiadas, con la finalidad de encontrar semejanzas y diferencias.
- 6.- Comprender el valor que poseen las diversas obras publicadas por las poetisas panameñas a lo largo de la historia de la literatura nacional.
- 7.- Aportar información para estudios posteriores más detallados.

## **II. INTRODUCCIÓN.**

Los antecedentes de estudios sobre **Poesía Femenina en Panamá**, revelan fenómenos semejantes a algunas afirmaciones hechas sobre nuestra literatura en general. La literatura panameña es la gran desconocida continental y mundial, y se emiten juicios vinculados a una ignorancia general sobre la gestación y la evolución de los procesos literarios nacionales. Las

aseveraciones más recurrentes son aquellas que apuntan hacia una literatura que no merece ser estudiada por su falta de calidad y se sostiene que su desconocimiento sólo puede obedecer a dos razones: porque no existe o porque su calidad es tan deprimente que no ha merecido la atención de los estudiosos. Esta ponencia pretende resaltar algunas particularidades presentadas por la poesía femenina panameña, que la vinculan con los procesos literarios desarrollados en la poesía universal en lengua española.

La presencia de la mujer como creadora poética, su voz firme como expresión de los sentimientos de una porción de la sociedad -por lo general some-

tida al silencio- se visualiza de una manera superficial y sólo en tiempos recientes, la voz poética femenina se escucha con una mejor apreciación de sus valiosas aportaciones al conocimiento de la realidad anímica nacional.

Lo cierto es que todos los pueblos generan su literatura y la poesía obedece a necesidades y fuerzas interiores a las cuales es imposible escapar. Por lo que no es de extrañar que la sensibilidad femenina tenga en la poesía una certera forma de expresión.

Para calificar debidamente el valor de la voz poética femenina en nuestra literatura es necesario hacer una revisión somera a la voz poética femenina en Panamá. Como punto de partida, se revisará, en rasgos muy generales, las recopilaciones realizadas hasta el momento.

Cabe señalar que **Rodrigo Miró** -hijo del Poeta **Ricardo Miró Denis** y sobrino de **Amelia Denis de Icaza**- crítico y estudioso de nuestro entorno, en su texto *Literatura Panameña* (origen y proceso), 1972, genera una



Nicoley Garay, la poetisa representativa del Modernismo en Panamá

primera clasificación cronológica, es decir una ubicación por fechas de nacimiento y por períodos de influencia, de los diferentes hombres y mujeres amantes de las letras que han expresado, a través de la poesía, sus inquietudes existenciales. Además, se ha tomado en cuenta tanto el criterio de Elsie Alvarado de Ricord en *Escritores Panameños Contemporáneos* (1964), como el del escritor Enrique Jaramillo Levi en su libro *Poesía Panameña Contemporánea* (1929-1979)

Como ocurre muy a menudo, los investigadores muestran discrepancias en los estudios mencionados. En el esquema Generacional que se propone se tomó en cuenta, igualmente, la **Clasificación Generacional**, establecida por Ortega, adaptada a la literatura hispanoamericana por Cedomil Goić, y actualizada para la Literatura Panameña por el estudioso e investigador **Aristides Martínez Ortega**.

Se asignan términos de cuarenta y cinco años para una época o período, denominados momentos, en los cuales se han de distinguir tres generaciones, de quince años cada una. El período de cuarenta y cinco años, al cual se hace mención, es prioritario para que se cumplan la gestación, vigencia o transición de cada época o período.

A continuación, se proveerá una clasificación en la que aparecen casi todas las poetisas; cincuenta y seis voces poéticas femeninas de nuestro país que han considerado relevante manifestar sus opiniones sobre la vida y el destino de los hombres y las mujeres a través del lenguaje de la poesía. La literatura hispanoamericana está clasificada en cinco Momentos y cada una la conforman tres Generaciones, aproximadamente.

**1.- Momento Neoclásico.** En este período se inicia formalmente la Historia de la Literatura Hispanoamericana, incluye a los poetas nacidos de 1755 a 1799. Hasta la fecha, no se ha detectado material literario panameño significativo en este período.

I<sup>o</sup> Generación Neoclásica: La componen los nacidos de 1755 a 1769.

II<sup>a</sup>. Generación Neoclásica: La componen los nacidos de 1770 a 1784.

III<sup>a</sup>. Generación Neoclásica: La componen los nacidos de 1785 a 1799.

**2.- Momento Romántico:** Comprende a los poetas nacidos de 1800 a 1844

I<sup>a</sup>. Generación Romántica: La componen los nacidos de 1800 a 1814.

II<sup>a</sup>. Generación Romántica: La componen los nacidos de 1815 a 1829.

III<sup>a</sup>. Generación Romántica: La componen los nacidos de 1830 a 1844.

En esta generación aparece la voz poética femenina. Pertenece a esta generación:

- 2.1.- **Amelia Denis de Icaza.** (1836-1911).
- 2.2.- **María Funck Fernández.** (1841 1904).
- 3.- **Momento Moderno:** Comprende a los poetas nacidos de 1845 a 1889. Modernismo. Momento Naturalista, según Cedomil Goić,
- Iª. Generación del Momento Moderno: La componen los nacidos de 1845 a 1859.
- IIª. Generación del Momento Moderno: La componen los nacidos de 1860 a 1874. Pertenece a esta Generación:
- 3.1.- **Nicolle Garay.** (septiembre de 1873 -junio de 1928).
- IIIª. Generación del Momento Moderno. Post-Modernista o Mundonovista. Coincide con el punto inicial de la **Iª. Generación de la República**, según Rodrigo Miró Grimaldo, está compuesta por los nacidos de 1875 a 1889. **Tendrían entre 18 y 11 años al darse la separación de Colombia** y pertenece a esta Generación:
- 3.2.- **Sofía Fábrega de López.** (Santiago, Veraguas, julio, 1880).
- 3.3.- **Zoraida Díaz.** (marzo, 1881- junio, 1948).
- 3.4.- **Angélica Salvat.** (junio, 1886-...?).
- 3.5.- **Ida Belli.** (David, Chiriquí...?).
- 3.6.- **María J. Alvarado.** (Las Palmas, Veraguas).
- 3.7.- **Concepción de Bech.** (España).
- 3.8.- **Martina Andrión de Coparropa.** (Penonomé, Coclé, 1907).
- 3.9.- **Hilda De Espinosa.** Se tiene muy poca información.
- 3.10.- **Eloísa Sandoval.** Se tiene muy poca información.
- 3.11.- **Gertrudis Carcheri de Butler.** Se tiene muy poca información.
- 3.12.- **María Magdalena Briceño de Icaza.** (mayo, 1888 - octubre, 1979).
- 4.- **Momento de Vanguardia:** Comprende a los nacidos de 1890 a 1934.
- Iª. Generación de Vanguardia. La componen los nacidos de 1890 a 1904.
- IIª. Generación de la República, según R. Miró G. y pertenece a esta generación:
- 4.1.- **María Olimpia De Obaldía.** (septiembre, 1891).
- 4.2.- **Manuela Sierra.** (Santiago de Veraguas, octubre, 1892- mayo, 1911)
- 4.3.- **Beatriz Miranda de Cabal.** (Dolega, Chiriquí, julio, 1894).
- 4.4.- **Ofelia Hooper.** (Las Minas, Provincia de Herrera, 1900-...?).
- 4.5.- **Manuela Perigault.** (Panamá, octubre, 1902-...?).
- 4.6.- **Ana Isabel Illueca.** (Panamá, 1905).

IIª. Generación de Vanguardia. Comprende a los nacidos de 1905 a 1919.

4.7.- **Graciela Moscote de Cantoral.** (Octubre, 1905- abril, 1961).

4.8.- **Hersilia Ramos de Argote.** (Aguadulce, Coclé, abril, 1910).

IIIª. Generación de la República, según Miró G., y pertenecen a esta generación:

4.9.- **Teresa López de Vallarino.** (Panamá, 1911).

4.10.- **Dora Pérez de Zárate** “Eda Nela”. (Panamá, 1912).

4.11.- **Rosa Elvira Alvarez.** (David, Chiriquí, 1915 - California, EUA, enero, 1997).

4.12.- **Ester María Osses.** (David, Chiriquí, 1916-Venezuela, septiembre de 1990).

4.13.- **Beatriz Spieguel de Viquez.** (Marzo, 1919-marzo, 1990).

4.14.- **Stella Sierra.** (Aguadulce, Coclé, julio de 1919-1997).

4.15.- **Gema Endara de Quintero.** (Panamá, 1920).

IIIª. Generación del Momento de Vanguardia. Comprende a los nacidos de 1920 a 1934.

Vanguardistas y Post-Vanguardistas. Pertenecen a esta generación:

4.16.- **Graziella Díez de Marichal.** (Panamá, febrero, 1920).

4.17.- **Matilde Real de González.** (David, Chiriquí, 1926).

4.18.- **Zydia Candanedo de Zúñiga.** (David, Chiriquí, 1926).

4.19.- **Elsie Alvarado de Ricord.** (David, Chiriquí, en 1928).

4.20.- **Estela Herbruher.** (Panamá, diciembre, 1929).

4.21.- **Diana Morán.** (Panamá, 1932- México, febrero, 1987).

4.22.- **Ligia Alcázar.** (Costa Rica, Premio Miró de Poesía 1968-1969).

4.23.- **Doris Herbruher.** (Panamá, agosto, 1934) .

4.24.- **Milvia Arbaiza.** (Boquete, Chiriquí, 1934).

5.- La Post- Vanguardia. Nomenclatura establecida por R. Miro Grimaldo. Comprende a los poetas nacidos de 1935 a 1949.

Iª. Generación de la Post-Vanguardia. La componen los poetas nacidos de 1935-1979. Pertenecen a esta generación:

5.1.- **Moravia Ochoa López.** (Panamá, 1939).

5.2.- **Bertalicia Peralta.** (Panamá, 1940).

5.3.- **Bessy Reina.** (Cuba, 1941).

5.4.- **Mireya Hernández.** (Panamá, 1942).

5.5.- **Giovanna Benedetti.** (Panamá, septiembre, 1949).

IIª. Generación de la Post-Vanguardia. La componen los nacidos de 1950 a 1964. Pertenecen a esta generación:

- 5.6.- **Luz Lescure**. (Chiriquí, 1951).  
 5.7.- **Virginia Fábrega**. (Panamá, 1953).  
 5.8.- **Viviane Nathan**. (Montevideo, Uruguay, 1953).  
 5.9.- **Gloria Young**. (Panamá, 1953).  
 5.10.- **Donna Petrocelli de Him**. (Santiago, Veraguas, abril, 1953).  
 5.11.- **Ernestina Rojas**. (Panamá, abril, 1956).  
 5.12.- **Méreci Morales**. (Natá, Coclé, junio 1956).  
 5.13.- **Julia Regales de Wolfschoon**. (David, Chiriquí, julio 1955).  
 5.14.- **Consuelo Tomás Fitzgerald**. (Bocas del Toro, agosto 1957).  
 5.15.- **Mariafeli [María Felicidad] Domínguez**. (Pesé, Herrera, junio 1960).  
 IIIª. Generación de la Post- Vanguardia. La componen los nacidos de 1965 a 1979.  
 5.16.- **Indira Moreno**. (Colón, septiembre, 1969).  
 5.17.- **Eira Harbar**. (Bocas del Toro, agosto, 1972).  
 5.18.- **Ana Lucía Vlieg Quintero**. (Panamá, febrero, 1979).

Después de un estudio detallado sobre aspectos de la poesía femenina panameña, se pueden proponer las siguientes conclusiones:

- 1.- La poesía femenina panameña es una expresión poética que existe en toda propiedad, desde el momento en que surge la primera voz poética femenina registrada oficialmente: **Doña Amelia Denis de Icaza**. En esta poesía femenina se expresan los sentimientos íntimos y esenciales de la naturaleza femenina, los cuales sirven para establecer sus parámetros especialísimos.
- 2.- La Poesía Femenina presenta características tales como:
  - 2.1.- Es eminentemente femenina y ello significa que expresa los sentimientos, opiniones, triunfos, fracasos, inquietudes, nostalgias, carencias, recuerdos, capacidades o incapacidades psicológicas y sociológicas, desde el punto de vista particular e íntimo de la mujer.
- 3.- Destaca a través de la poesía el universo existencial femenino compuesto por: El deseo de proteger, la necesidad de ser útil, la relación con la alimentación de los más jóvenes y la necesidad de proveer seguridad, la vida interior y los afectos. Predomina un universo cerrado y propio, caracterizado por la dependencia emocional y amorosa de los seres queridos. Lo existencial en las autoras les permite la trascendencia, el ir más allá de lo temporal y de lo material.

- 4.- Es coherente por su forma y sus contenidos, a los períodos estilísticos a los que pertenece y, en algunos casos, con audacia, se aleja de los cánones poéticos pre-establecidos en búsqueda de innovaciones expresivas.
- 5.- Los contenidos que transmite involucran elementos históricos, sociales y políticos de la realidad circundante. Es una poesía que no está aislada de la vida cotidiana y que incorpora la realidad inmediata como material poético válido.
- 6.- Existe una semejanza entre la poesía femenina y la masculina panameña que se da casi exclusivamente en nuestro terruño. En ambas se observan sentimientos de un gran contenido humano y solidario que buscan solucionar los problemas en los que se haya envuelta la sociedad, a través de una poesía que es al mismo tiempo, crítica, reflexiva y sensible.
- 7.- Demuestra una temprana preocupación por los temas ecológicos y la recreación en la exuberancia regional: la vegetación, el mar, el sol, la intensidad de los colores y los poderes de la naturaleza; como resultado de vivir con la piel y los sentidos en permanente contacto con los elementos.
- 8.- Revelan las preocupaciones de las autoras relacionadas con las luchas políticas y sociales a las que su pueblo se ha visto enfrentado. Como en un cuadro descriptivo, aparecen las luchas sociales como forma de estremecer a la sociedad y hacerle llamados de conciencia. Denuncias de las injusticias sociales, de los grandes temas históricos y actuales de la sociedad que nos alberga. Resalta los sufrimientos relacionados con la ruta internacional, la identidad nacional, la independencia político-económica, la condición femenina, el racismo y las clases sociales.
- 9.- El enfrentarse con realidades concretas, les impulsa a adoptar posturas personales decisivas relacionadas con su espíritu crítico. La obra rezuma amor por su tierra natal y su pasado legendario, de cuyo recuerdo y conservación se sienten custodias, pues la identificación con la realidad las llevan a definir su destino personal como parte del destino histórico colectivo.
- 10.- En algunas, el pensamiento religioso y una formación piadosa profunda las conducen a una posición cristiana católica frente a la realidad, que podría definirse como un procedimiento de participación social y política organizada, en el cual la fe convive con el optimismo y la esperanza.

La preocupación por el hombre colectivo es sobre todo un pretexto para plantear problemas existenciales más profundos sobre el hombre universal. En la obra poética surge la imagen protectora de la mujer, la necesidad

de mirar por el cuidado de los demás, las funciones femeninas de la familia como conjunto solidario de la existencia humana, la oferta de consuelo y alivio en los momentos dolorosos de la vida y la llamada analítica sobre la responsabilidad colectiva en la construcción de una sociedad más generosamente humana.

Los poemarios ofrecen extraordinarios retratos de un mundo condenado a la descomposición. ¿Por quién? Por sí mismo, por los demás...

En esta obra poética, la solidaridad, la hermandad, la necesidad de ser protegido, el amor filial, la necesidad de calmar el dolor, de ayudar, de incorporarse a los otros, de erguirse uno mismo, desempeñan el papel de protagonista; pues, revelan instintos femeninos más allá del ensimismamiento tradicional. Alimentar, cuidar, curar heridas, proveer ambiente de hogar y proteger la vida. La poesía femenina panameña es, en suma, una visión de los problemas y de las tareas inmediatas de reconstrucción espiritual y del mundo material circundante. Casi podríamos decir de ella: "*Pide tú, que canto yo*".

Esta fe en el lenguaje poético como lenguaje universal liberador, totalizador, aparece en *Si llegara el día* de *Visiones de Luz*, **Graziella Díez de Marichal** (1920).

Yo quisiera poder escribir unos versos / que fueran cual  
agua, cristalinos y tersos / que colmaran el alma de infinitas  
ternuras / y calmar pudieran todas las amarguras. Que  
fueran musicales como trinos de ave / y tuvieran el ritmo  
de todos los cantares; / que el ámbito abarcaran de todo el  
universo / e implorar pudieran la paz en cada verso.

Yo quisiera que fueran soñadores y tiernos / con la calma  
infinita de los blancos inviernos; / transparentes y diáfanos  
como luz del día, / y que expresar pudieran las esperanzas  
mías. Todas mis añoranzas, todas mis ilusiones, / ansias  
que oculta mi alma en sus rincones. / Cuánto alivio y qué  
paz sentiría / si pudiera estos versos escribir algún día.

La opinión patriótica de la mujer surge temprano como puede verse una muestra del material de **Amelia Denis** (1836).

Tus pájaros me dieron sus canciones; / con sus notas  
dulcísimas canté / y mis sueños de amor, mis ilusiones, / a  
tu brisa y tus árboles confié. (...)

¿Qué se hizo tu Chorrillo? ¿su corriente / al pisarla un  
extraño se secó? / su cristalina, bienechora fuente, / **en el  
abismo del no ser se hundió.**

Centinela avanzado, por tu duelo / lleva mi lira un lazo de  
crespón; / tu ángel custodió remontose al cielo / ya no eres  
mío idolatrado Ancón. *Al Cerro Ancón* de “El Herald del  
Istmo” de 30 de marzo de 1906.

La lírica reafirma el sacrificio para la identidad, para el ser y el no ser nacional, que involucran las aventuras impuestas por el servicio de la ruta internacional. En cuanto a los héroes trágicos de la independencia dice en *A la muerte de Victoriano Lorenzo* (1903):

Atado, y ¿para qué? si es una víctima / que paso a paso a  
su calvario va / lo lleva hasta el banquillo la república /  
y con ella en el alma a morir va. (...) / Y después, a la  
sombras del crepúsculo / en un lago de sangre el corazón;  
Y el pueblo se aleja del patíbulo murmurando una horrible  
maldición.

El poema que debió ser muy conflictivo en su contexto histórico. Refleja largos conflictos interiores en la nación, como resultado del anacronismo de las instituciones administrativas colombianas. Tiempo después, alguien trataría de convencernos -se harían chistes populares- con la especie de que en los incidentes de la separación de Colombia solamente habrían muerto “un chino y un burro”.

En Amelia Denis; la condición de la mujer aparece en *El Crimen Social*.

“Mis padres me lo ordenan” me dice cabizbaja / “Por más  
que les suplico no quieren convenir” / “Me dicen que  
renucie tu amor y mi esperanza” / “Para casarme pronto  
con el *banquero* Luis”. (...) No más oculta quede la sórdida  
bajeza / con que pretendes, mundo, mi corazón cambiar /  
¡Mi crimen tiene un nombre, se llama “La Pobreza” / Y;  
oh mundo! ese delito no sabes perdonar.

**Amelia Denis** no es excepción, en **Sofía Fábrega de López** (1880), la Patria, la Familia y el Hogar son los temas que han hecho vibrar su noble corazón femenino. Poema *La Patria*.

La Patria es el terruño bendecido / donde vimos la luz al  
despertar, / do recibimos los primeros besos / de aquel ángel  
hermoso tutelar.<sup>(1)</sup>

Con el modernismo de **Nicolasa de las Mercedes Garay Díaz**, **Nicolle Garay**, (1873-1928), se hace énfasis en recreaciones impresionistas de los

sentidos, se muestra el paisaje presentado mediante chispazos de luz, sombras y colores.

Lenta cubre el poniente gasa umbría / que apaga de la luz el  
postrer brillo, / llena el valle el perfume del manglillo; / huele,  
al entrar al bosque, la curía. Torna al corral en busca de su  
cría / la vaca; el son monótono del grillo / vibra, como un  
violín, en el sencillo / conciento de la tarde en agonía.

Recalca la apelación a los sentidos en el atardecer del paisaje, el descenso de las nubes, de lo visual, lo olfativo, los matices de las sombras y los sonidos.

De **María Olimpia De Obaldía**. (1891), Elsie Alvarado de Ricord dice lo siguiente: "Su poesía es sencilla y natural. Madre y esposa ejemplar, dueña de su oficio, pues conoce el secreto del arte poético. Su canto es reflejo claro de una sensibilidad esencialmente femenina que viene desde la raíz, infundiendo belleza a cada nota." De su obra *Orquídeas* transcribimos el poema titulado.

#### **Lactancia.**

A mi lado te miro y con deleite / aspiro de tu carne la  
fragancia: / me pareces un ramo de claveles / entre una  
profusión de rosas blancas... / Al sentir el contacto de tus  
labios / cuando mimosos el pezón oprimen, / sueño que  
son las alas de un querube / que, rozando mis senos, los  
bendice. / En la onda láctea que a tu boca llega / continúa  
brindándote mi savia / donde se mezclan con mi amor de  
madre, mis supremos anhelos y esperanzas. / Y aromada y  
sutil como el incienso / va esta plegaria de mi pecho al  
Cielo. *Orquídeas* [1926].

**Mª Olimpia**, igualmente, denuncia la condición de la mujer indígena, semiesclava o esclava total, en una sociedad que la somete a todo tipo de maltratos y vejaciones; sin que una voz de reclamo se levante, excepto la de la literatura.

#### **Ñatore may. (Muy bien)**

"-¿Comuniyó?"-(\*) Preguntó a la india macilenta / que en  
pos de su hombre adusto marcha con lento andar / "-ñatore  
may"- Contesta, sin levantar los ojos / tan sólo mira el  
polvo remedo de su faz. / "Ñatore", y la doblega la mochila  
a la espalda / y la agobia la curva de su misión fatal / y su

hijo, cuando nazca, acaso muera inerme / pues sólo puede darle el jugo maternal (...) La leche, macerada con golpes del marido... (\*) ¿Cómo estás?

**Matilde Real de González**, en su poema *Madre Campesina* canta a otra versión de la madre, desde una perspectiva de igual intensidad en términos de clase social.

La he visto amanecer en los manglares / en busca de la concha enlutada, / también por las sabanas calcinadas / segando arroz, con golpes regulares la vi encorvarse bajo las brazadas / de leña seca, allende los palmares; / La vi trazar los signos seculares / con manos fuertes por el sol doradas / La vi peinar la negra cabellera / del hijo triste que el destino afina / para el rudo camino que le espera / Duro es el pan donde el dolor domina: / tan sólo es fresco y claro en la pradera / el amor de la madre campesina. *Tres Poemas* [Pliego, 1969].

Con la **Stella Sierra** (1919-1997) de *Sinfonía jubilosa en doce sonetos* llega el momento de resaltar la audacia de los sentidos. El poemario, Primer Premio Miró de Poesía (1944), está dedicado a la exaltación de los sentidos, al triunfo de Eros, como fuerza totalizadora.

¡Cumbre de la delicia, goce ardiente! / Ni es eterno, ni frágil: mediodía, / de la virgen que sueña y se extasía / con el amor lejano e inocente. / Hora de la inquietud, placer vehemente / de la carne. La rosa es alegría: / ¡Desnuda, casta, ebria de armonía, / inviolada de forma y accidente...! / ¡Plenitud de gozar, fulgor de llama, / clima de cuerpo y alma en que se ama / el instante fugaz, dulce y profundo...! / Amor y goce, amor delicia pura... / ¡El aire, el sol, el pájaro, la altura / y el corazón, se funden con el mundo...!

En **Elsie Alvarado de Ricord** (1928) la sensibilidad amorosa compite de igual a igual con la inteligencia más exquisita y con los temas fundamentales del tiempo, la muerte, y la ausencia.

Llama de luz y sangre, en donde estés, escucha; / clausuraré las rutas de la sombra y el viento, / para guardar un eco de tu bondad ilímite / y para no perderte mientras viva.

*Llama de luz y sangre*

### ***No es de humo la vida***

No eres sólo el ardor con que florezco / en tránsito perenne  
hacia el vacío. / Lo mismo que una lágrima / brotas de las  
entrañas, / y decantado por los tejidos del espíritu / afluyes  
a los ojos, / transformas el paisaje, / y en los labios te  
frustas en un descenso amargo. ***Pasajeros en tránsito***  
(1966)

Como excelentes ejemplos actuales de poesía erótica femenina, resultante de esta nueva libertad expresiva se pueden mencionar ***Hotel***, de Gloria Young, ***El cuarto Edén***, de C. Tomás y ***Añoranza Animal*** de L. Lescures.

La lucha generacional y la angustia sociológica germinan en los versos de las autoras de la generación de 1958, así llamada por las reivindicaciones políticas ocurridas en ese año. Con esta generación memorable, se abre una libertad expresiva novedosa para América Latina. La mujer discute, con las herramientas de la poesía y sin tapujos, sus más desgarradores conflictos interiores. Veamos a ***Diana Morán (1932-1987)***

#### ***Mi buena madre, madera de inviernos.***

Mi madre / quería encontrar en la página social / una  
fotografía de su hija / con las damas grises / o el club de  
esposas de los señores mal de la clase / bien / tomando un  
cocktail / rifando cadillacs en los festivales de Cruz Roja.  
/ (...) pero mi madre, quilla salobre carcomida de arenas, /  
quería / que el grito y la pancarta terminaran en su temblor  
/ de vieja; / y se hizo una hija Mandrake<sup>(\*)</sup> / que con el  
verso de mágica varita / sacara conejos, girasoles y palomas  
de incienso de los / hombre rotos y los niños huérfanos. /  
<sup>(\*)</sup> *Personajes clásicos de tiras cómicas especie de mago y  
detective justiciero.*

**Bertalicia Peralta** nos mostraría aún más las distancias generacionales en estos momentos de ruptura con los moldes establecidos que caracterizarían la vida y los años juveniles durante los 60 y 70:

#### ***Cuando seas mayor, padre.***

**Bertalicia Peralta (1940)**

Cuando seas mayor, padre/ y entiendas/ que las cosas son  
así de sencillas:/ uno nace lleno de alegría/ y vive hasta los  
siete años con ella (...) pero padre, cuando sea mayor /  
comprenderás cuando llega la época de la desnudez /

cuando no se tiene con qué cubrirse/ y uno se da cuenta  
que las lecciones/ de la escuela no le han servido de mucho  
/ y que uno es más triste que un caracol abandonado / por  
el mar / y que uno es más solitario que el árbol primero  
que / quedó sin hojas

**Milvia Arbaiza, Moravia Ochoa López, Bessy Reina, Mireya Hernández** y más... completarán el cuadro de irreverentes e iconoclastas, de no creyentes en los dogmas oficiales de la vida doméstica tradicional ni de la vida política. Y pagarán de manera muy entusiasta el alto precio del dolor a cambio del fuego de Prometeo y de las verdades de Pandora. Se lo jugaron todo, fueron verdaderamente capaces de vivir "*a todo riesgo*." (Elsie) Las que llegamos después, y me anoto en estas, fuimos libres gracias a ellas.

Sólo viajeros en la noche. / Solos. / Con los helados vientos  
/ por invisibles golpes / esparcidos. / Heridos de muerte. /  
Atormentados, / insensatos los sentidos, / viajeros errantes.  
/ Sólo viajeros. / Solos. *Sobre lo gratuito* [Poema al cuerpo desentendido] **Milvia Arbaiza** (1934)

Con el paso del tiempo y una total posesión de la lengua, **Giovanna Benedetti** (1949), de profunda sensibilidad mística, comprobará una vez más, el predominio del tiempo circular en la historia de la nación, los ineluctables determinismos históricos y económicos a los cuales una geografía inverosímil nos ha condenado, en medio de los cuales hemos logrado construir una nación moderna. En el estado de ánimo post-invasión de 1989, *Camino de más allá* (1992) nos dice:

*"Panamá quedó condenada a no ser otra cosa / que tierra de paso: camino de más allá"*. Licenciado Antonio de Salazar, Oidor de la Audiencia de Panamá, en Carta Relación al Rey, 14 de junio de 1589.

### 1519-1671.

Vieja y rica ciudad de Panamá / puerto de carga y descarga / plaza de tránsito del "Camino / Real" / Ciudad de recuas interminables / de mulas que pasan con sus cascabeles / corcoveando/ galopando / pateando / rebuznando y / defecando sobre / los adoquines / *Panamá, camino de más allá...*

Ciudad trashumante de más y de más / ciudad de más plata / ciudad de más perlas / ciudad de más curas de más / gobernadores / ciudad de más esclavos / y de más grilletos y de más / cadenas / y de más rosarios y de más monjas / y de más niños y de más clavicordios y

más / prostitutas y más esmeraldas y más / adargas y mas pavesinas  
y más piratas / y más enaguas  
y más miriñaques y más / gatos y más perros y más fragancias y /  
más leguleyos y más matones y más / castañuelas y más toros y más  
espejuelos / y más Biblias y más tahúres y más sedas / y más mármoles  
y más asesinos y más / tabaco y más contrabandistas y más / soldados  
y más obispos y más virreyes y / virreinas / luciendo en el cogote los  
/ penachos de sus lujos gananciales / **Panamá, camino de más allá...**

589, No había otra ciudad en América, norte o sur, que se le comparara,  
y ya Panamá había vivido todo lo que se podía vivir para la época.

El poderoso estro de Giovanna funciona tanto para la épica de la patria  
como para lo íntimo y callado:

Pausa Hueca

**“Vigilas desde este cuarto donde la sombra temible es la tuya.”**

**Alejandra Pizarnik**

De nuevo vuelvo / al pecho, a la / Madrugada exacta, / como plazo /  
cumplido, como / Rabia seca y vieja, / a la manera/ interina de una /  
campana de iglesia. (...) preguntándole por / mi salud a los / sillones  
de / mimbre, / ocultándome / hasta de mi / hígado, sin forma, /  
desalmada / panoplia de / trastos viejos.

También reflexiona sobre los traumáticos hechos del 89 **Luz Lescure**  
(1951) en **Peces y mariposas** (1991)

Yo vengo de ese pequeño país / envuelto en mares y rocas solitarias  
/ país de aves que regresan del sol / y caracoles engendrados por el  
viento / donde las palmeras hablan a las noches de luna / y la verdad  
no existe.

Pequeño país, / donde el poema sobrevive como rana / en medio del  
pantano insensible de los dólares (...)

País casi isla convertido en camino / de oro, dólares y cheques / que  
embotan la mente cotidiana, / país de tambores silenciosos / que  
acompañan el lento atardecer / y de rones fríos que calientan las  
caderas / para olvidar la humillación de siglos / incrustada en el alma.

Pero a pesar de todos los pesares y los dolores, es necesario recuperar  
el aliento con que siempre hemos construido el futuro, seguir adelante,  
desear la vida y amarla; por ello **Consuelo Tomás** nos recalca que la vida  
es bella incluso en sus momentos más humildes.

### ***Historia de terror.***

Un fantasma cayó dentro de mi sopa. / muerto de la risa flota y se dilata. / Desde el fondo me mira / entre estrellitas y blanduras / entre turbias materias y químicos paisajes. / Baila y se divierte, / se burla de mi hambre / con su ritmo acompasado. / ¿Qué hace este fantasma aquí / contra toda lógica, posponiéndome el acto? / Haciendo esperar a la cuchara / detenida en el aire como un arma desviada de su ruta infalible / en busca de mi boca. / ¡Vete fantasma! / o me veré obligada / a beberme un alma. /

El humor tierno de la escena, cubre las amarguras y crueldades de la pobreza. Con intención lúdica, la autora muestra la realidad de un humilde plato de sopa. Es una de las comidas más populares. Es la sopa de "paquete", improvisada de tiempo y recursos, porque las mejores son las naturales de esta tierra, las cargadas de verduras y culantro, mezcla de *dule masi* y potajes europeos. En la sopa de marras, se ha echado un huevito que parece un fantasma burlón y divertido; porque en este trópico, la vida se alimenta a ella misma y no se da por vencida fácilmente.

### **BIBLIOGRAFÍA.**

- ALVARADO DE RICORD, Elsie. *Escritores Panameños Contemporáneos*. Panamá, 1964.
- CORTÉS M., Delia, Ponencia presentada en la Universidad de Panamá, Verano 1995.  
—: Apuntes para una *Literatura Femenina Panameña*, (Inédito)  
—: Apuntes para *Autores Panameños de Hoy*, (Inédito)
- DEL SAZ, Agustín, *Nueva Poesía Panameña*, Madrid, 1954.
- GARCÍA SAUCEDO, Jaime, *Poetas jóvenes de Panamá*. Editorial Signos, 1ª edición, Panamá, 1982.
- JARAMILLO LEVI, Enrique, *Poesía panameña contemporánea*, (1929-1979) prólogo. Liberta Sumaria, Colección continente, N° 4, México, 1980.  
—: *Poesía erótica de Panamá. (1929-1981)*, Editorial Signos, México. 1982.
- MÉNDEZ PEREIRA, Octavio *Parnaso Panameño*, Panamá, 1916.
- MIRÓ, Rodrigo, *La Literatura Panameña, origen y proceso*, 4ª edición, Litho-Impresora Panamá, S. A.  
—: *Itinerario de la poesía panameña (1502-1974)* Imprenta Universitaria.
- REVILLA ARGUESO, Ángel. *Comentarios de asedio sobre poesía panameña*, Panamá, 1963.

# ***La Literatura Panameña como medio de enseñanza en las clases de Historia de Panamá***

ARGELIDIS CEDEÑO AMAYA DE DÍAZ<sup>1</sup>

## **Introducción.**

Hoy se hace necesario identificar los principales factores de cambio, producto de la globalización, que afectan a nuestras culturas y que dejan ver sus efectos en la agonía de nuestra identidad nacional.

¿Acondicionamiento sutil de las mentalidades a escala planetaria? Por vez primera en la historia del mundo se dirigen, en forma permanente, mensajes por medio de la red Internet o a través de cadenas de televisión lanzadas por satélites al conjunto de la población del planeta. Estos mensajes nos ofrecen el mejor de los mundos, distraendo a los ciudadanos y apartándolos de la acción cívica y reivindicativa.

¿Qué podemos hacer? ¿Qué podemos hacer como panameños, como docentes? Los docentes que no hacen política practican, de hecho, la política de la sumisión al más fuerte. Su neutralidad es lo que los convierte en instrumentos fácilmente manejados por quienes detentan el poder político.

La responsabilidad del docente jamás podrá desconectarse de la realidad social. Todo docente en conciencia tiene que valerse de las posibilidades que le brinda la acción pedagógica para inculcar en sus alumnos el espíritu de lucha el gusto por la libertad del espíritu, la voluntad de querer resolver los problemas del conjunto, el sentimiento de ser responsables del mundo, abiertos a todas las discusiones, a todos los intercambios.

---

<sup>1</sup> La autora es directora de la Sede Universitaria de Los Santos de la Universidad de Panamá.

Esta toma de conciencia de parte de los docentes es la piedra fundamental para hacer viable cualquier proyecto histórico alternativo en educación. Cuando estemos convencidos de que estamos preparando hombres y mujeres para una sociedad justa y democrática, actuaríamos en forma radicalmente diferente a aquel docente apático, cuya máxima preocupación es cubrir los diferentes contenidos del programa.

¿Cómo hacer para que los estudiantes sientan amor por la historia patria? ¿Cómo ofrecerles los instrumentos para que desempeñen su papel histórico, ser críticos capaces de analizar la realidad y ser participativos en la solución de los problemas del contexto social? ¿Será la ausencia de esta acción político-pedagógica la causa del deterioro del sentido de pertenencia y de la Identidad Nacional?

Esta batalla de ideas y de conceptos que recibimos del mundo de hoy: *“debe apoyarse en una preparación histórica, ya que la enseñanza de la Historia cumple un papel de conformación de la Identidad Nacional en cualquier sistema educativo.”* Félix Pita Rodríguez precisó que: *“olvidar el pasado es comprometer y dejar indefenso el futuro, palabras que reafirman el valor que tiene la formación de la memoria histórica para los pueblos”*.<sup>2</sup>

La educación panameña confronta muchos vacíos en cuanto a las metodologías a emplear para el logro de los objetivos propuestos. A nuestro juicio (basado en la experiencia adquirida en el ejercicio de la profesión educativa y en las observaciones hechas a los estudiantes), el problema se deriva de la concepción que los docentes tenemos en torno a la didáctica de la historia y de las demás disciplinas. Esto es así puesto que, a pesar de que se habla de una educación integrada e integradora, los docentes efectuamos las labores en función de mosaicos separados de un todo, lo cual produce que el alumno, lejos de percibir el mundo integrado que espera lo divide desde las ópticas parciales de las diferentes asignaturas.

Conscientes de la importancia de la enseñanza-aprendizaje de la historia para hacerle frente a esa *batalla de ideas*, nos preocupa el poco interés que manifiesta el alumno por la asignatura de Historia de Panamá y sus efectos en el pobre conocimiento de la historia patria. Ante este fenómeno, surgen los siguientes interrogantes: ¿Por qué la historia como asignatura no le gusta a la mayoría de los estudiantes? ¿Qué historia enseñamos? ¿Cómo la enseñamos? ¿Qué fuentes y qué medios de enseñanza utilizamos para transmitir los contenidos al alumno en las clases de Historia de Panamá?

---

2 En Manuel Romero Ramudo y otros. **Memoria Histórica**. Cuba. Pág. 4.

Estos interrogantes nos llevaron a consultar a 20 profesores de historia, sobre el uso de la novela y de la poesía panameña como medios de enseñanza en las clases de Historia de Panamá y encontramos que la novela no ha sido utilizada por ningún docente consultado con este fin y que sólo dos han empleado la poesía. Esta situación demuestra el insuficiente uso de la literatura panameña como medio de enseñanza de la Historia de Panamá y la Historia de las Relaciones de Panamá con los Estados Unidos.

Esto nos conduce al siguiente objetivo: *Diseñar una propuesta metodológica acerca de cómo usar la Literatura Panameña comprometida (novela y poesía) como medio de enseñanza en las clases de Historia de Panamá.*

### **Didáctica de la historia.**

*“El encargo social que se plantea a la asignatura historia en la escuela es elevado y complejo, por lo que el trabajo científico metodológico de maestros y profesores debe estar a la altura de estos tiempos y reflejar la profunda comprensión de las necesidades actuales”.*<sup>3</sup>

Ahora bien, ¿cómo se puede lograr que el docente contribuya con el desarrollo del pensamiento histórico en las clases de historia?; para ello, hay que tomar en cuenta que: *“nuestra época y sociedad requieren de un hombre con una seria preparación histórica, pues la formación de una conciencia política descansa en una sólida conciencia histórica”.*<sup>4</sup>

Nos encontramos así conque, frente al paradigma educativo del desarrollo integral, si aspiramos a que el hombre sea diferente ¿qué tenemos que hacer? Tenemos que tener presentes los principios básicos del modelo pedagógico del desarrollo integral, donde el individuo se constituye en el epicentro que juega un papel protagónico bajo la orientación, guía y control del docente. Los contenidos científicos a enseñar deben conducir a la instrucción y a la formación en conocimientos y habilidades, capacidades para actuar con independencia, dirigidos a la unidad de lo afectivo, cognitivo, volitivo y actitudinal. Así, la educación es concebida como proceso social que prepara al estudiante para la vida.

Existe, pues, la necesidad de adoptar un modelo didáctico en función de alcanzar la finalidad educativa deseada; sobre todo, tener presente que se trata de un proceso de enseñanza-aprendizaje. Pero ¿qué entendemos por didáctica? Y nos preguntamos ¿qué significado personal tiene la didáctica?

---

3 Manuel Romero Ramudo. **Tendencias actuales de la didáctica de la historia.** Cuba pág. 1.

4 *Ibidem.*

En el medio, son innumerables las definiciones existentes en las que predominan los calificativos de ciencia, teoría, arte, técnica, cuya finalidad es la formación e instrucción.

Las diferentes definiciones del concepto didáctica la reconocen como la dimensión científica de la educación. Es la teoría científica del proceso de enseñar a aprender a partir de leyes y principios generales. Sus categorías básicas son: objetivos, contenidos, métodos, medios, formas de organización y la evaluación, entre otras, que tienen en cuenta la unidad del proceso de enseñanza-aprendizaje en función de preparar al hombre para la vida.

Así, para trabajar una clase de historia se requiere de un modelo didáctico que se fundamente en el referente epistemológico, psicológico, sociológico.

### **Los medios de enseñanza de la historia.**

La correcta opción del método de enseñanza posibilita un aprendizaje consciente del contenido histórico. Esos métodos deben incentivar a pensar, a producir, y a ser. Ahora pasemos a ver qué papel juegan los medios de enseñanza en la clase de historia.

¿Qué son medios de enseñanza de la historia? *“Los medios de enseñanza son aquellas fuentes del conocimiento histórico que constituyen soporte material de los métodos de enseñanza”*.<sup>5</sup>

Además, debemos tener presente que el medio de enseñanza cumple su función en el modelo didáctico de la clase, no es un anexo.

Existen criterios de clasificación de los medios de la enseñanza de la historia, tales como: medios que constituyen fuentes históricas (las que utilizan los historiadores para la investigación) y medios que forman parte de las fuentes del conocimiento histórico sin constituir objeto de trabajo de los historiadores en su labor de investigación.

En el grupo de los medios que constituyen fuentes de conocimiento histórico, se encuentran los medios gráficos o simbólicos, entre ellos tenemos las obras literarias como novelas históricas, biografías y poemas.

Los medios de enseñanza conforman un componente esencial del proceso docente educativo en la asignatura de historia, estimulan precisamente el esfuerzo personal del educando. Se trata, pues, de que la historia llegue a la inteligencia de los alumnos y para ello debe entrar por el corazón de cada uno, con este propósito es que presentamos esta

---

5 Horacio Díaz Pendás. **Las fuentes y los medios en la enseñanza de la historia.** Pág. 1.

propuesta: *La Literatura Panameña como medio de enseñanza en las clases de Historia de Panamá e Historia de las Relaciones con los Estados Unidos.*

### **La literatura Panameña como medio de enseñanza en las clases de Historia de Panamá.**

*"Muy pocos historiadores han concedido interés a la creación artística y literaria como posibles fuentes de conocimiento de la realidad pretérita o presente. Al parecer, olvidaron estos académicos tan profesionales y rigurosos en el desempeño investigativo que si bien la Historia es el registro de los hechos de los hombres, la literatura (también las artes plásticas) constituyen las formas en las que los hombres expresan sus sueños y aspiraciones".<sup>6</sup>*

Pero, ¿de qué manera la literatura, como medio de la enseñanza de la historia puede contribuir con el desarrollo del pensamiento histórico? ¿Qué entendemos por pensamiento histórico en las clases de historia? *"Es el modo particular de razonar lógico en la ciencia y asignaturas de historia; o sea, cuando hablamos de pensamiento histórico suponemos un modo de razonar que emane de la esencia del objeto de estudio de la historia. Por otra parte, se hace necesario el análisis o enfoque clasista y comprender la información fáctica concreta. Es importante tener en cuenta la marcada influencia que ejerce la actualidad, lo trascendente que resulta para el hombre entender su mundo, su realidad, para situarse en él, activa y transformadoramente, además de la motivación adicional que esto supone, por tal razón la visión de presente es necesario tenerla en cuenta para propiciar la comprensión de las raíces del presente en el pasado y la proyección de futuro".<sup>7</sup>*

Ahora retornamos a nuestra propuesta: la literatura como vía o alternativa para el desarrollo del pensamiento histórico. Al enseñar historia, es válido enfatizar que no se puede olvidar *"la intención humana de la asignatura Historia, la necesidad de despertar emociones, de motivar, por lo que la única preocupación no puede ser la razón, la inteligencia, sino también los valores, la carga afectiva, el desarrollo de sentimientos. Se trata de despertar la inteligencia y el corazón simultáneamente que uno mueva al otro y no de asumir posiciones cognitivas rígidas. El maestro*

6 Alfredo Antonio Fernández. **Acerca de un tema desdeñado.** Pág. 308. **La historia y el oficio del historiador.** Colectivo de autores. La Habana. 1996.

7 Manuel Romero Ramudo y otros. **El desarrollo del pensamiento histórico de los escolares en la enseñanza de la historia.** Págs. 1-2.

*de historia debe promover la creatividad y la pasión en los estudiantes”.*<sup>8</sup>  
¿Qué instrumento es mejor para despertar la pasión y el sentimiento de patria que la Literatura Panameña? Así evitamos dictar los cursos de Historia de Panamá con una inusitada frialdad que impide que el alumno se identifique con los hechos.

La historia y la literatura son disciplinas que están emparentadas por cuanto que ambas narran hechos. Sin embargo, comparten algunas diferencias a saber:

- La historia persigue la objetividad en la narración de los hechos.
- La literatura se conforma con la verosimilitud, esto es, con parecer real.
- La historia selecciona los hechos y los personajes que pueden tener trascendencia en el devenir del pueblo.
- La literatura desarrolla fábulas en función de hechos reales o imaginarios.

De acuerdo con la concepción esbozada en **La poética** de Aristóteles, tanto la historia como la literatura coinciden en un punto crucial: ambas son la mimesis de una diégesis; es decir, el calco de una realidad posible, o imaginaria, en el caso de la literatura.

La objetividad nos parece sumamente difícil a la hora de escribir un hecho histórico, pues los incidentes históricos siempre están rodeados de elementos subjetivos que los alteran.

Las obras literarias nos transmiten la imaginación artística y la ideología de quien las escribió, así como su percepción del mundo; no obstante, el autor suele estar supeditado a condicionantes que, en algunas ocasiones, hasta llegan a distorsionar sus principios estéticos e ideológicos.

Nos referimos a la literatura testimonial cuando hablamos de aquellos textos que presentan, en esencia, la recreación de hechos históricos y sociales, claro está acompañados de ingredientes ficcionales. Así esta modalidad de literatura persigue representar, ante los lectores, realidades históricas. Hay que apuntar también que la literatura goza de una enorme ventaja emotiva sobre la frialdad propia de la historia. Por ejemplo, después que hemos revisado algunos textos históricos que contemplan el episodio de la firma del Tratado Filós-Hines en diciembre de 1947 que permitía a los Estados Unidos de América mantener sus bases militares después de finalizada la Segunda Guerra Mundial, no encontramos ningún elemento motivador. No obstante, cuando leemos en **Luna Verde**, novela de Joaquín Beleño, que los panameños se unificaron olvidando todas sus

---

8 *Ibíd.* Pág. 5.

diferencias de cualquier índole para luchar en contra de la permanencia de dichas bases, nos llenamos de emoción y sentimos a Panamá como algo realmente nuestro, a raíz de que los panameños depusieron todas sus diferencias para luchar en beneficio de la patria. Sobre todo el protagonismo de los y las estudiantes para lograr el rechazo de dicho convenio que lesionaba la soberanía nacional panameña.

Esta situación, sin lugar a dudas, es el elemento que, dentro del mundo narrado de **Luna Verde** produce un nacionalismo verdadero, producto del amor a la patria, de la convergencia de ideas, de una fe común, de un lenguaje de todos, de una idea libertaria, patrimonio de Panamá, como nación y no el producto de mentes afectadas por las circunstancias espaciotemporales que los rodean.

Este argumento es válido para sustentar nuestro punto de vista de utilizar la literatura panameña como vía o alternativa para el desarrollo del pensamiento histórico.

La interrelación de la literatura con la historia es beneficiosa desde todo punto de vista. Resulta indispensable recordar que la literatura se complementa con la historia y viceversa, pues en el texto literario el lector alcanza la emoción que no logra cuando lee el texto histórico. Son muchos los ejemplos que nos permiten sustentar esta posición, tal cual es el caso de algunos textos históricos que han calado en la comunidad lectora tales como el **Sumario de la natural y general historia de las indias** de Gonzalo Fernández de Oviedo o **Las venas abiertas de América Latina** de Eduardo Galeano. Estos autores alcanzaron la conciencia lectora de modo tal que logran conjugar en un solo eje narrativo la objetividad histórica con las mutaciones ficcionales empleadas en sus textos.

Del mismo modo, nos es indispensable anotar que la simbiosis literatura-historia arroja un producto interesante, sobre todo, en el caso de las asignaturas Literatura Panameña e Historia de Panamá. En ambos casos, es innegable que la mezcla interdisciplinaria debe contribuir enormemente con la formación del hombre panameño que la sociedad panameña requiere. Y es que la historia de Panamá está plasmada en su literatura, cosa que no es extraña, pues ocurre en casi todos los países. Así, observamos que en Grecia **La Ilíada** y **La Odisea**, de Homero, contemplan las luchas griegas por lograr su hegemonía política y económica, siendo este un paradigma que se repite en innumerables casos tanto en la literatura como en la historia.

Así, tenemos que la asociación de la Literatura Panameña con la Historia de Panamá es ideal gracias al afán testimonial de las letras istmeñas. Esta simbiosis puede contribuir de manera notable a la

motivación histórica sobre la base de un compromiso humano y afectivo con la historia patria y reforzar la relación entre la conciencia histórica y la conciencia política.

Además, debemos establecer la importancia que tiene la asociación señalada en el desarrollo del cultivo de los valores humanos. El hombre no sólo requiere de una formación académica, debe ser capaz de tener una idiosincrasia que tienda a la satisfacción de las necesidades de su pueblo.

Esta situación arroja consecuencias bien claras: Si la Literatura Panameña y la Historia de Panamá interactúan en el aprendizaje del estudiante, facilitan el logro de los objetivos que la educación panameña requiere. Sin embargo, bajo ningún punto de vista pueden presentarse como entes pasivos, sino que requieren ser sujetos activos para alcanzar una auténtica educación en valores, ya que: *“los valores humanos no se forman a través de la asimilación pasiva de conocimientos; se trata de suministrar nuevas informaciones objetivas, científicas, interesantes, a partir de un tratamiento cautivador, que motive e interese al estudiante, tenga en cuenta sus propias experiencias y subraye la importancia de la sociedad como referente esencial de la Historia. Es importante atender el papel activo del aprendizaje con el objeto de estudio. A partir de estos criterios, constituyen pautas de intervención”*.<sup>9</sup>

Para utilizar la Literatura Panameña como medio de enseñanza en las clases de Historia es necesaria una buena selección previa, por parte del docente, para aprovechar al máximo sus potencialidades en la programación de las actividades que promuevan el desarrollo del pensamiento histórico, integrador y contribuyan con el proceso de autoformación de valores.

Pero ¿qué son los valores? Según la definición que aparece en el **Diccionario filosófico** de la Editorial Progreso: *“los valores son determinaciones sociales de los objetos del mundo circundante, que ponen de manifiesto su significación positiva o negativa del hombre y la sociedad”*.<sup>10</sup>

Al utilizar la Literatura Panameña como herramienta para conocer la historia patria, contribuimos con la educación en valores, se le ofrece al estudiante una oportunidad de reflexionar sobre las manifestaciones tanto en el plano social como individual frente a situaciones sociales; por ello, el proceso educativo debe enmarcarse en una estructura socio-clasista.

9 Caridad Álvarez Lago. **Algunas reflexiones sobre la educación en valores**. Pág. 3.

10 *Ibidem*, pág. 1.

Además, tenemos que recordar que los valores no los podemos formar a través de la transmisión pasiva del conocimiento; al suministrar nuevas informaciones a través del uso de la Literatura Panameña como medio de enseñanza que motive, cautive e interese al estudiante, donde se subraye la importancia de la sociedad como referente esencial de la historia, *es fundamental la preparación del docente y su compromiso con la transformación de la sociedad.*

Cuando nos dice Romero Lolo Álvarez (1998) "*la Historia es la gran tradición, es la memoria de los pueblos, pero no puede ser este acercamiento a la huella histórica, sólo científico, debe ser también humano y afectivo (empático) y cautivador*"<sup>11</sup>; nos convencemos más de nuestra propuesta sobre el uso de la Literatura Panameña como medio de enseñanza en las clases de Historia de Panamá para fortalecer así la memoria histórica, el conocimiento de nuestra literatura en el año del Centenario de la República. La novela y la poesía pueden ser empleadas como fuentes del conocimiento histórico y, sobre todo, de estímulo intelectual.

La novela comprometida panameña contribuye a reforzar la identidad nacional, ya que la literatura despierta el interés por la lectura y nos obliga a conocer pueblos, autores, obras y la realidad social, económica y política de nuestro país en diferentes épocas.

La poesía puede dar al proceso de enseñanza-aprendizaje de la historia patria la imagen de lo que en cada momento hay de eterno en los pueblos, en las distintas capas sociales y épocas. Se convierte en testimonio de cada momento histórico con el cual puede honrarse el sentimiento de amor a la patria.

El panameño tiene una particularidad en la forma como expresa su sentimiento amoroso a la patria por medio de la creación poética, recoge la vivencia del dolor de nuestras desdichas y sueños frustrados, la impotencia, el coraje fraccionado por la presencia de la zona de tránsito en los cien años de vida republicana.

Queremos concluir diciendo que la literatura panameña comprometida (novela y poesía), es un medio que constituye fuentes del conocimiento histórico para el proceso de enseñanza y aprendizaje en la asignatura de Historia de Panamá y la Historia de las Relaciones de Panamá con los Estados Unidos, que la Literatura Panameña contribuye con el desarrollo del pensamiento histórico y con la autoformación de valores en los estudiantes.

---

11 *Ibidem*, pág. 4.

## BIBLIOGRAFÍA

- ÁLVAREZ LAGO, Caridad. **Algunas reflexiones sobre la Educación en Valores.**
- BELEÑO, Joaquín. **Luna Verde.** Panamá: Editora Manfer. 1981.
- \_\_\_\_\_ **Gamboa Road Gang.** Panamá: Imprenta Nacional. 1963.
- CHONG, Moisés. **Historia de Panamá.** Panamá: Litho Editorial Chen.
- CHUEZ, Enrique. **Operación Causa Justa.** 2ª Ed. Panamá Centro de Estudios Latinoamericanos. 1991.
- DÍAZ PENDÁS, Horacio. **Las Fuentes y los Medios en la Enseñanza de la Historia.**
- FERNÁNDEZ, Alfredo Antonio. **Acerca de un Tema Desdeñado.** Pág. 308. La Historia y el Oficio del Historiador. Colectivo de autores. La Habana, Cuba. 1996.
- FIDEL HABLA A LA JUVENTUD. Editorial Abril. 1998. Selección de discurso de Fidel Castro, 1960 a 1998. (del discurso del 30 de mayo de 1992). Pág. 40-41. Citado por Manuel Romero Ramudo. **Una Propuesta de Diseño Curricular de Historia Social de la Comunidad para la escuela.** Pág. 17.
- FRANCO, Hernando. **La Democracia Tutelada.** Panamá: Talleres de Poligráfica. 1990.
- JARA, René y Fernando Moreno. **Anatomía de la Novela.** Valparaíso: Ediciones Universitarias.
- LÓPEZ, Blanca Silvia y Elsa María Hinojosa. **Evaluación del Aprendizaje.** Editorial Trillas. ITESM. Universidad Virtud. México, 2000.
- MORÁN OVIEDO, Porfirio. Fragmentos del libro: **Introducción a la Didáctica General.**
- MUÑOZ PINZÓN y CASTILLERO PIMENTEL. **El Canal de Panamá: Origen, Trauma Nacional y Destino.** México: Editorial Grijalbo. 1976.
- PLA LÓPEZ, Ramón. **¿Qué y Cómo Evaluar el Proceso del Aprendizaje de la Historia?**
- RODRÍGUEZ CORONEL, Rogelio. **"Rasgos de identidad y novelas panameñas"**. Panamá: **Revista Cultural Lotería.** No.441. Marzo/Abril. 2002.
- ROMERO RAMUDO, Manuel y otros. **Memori Histórica.** Cuba.
- \_\_\_\_\_ **El Desarrollo del Pensamiento Histórico de los Escolares en la Enseñanza de la Historia.**
- \_\_\_\_\_ **Tendencia Actuales de la Didáctica de la Historia.** Cuba.
- VILLARREAL CASTILLO, Melquíades. **"Representación del Tema Canalero en Tres Novelas Panameñas"**. Panamá: **Revista Cultural Lotería.** No. 441. Marzo/Abril. 2002.
- YAU, Julio. **El Canal de Panamá: Calvario de un Pueblo.** Madrid: Editorial Mediterráneo. 1994.

## ***Romanticismo y Novedad en la Novela Miserias de un Corazón, de Inés Aminta Consuegra.***

SIDIA GARCÍA OLIVITO.\*

El siglo XIX se caracteriza en Hispanoamérica por la inestabilidad política. Se libran las guerras independentistas y, en muchos países, emergen gobiernos encabezados por caudillos. Sin embargo, la agitación política no fue impedimento para la creación literaria, por el contrario, fue acicate.

Influidos por la nueva modalidad en boga en toda Europa, el romanticismo, los escritores de Hispanoamérica acogen la novedosa estética, la adaptan al medio y a su idiosincrasia, de forma tal, que el romanticismo adquiere en Hispanoamérica su propia fisonomía.

En Panamá, dicho movimiento encuentra ambiente propicio y pronto lo hacen suyo la primera generación de poetas del Istmo, cuya contribución fue significativa para las letras panameñas.

En el género narrativo, la producción fue escasísima. Aparte de la novela de Gil Colunje, La virtud triunfante (1849) no se conoce la existencia de ningún otro texto en ese período. Hay que anotar, sin embargo que, en la revista "La Mujer", editada por la escritora colombiana Soledad Acosta de Samper, aparece publicada en dos entregas (No. 59 y No. 60), una breve novela titulada Miserias de un Corazón, firmada por Inés Aminta Consuegra en la ciudad de Panamá, el 28 de agosto de 1880.

Seguido del elemento paratextual, Miserias de un Corazón, figura el término "fantasía", lo cual indica una actitud tímida por parte de la autora,

---

\* Sidia García Olivito es profesora de español, egresada de la Universidad de Panamá en 1988. Aprobó un año de la Maestría en Literatura Hispanoamericana (1995). Recibió el título de Especialista en Literatura Panameña en el año 2000. Ha laborado como docente de español en diversos colegios oficiales del país, durante doce años. En la actualidad trabaja en el Centro Educativo Stella Sierra, de Arraiján.

en cuanto a la ubicación de la obra dentro de un género específico. Es la editorialista quien la incluye en el índice con la designación de novela.

La obra revela características de la estética romántica sentimental, movimiento que en Hispanoamérica abarca el período comprendido entre 1880 y 1890 aproximadamente.

El relato se divide en diez partes de poca extensión: la primera parte y la sexta establecen la metáfora entre la naturaleza sin sujeción y los sentimientos humanos desbordados. Las oraciones que introducen ambas partes, pese a ser una declarativa y la otra exhortativa, respectivamente, adquieren igual valor connotativo: el de la fuerza de la naturaleza y en igual dimensión, la de los sentimientos que experimentan Fernanda (la soledad) y Miguel (el amor): Tempestuosa está la noche (primera parte); Rugid vientos desoladores (sexta parte): Además de esta similitud, las dos partes mencionadas empiezan con monólogos de los personajes protagónicos y se invoca la ayuda de Dios, pero igualmente manifiestan disconformidad por el desamparo en el que se encuentran.

Fernanda declara e interroga:

“Yo también estoy sola, Señor; más sola y triste que  
Agar; ¿por qué entonces no me miras?

(Primera parte)

Miguel se rebela ante la decisión de Dios:

“Desde esa mañana estoy loco... loco de dolor y de  
desesperación, mas no quiero olvidar y si tu misericordia,  
Dios mío, es el olvido, no la quiero: no acepto tu  
misericordia, Señor!

(Quinta Parte)

En las partes restantes (salvo la última), el narrador omnisciente inicia con verbos conjugados en el presente de indicativo y subjuntivo (Parte VIII).

La luz radiante del sol asoma... (segunda parte)

Desanimada y lenta es... (tercera parte)

La joven vasalla conduce... (cuarta parte)

Vibrantes y claras resuenan... (quinta parte)

A veces las horas pasan rápidas... (séptima parte)

¿Es acaso aquello que se agita...? (octava parte)

Conmovida, estallando el corazón... espera (novena parte)

Los ejemplos arriba citados indican que el narrador detiene su atención en el presente de Fernanda, para que se conozca la aflicción que la consume;

el pasado interesa para demostrar el origen de esa aflicción, ya que quien sufre pierde la perspectiva y la visión de futuro, obnubilado por el dolor.

La disposición narrativa de la novela es **ad ovo**: se inicia con la tempestad y las lamentaciones de Fernanda; alcanza el clímax también con una tempestad y la confesión de Miguel del desesperado amor que le inspira Fernanda. Luego sobreviene el feliz desenlace. La narración sigue, pues, un orden lineal, cronológico. Hasta los recuerdos afloran de forma ordenada y detallada.

El argumento se puede sintetizar como sigue:

*Fernanda, Condesa de Rocafort, vive encerrada en su castillo, estigmatizada por la conducta innoble de uno de sus antepasados, quien se ganó el repudio de sus vasallos por el trato cruel que les dispensaba.*

*Fernanda, cansada de tanta soledad y dolor escapa un día del encierro voluntario. Camina por sus dominios y cuando comienza a caer la noche siente vivo temor, entonces un hombre misterioso la conduce a una choza. Allí, Avelina y su madre le ofrecen alimento y refugio al tomarla como una pobre peregrina. Cuando amanece, los guardias de Fernanda la buscan por los contornos. Al conocer Avelina la verdadera identidad de la peregrina se niega a tratarla con afecto. La joven condesa se siente desolada y vuelve a su castillo. Miguel, hermano de Avelina, quien fue quien condujo a Fernanda a la choza, se enamora de la joven y noche tras noche concurre a los jardines de su amada condesa para lamentarse del amor imposible que lo atormenta. Durante una noche de luna, Fernanda repara en él y ordena a los guardias que lo llevan a su presencia. Miguel no niega el amor, sino que lo reitera. Fernanda, orgullosa, considera la declaración de amor como un agravio y le ordena marcharse para siempre de sus propiedades. Él obedece y cuando está a punto de partir, Fernanda, que se debate entre el orgullo y el amor, lo acepta temerosa de perder el único amor que le habían ofrecido. Se casa con Miguel y construye una mansión en el valle, donde vive rodeada del amor del esposo y del afecto de los súbditos.*

Misericordias de un corazón es una historia de soledad y amor. Éste último encuentra un impedimento: la condición social dispar entre los amantes.

Los signos románticos dentro del texto son evidentes: Miguel y Fernanda encarnan el arquetipo del héroe y la heroína romántica. Ella, la mujer -ángel: bella, pura, delicada. Miguel afirma:

*Antes de verla creí que era un ángel; mas al verla creí que no sería un ángel tan hermoso como ella...* (265)

A Miguel se le describe como: “*un joven pálido, de negros ojos y arrogante figura...*” (266). Joven sensible y hermoso, revela a un hombre superior por la fuerza del sentimiento amoroso que lo agobia. Por ello, la naturaleza sin control no le infunde miedo alguno, porque “*la tempestad del corazón humano*” (265), dice Miguel, es superior a aquélla.

Desafía la tempestad que “*parecía detenerse asombrada para escuchar a aquel hombre...*” (265) para ver a su amada.

Pese a la existencia de este héroe romántico, el personaje de Fernanda alcanza mayor protagonismo. Miguel; al principio, sólo es una sombra.

En tanto, los vasallos Avelina y su novio son igualmente hermosos y viven una historia de amor perfecta. Él le confiesa:

*“Avelina, desearía no amarte tanto para poder decir ahora que te amo más que antes.”* (235)

La exaltación de la naturaleza es otro de los signos románticos presentes en la obra. Concebida como una proyección del estado anímico de los protagonistas, el tratamiento de la naturaleza responde a los “sentimientos tumultuosos” que experimentan Miguel y Fernanda. Sin embargo, aparece en la novela cierto “anhelo místico” ante la naturaleza, del que habla el crítico español José García López, al considerarse los personajes inmersos en ella. Por esta razón, adoptan una actitud desdeñosa cuando la naturaleza no se identifica con sus sentimientos.

La luna, con sus rayos de luz plateada, las flores con sus fragancias, los pájaros con sus cantos no alivian el dolor de Fernanda, por el contrario, indiferentes a él, lo exacerban, pues los pájaros y las flores le hablan:

*“de una felicidad que existe, pero que no puedo disfrutar...”*  
(266)

Y Miguel en su enojo se atreve a desafiar la tempestad, ya que descubre con amargo desconuelo la fugacidad del fenómeno natural frente al dolor punzante y permanente que le produce su amor imposible:

*Oh! Bramad truenos y turbiones, aullad vientos; brillad rayos, que ningún temor me inspiráis, porque yo llevo en el corazón un fuego que le abrasa sin consumirlo, una voz que no se apaga jamás, una pasión que no se calma un instante...* (265)

La oración declarativa con que empieza la obra "Tempestuosa está la noche" contiene dos elementos de la naturaleza a los cuales los autores románticos prestaron singular atención. En la novela, estos dos elementos tempestad / noche se oponen a la luz / claridad, dos sustantivos en función antitética. La antítesis funciona en relación directa con la conducta y emociones de la protagonista. Los primeros elementos (tempestad - noche) la afectan negativamente, en tanto, los segundos (luz / claridad), la hacen insensible al dolor:

*Como esas blancas estatuas colocadas en los jardines, cuya quietud y frialdad hace contraste con el incesante correr de las fuentes...* (266)

La noche le sirve para sus lamentaciones y reconcentrarse en el sufrimiento:

*De noche, como si las sombras hicieran más insoportable su soledad, Fernanda se mueve de un lado a otro vacilante como un ciego que busca la luz; y los sentimientos que ocupan su corazón se escapan de sus labios dolorosos y desanimados como su propia existencia...* (266)

Las noches de lunas, asociadas con los romances, propicia el idilio entre Miguel y Fernanda. La luz de la luna permite que la condesa conozca el amor. La sombra que se mueve en el jardín, proyectada por los rayos de la luna, es la sombra del amor; el cual se concreta con el llamado de Fernanda. Una sola vez lo vio, cuando la guió en los bosques y se sintió atraída.

La naturaleza agreste atrajo a los románticos. Así, pues, el castillo heredado por Fernanda se encuentra ubicado en una escarpada cumbre.

El mundo intangible de los sueños fue material sugestivo para los escritores románticos. En la novela el sueño es una vía de escape, muy efímera, para el sufrimiento de Miguel. En sueños ve realizado el anhelo de ser correspondido por Fernanda.

La narración se halla impregnada de un fuerte fervor religioso. La protagonista invoca constantemente la protección de Dios. Se identifica con Agar, el personaje bíblico, esclava de Sara:

*Señor, estoy cansada; en vano te llamo, porque Tú no me oyes, Tú no me respondes...* (232)

Y como en Agar, su fe se quebranta: duda, vacila, se siente abandonada. El castillo representa lo que el desierto para Agar:

Señor, Tú te compadeciste de Agar y le hablaste, cuando sola abandonada vagaba por los desiertos de Egipto, atormentada por la sed, aniquilada por el hambre. Yo también estoy sola; Señor; más sola y triste que Agar; ¿por qué entonces no me miras? (232)

El dialogismo con Dios fructifica y al igual que a Agar, Dios la escucha. Para quien ha sido educado en las verdades de la fe, Dios es el único que puede oír al desdichado, ya que le ha prometido:

*Clama a mí, y yo te responderé y te enseñaré cosas grandes y ocultas que tú no conoces.*

(Jeremías 33:3)

*Pedid, y se os dará; buscad y hallaréis; llamad, y se os abrirá. Porque todo aquel que pide, recibe; y el que busca, halla; y al que llama, se le abrirá.*

(Mateo 7:7)

Tal sentido de religiosidad va acorde con el cronotopo en que se ubican los hechos: la región española de Castilla durante la Edad Media.

La soledad es un tema que recorre, prácticamente, toda la trama. Fernanda vive la soledad en una doble faceta: la del amor y la soledad del poderoso, la primera, es consecuencia directa de la segunda. De tal forma, resulta ostensible que el castillo encumbrado en el que reside Fernanda, creado como símbolo panóptico por un antepasado suyo, se convierte en el mayor elemento de soledad. Si bien implica poder de quien vigila y controla marca el cerco invisible del aislamiento. Dicha condición conlleva de forma inherente la soledad, la cual se cierne como un anatema para quien fijó los límites sociales, castigo que se extiende a su heredera, Fernanda de Rocafort.

En tal sentido, la fuga del palacio asume el carácter de indicio. El abandono del símbolo panóptico representa un intento de ruptura con él. Esa acción le permitió el encuentro con el amor (encarnado por Miguel). La ruptura definitiva se produce al construir la mansión en el valle, lo que hace permisible el goce de la misma felicidad de la que disfrutaron sus primeros antepasados.

La naturaleza dual de su soledad exige de Fernanda quebrantar las rígidas normas sociales y vencer el orgullo clasista. Al final, debe aceptar la existencia de la igualdad entre poderosos y vasallos: la equidad en los sentimientos. En el fondo, subyace la reivindicación de los vasallos quienes eran tratados con desprecio.

En el aspecto técnico, adquiere especial importancia el soliloquio. De hecho, la novela se inicia con este recurso, el cual hace posible que surjan de manera natural los sentimientos tumultuosos que atormentan a los protagonistas. Traduce el sufrimiento de Fernanda acosada por la soledad y

el amor desdichado de Miguel. En el caso de Fernanda, mantiene una comunicación constante con Dios, un soliloquio que al final se convierte en diálogo fructífero.

El soliloquio se combina con el diálogo que aparece como tal en tres ocasiones: el diálogo amoroso que sostienen Avelina y su novio; el de Avelina y Fernanda y un diálogo de cierta extensión, casi al final: el de Fernanda con Miguel.

El relato, desde la perspectiva del narrador omnisciente, se concentra especialmente en mostrar el estado anímico de los personajes.

*La joven noble calló anonadada. Su frente, cubierta por el frío sudor de la agonía de su corazón, se apoyó entre sus blancos manos. (267)*

Otras veces el narrador toma la palabra para describir la naturaleza, tan indiferente al dolor de los protagonistas:

*“ \_ La tempestad ha pasado, dijo la castellana (...), pero mi alma no ha tenido como la naturaleza, un sol que con sus rayos la reanime y haga olvidar lo que ha sufrido. (223)*

El narrador no se detiene en descripciones abundantes ni minuciosas. Ofrece los detalles indispensables para recrear el ambiente agreste y la condición social de los personajes.

La fábula se circunscribe a la región de Castilla. El cronotopo indica la evasión hacia un mundo exótico, rasgo importante de las obras románticas. La existencia del castillo con puentes, y alrededor de él, los súbditos de Fernanda dedicados a las labores agrícolas, señala que los hechos narrados se ubican en el período conocido como la Alta Edad Media española.

La temporalidad de los acontecimientos se sustenta en la narración lineal - cronológica. Aunque se presentan breves regresiones cuando el narrador evoca el pasado para explicar el motivo de la soledad de Fernanda; cuando ésta recuerda los sucesos que le ocurrieron fuera del castillo; y cuando Miguel rememora la manera como conoció a Fernanda:

*“Años hacía que un joven, noble y orgulloso poseedor de extensos dominios, agitado por el demonio de la soberbia y de la vanidad, había destruido la mansión de sus antepasados situada en un fragante valle, en medio de los súbditos que le amaban, para levantarla en la cima de altísima roca.*

*Si mis vasallos alzan la vista para contemplar el emblema*

*de Dios que adoran, había dicho - quiero que también la alcen para contemplar la mansión del que los gobierna en la tierra". (233)*

*"Las estrellas asomaban en el cielo y yo volvía de mi trabajo.*

*- "Señor! Señor! - decía la voz -, apiadaos de mí, como os apiadasteis de la infeliz Agar.*

*Me acerqué a la desamparada (...) - Seguidme, le dije, y me siguió." (265)*

En cuanto al lenguaje, está cargado de expresiones emotivas intensas; el tono: vehemente, apasionado. Lo anterior se logra mediante la iteración, la adjetivación constante, el empleo de numerosos símiles, el uso de verbos de actuación y del contraste. El estilo, por tanto, es florido, y patético, lindante con lo dramático, sobre todo, por el uso del soliloquio y la expresión intensa.

Misericordias de un corazón narra de forma breve una historia de amor y soledad. Se hallan en el relato los rasgos dominantes de la estética romántica - sentimental. Como detalle novedoso, se observa en la novela la ruptura con un elemento esencial en las historias románticas: el signo fatídico. Por ello, Misericordias de un corazón al presentar un desenlace feliz se convierte en una historia romántica diferente.

La obra revela a una autora conocedora de los códigos estéticos que maneja, pero con los rudimentos de las técnicas narrativas. Sin embargo, para la época en que se agitó en el campo literario, su esfuerzo resulta plausible.

## BIBLIOGRAFÍA

Consuegra, Inés Aminta. Misericordias de un corazón. En revista La Mujer, números 59 y 60. Bogotá, 1881.

García López, José. Historia de la literatura española. Décimoctava edición. Editorial Vicens - Vives, Barcelona, 1974.

Jara, René y Moreno, Fernanda. Anatomía de la novela. Ediciones de la Universidad de Valparaíso, Santiago de Chile. S. F.

## ***El Pincel Mágico de Antonio Madrid.***

**MARÍA A. CARBALLEDA.**

*"Mi arte es la continuación de mi espíritu"*

Antonio Madrid.

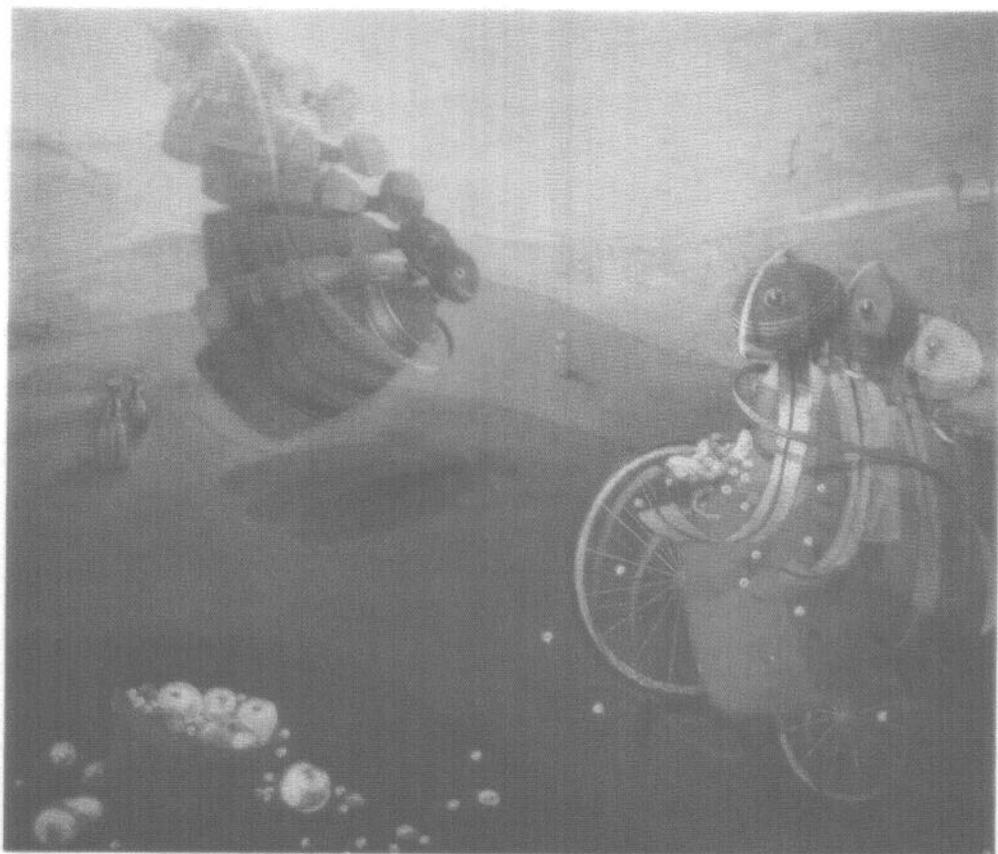
La pintura, como decía Paul Klee, "*no reproduce lo visible, hace visible*", saca a la luz aspectos de la vida nunca antes observados por el ojo humano. Es un fenómeno sensible que el pintor puede transformar en arte. No existen más reglas que aquellas que potencian la libertad como medio de expresar lo íntimo, lo profundo, lo que va más allá de nosotros mismos que nos gobierna y nos da sentido.

Así es **Antonio Madrid**, pintor comprometido con su actividad creadora, que saca su obra de sus sentimientos más íntimos. Es una obra que duele, que murmura, que agrade, que interroga, pero que nunca pierde su amplia sonrisa de niño. El pintor dice que reinterpreta elementos de los grandes maestros universales como Chagall o Miró, que utilizaron este tipo de figuras elementales, casi ingenuas, simplemente porque "*la vida es así*", porque la fuente de la magia es el espíritu que se funde con el dibujo para ser encauzado y darle el puesto que se merece en el intelecto y el corazón de cada uno.

Nace en la ciudad de Colón en 1949 y en 1956, a la temprana edad de siete años, gana su primer concurso en primaria, del que dice: "*lo recuerdo muy bien, me regalaron un libro y un juego de témperas; había pintado al libertador Simon Bolívar en el Chimborazo*".

Ha sido galardonado con varios premios en México, España y Estados Unidos, y ha expuesto su obra en diferentes países tanto latinoamericanos como europeos.

El talento, innato, del Maestro Madrid, fue cultivado concienzudamente pasando desde la Escuela Nacional de Bellas Artes, (lo que le permite



exponer a los dieciséis años junto a sus compañeros y a los veinte años realizar su primera exposición individual), hasta perfeccionar su estilo en la Real Academia de San Fernando de la Universidad Camplutense de Madrid, donde obtiene el título de profesor de Artes Plásticas, una maestría en Grabado Calcográfico y en Pintura Mural.

En la actualidad es catedrático de dibujo, pintura y diseño gráfico en la Universidad Santa María La Antigua y en la Universidad de Panamá. Sus obras han sido expuestas en Panamá, España, Nicaragua, Estados Unidos, Costa Rica, El Salvador, Argentina y Francia. Recibió el Segundo Premio de la Bienal de Buenos Aires, 1971; Primera Mención Honorífica (Plástica Anaula), México, 1972; Primer Premio de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad en Madrid, 1975; Primera Mención de Honor de Grabado en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, Madrid, 1975; Primera Mención Honorífica, Arte sobre papel, Panarte, 1978; Tercer Premio del Concurso Colgate Palmolive, Panamá, 1979; Mención de Honor, Arte Gulf, Panamá,

1980; Primer Premio del Segundo Concurso Colgate Palmolive, 1980; y el Tercer Premio de Pintura en el Primer Concurso Nacional de Pintura.

Podríamos hablar de una cantidad excepcional de premios, menciones, intervenciones y propuestas del pintor panameño, tanto en su país de origen como en el extranjero, pero es preferible centrarnos en su obra, ejemplo plasmado en color ante cuya presencia sobran las palabras.

Obra que muchas veces resulta compleja y difícil de comprender; tal vez sea porque Antonio Madrid trata de transmitirnos una emoción en estado puro, antes de que sea elaborada y corregida por el intelecto. Trata de probar que la sensación es la experiencia auténtica que no está viciada por prejuicios y convenciones.

Considera que su estilo tiene tres influencias fundamentales que son el **realismo**, el **surrealismo** y el **abstraccionismo**, pero su búsqueda se centra principalmente en aquello que le es propio, es decir, en lo **autóctono panameño**, que no es sino una mezcla de elementos afroantillanos, indígenas y anglosajones, aspectos que impregnan no sólo la obra de Madrid, sino la cultura panameña en general.

## DEL PINCEL, LAS PINCELADAS

*La pintura existe porque nuestro lenguaje es imperfecto.*

M.C.

La imagen precede al verbo, es plasmación de pensamientos que no pudieron alcanzar las palabras. La imagen nos mira a la cara y nos cuestiona, no descansa y quién observa y se sienta frente a ella se enfrenta a sí mismo y a su mundo, provoca sensaciones, recuerdos, conmueve y consuela... la obra de Madrid captura al buen receptor de lo estético. Las formas en sus manos se toman como una magia, se van descubriendo y nos van desconcertando, a veces con una cadencia melódica y a veces de forma abrupta.

Su obra hechiza, enamora, sugiere, comunica y en la mayoría de los casos nos habla de los vacíos y plenitudes del pintor.

Desde muy temprano su mundo sensible lo lleva a ser discípulo del arte abstracto, en una búsqueda de ser él mismo: *“En el abstraccionismo encuentro más juego y más dominio, puesto que goza de grandes recursos*

*para formalizarse o para interpretar una obra... saturo y agoto todas las posibilidades improvisando con criterio y formalizando mis propias leyes",* hasta que su obra evoluciona a las formas individuales que la caracterizan.

Su mundo pictórico está enmarañado en sueños y anhelos que se enmarcan dentro de la formalidad clásica y académica, potenciando el dibujo, según él, base de la pintura, y desdeñando la abstracción en el sentido puro de la palabra. Siempre nos deja ver algún elemento aunque sea mínimamente reconocible que nos guía en ese viaje de nuestra mirada a lo largo del lienzo y que de alguna manera nos da pistas sobre lo representado.

Y es que Madrid parece haberse dado cuenta de que el arte necesita cierta "faldead", cierta alteración de la realidad, y aunque parezca que el público exige a gritos la mayor fidelidad posible a la naturaleza, luego resulta que, en el fondo, no le gusta dicha fidelidad, sino que prefiere una barnizada capa de irrealidad que haga que la vida parezca más llevadera.

Pero, su pintura, da un salto cualitativo en 1977 cuando comienza su etapa conocida como **expresionismo social**, siendo esta etapa acorde e influenciada por la corriente expresionista europea de principios del siglo XX y que se caracterizaba porque su origen común es su tendencia anti-impresionista que se genera en el interior del Impresionismo. Literalmente, expresión es lo contrario de impresión. La impresión es un movimiento que va del exterior al interior. La expresión es el movimiento contrario, que va el interior al exterior: es el sujeto quien se imprime a sí mismo en el objeto resaltando la emocionalidad, lo comunicativo, oponiéndose no sólo a la academia, sino también a esos valores lumínicos, ambientales, que había promovido el impresionismo.

Pero lo que buscaban era provocar el choque, el impacto emocional... Intentaban provocar con su pintura unas sensaciones en el ojo, parecidas a las del sonido, cuando éste se hace intolerable al oído. Las imágenes chirriantes, duras, son como un desagradable sonido, como un efecto insoportable.

A estos pintores les repugnaba la falta de principios y de compromisos del arte de su época, y rechazaban las estéticas en las que se habían formado (modernismo, impresionismo) tomando una actitud de optimismo y pasión en el arte y la vida.

Surge contra el arte de su época, pero va más allá. Hay detrás un sentido de recuperación de las raíces culturales de la tradición alemana. En cierto

sentido es un arte nacionalista, sentimiento que, por otra parte, está despertando en toda Alemania y que de algún modo nos ayuda a comprender la obra de Antonio Madrid ya que influyó para que lograrse encontrar su personalidad artística, descubriendo que hay un arte panameño posible, pero ha de inventarse y que lo que sirve para las Vanguardias europeas habla de un mundo que le es ajeno y ahora necesita, más que nunca, encontrar uno propio. Así se va naciendo el estilo Madrid, a base de estudio, reflexión, pasión y esfuerzo.

Este tipo de pintura que se desarrolla hasta los años 80, se caracteriza por ser un arte comunicante y comunicativo, de sus pinceles salen nuevos elementos en busca de una maduración, nuevos elementos que se yuxtaponen a su concepción de lo abstracto, **sobresaliendo los símbolos de la nacionalidad** y llenando sus telas de claves familiares y signos oníricos en una danza de colores hábilmente combinados.

La cultura vernácula, ornitológica, folklórica, y las voces silenciosas son los motivos que ahora encontramos en sus lienzos.

En este momento sus influencias más notables fueron: Alfredo Sinclair y Juan Manuel Cedeño, por parte de sus maestros panameños; de España, encontramos la influencia de los maestros Juan Barjola y Manuel Millares; con éstos últimos afirma su personalidad abstracta de raíces mágicas y con Antonio Tápies, el catalán de relieves gruesos, grises y terrosos, el arañado y el rascado, los signos y las impresiones, los grandes espacios vacíos, con leves formas en los bordes del cuadro de gran valor textural, y de inspiración alusiva a grandes espacios cerrados. También podemos hablar de la influencia de Fernando Zobel, el manilense de tendencia abstracta con grandes influencias orientales, tanto en la caligrafía como en su orden interno; y de Rafael Canogar, un toledano que le indicó el camino de regreso de la pura abstracción a un realismo mediatizado por la imaginación. En esa línea podríamos hablar también del chileno Roberto Matta, pintor surrealista con el que intercambia criterios plásticos y Fernando Szylszlo, pintor peruano con el que madura sus pensamientos y su estilo.

A partir de entonces, su obra cobra autonomía y empieza a explicarse y a justificarse por sí sola. Sus cuadros comienzan a ser gestaciones dialécticas de un tiempo congelado que se reencarna y reengendra, cuando el espectador revive las imágenes y ritmos de la pintura y es convoca en ese tiempo flotante que regresa.

Sus obras nos remiten a otro espacio, nos comunican consigo mismo. En ellas se inventa y se descubre a través de su obra, organizada en el mismo seno de la experiencia sensible.

Podríamos hablar de cinco períodos en la evolución de su obra:

-**Período clásico-académico:** (1970-1974) este es un período de formación, en el que estudia las figuras al natural y el movimiento. Conoce las técnicas del color, las formas y descubre los trazos superpuestos que dejará entrever posteriormente.

-**Período expresionista-social:** (1977) encontramos, en esta fase, mayor vehemencia en la dicción, así como distorsión en las formas y colores que se vuelven más vivos, acordes con las características de expresionismo europeo. Las composiciones son movidas, de trazos nerviosos a las que añade empastes y texturas, lo cual ponía de manifiesto la expresión ideológica del artista.

-**Período abstracto:** (1970-1982) es tal vez su período más abarcador y el que nunca abandonó del todo. En estas obras, realizadas a base de manchas y texturizados, los colores se contraponen con fuerza y las formas armonizan con anarquías y fragmentaciones.

-**Período abstracto-figurativo:** (1983-1988) es su etapa de maduración, donde combina todos los elementos –manchas, líneas, caligrafías de contenido precolombino– pero sobre todo, desarrolla su estilo a base de elementos de su propia identidad, de sus raíces. Combina elementos abstractos y figurativos dándoles fuerza expresiva.

Encontramos, ahora, algunos de sus signos más personales como son las famosas **cabezas zoomórficas** inspiradas en cerámicas y monolitos hallados en Coclé y que hacen alusión a animales tan diversos como son peces, iguanas, tortugas, culebras y aves. Estas cabezas son un canto a la naturaleza, madre de la vida, cuyo instinto llevaba a nuestros ancestros a preservarla como fuente inagotable de creación.

Son estos elementos los signos de su sistema lingüístico personal, sin olvidar aquellos otros que forman parte de sus contenidos poéticos tradicionales.

-**Período abstracto-mágico:** es el actual, y en el que todavía está trabajando. Después de un arduo y largo camino en esa búsqueda

de un estilo propio, lo encontró cuando pasa de lo abstracto a lo figurativo, eliminando la imagen figurativa tradicional y la concepción naturalista del espacio para darle pleno apoyo a la sensación que vincula al sujeto con el objeto. Queda el espacio sin personas ni cosas: un espacio que ya no es teórico sino empírico; que se percibe como sustancia colorista-luminosa expandida y vibrante. En la década de los ochenta, encuentra cierto alivio en su búsqueda, pues al lograr el estilo y los recursos que lo identifican, de algún modo había inventado su propio lenguaje; el lenguaje de Antonio Madrid.

Pero, si consiguió ese estilo personalísimo que lo caracteriza, es porque supo crear un lenguaje individual, universal, sin olvidar sus propias raíces, aquéllo que le era más cercano y más querido, o como él mismo dice: "*pinto mi patio, mis costumbres, mi gente y ahí me voy a quedar hasta ver qué pasa*".

Hay en su obra una buena dosis de erotismo inconsciente, propio de un artista capaz de volcarse por entero en su obra, que no prescinde de lo más auténtico de su personalidad al fin de no empobrecer sus facultades creadoras.

También lo escuchamos hablar de ese cuadro soñado que tiene todo pintor y que nunca llega, siempre hay algo que queda por decir, por concluir, por inventar, y que logra, después de tantos éxitos, que Antonio Madrid vuelva a pintar.

## ***Carlos J. Finlay y su lucha contra la Fiebre Amarilla***

ENRIQUE CHAVES CARBALLO.\*

Carlos J. Finlay nació en Puerto Príncipe (Camagüey), Cuba, el 3 de diciembre de 1833. Su padre, Eduardo, médico escocés educado en Edimburgo y en Francia, se unió a la "Legión Británica" y embarcó hacia Venezuela en 1826 con el propósito de respaldar al ejército del libertador Simón Bolívar. Desafortunadamente, el barco naufragó cerca de Trinidad y Eduardo decidió establecerse en aquella isla, en donde fundó un hospital en Puerto España y luego contrajo matrimonio con Eliza de Barrés, de origen francés. En 1831 la familia se radicó en Cuba, inicialmente en Puerto Príncipe (donde nació Carlos), y más tarde en La Habana. [Finlay, C.E., 1940]

Carlos disfrutó los primeros años de su niñez en los cafetales de su padre. Una tía se encargó de su educación primaria. A la edad de 11 años, sus padres lo enviaron a estudiar a Francia pero un ataque de corea de Sydenham lo obligó a regresar a La Habana. Esta enfermedad lo dejó con un problema del lenguaje que le impedía hablar con facilidad. En 1848 regresó a Europa con el fin de continuar sus estudios. Después de pasar un año en Alemania, en donde aprendió a hablar el alemán, ingresó al prestigioso Liceo de Rouen en Francia, siguiendo los pasos de su padre. Sin embargo, otra enfermedad, la fiebre tifoidea, interfirió en sus planes de estudiar medicina en Francia y se vió obligado una vez más a regresar a su patria. [Finlay, C.E., 1940; Guiteras, J., 1965; Rodríguez Expósito, C., 1965]

Finlay intentó estudiar medicina en la Universidad de La Habana, pero fracasó en las pruebas que hizo para revalidar los estudios secundarios que había hecho en Europa. Se vio obligado entonces a estudiar medicina en el

---

\*Profesor de Neuropediatría de la Universidad de Kansas, Kansas City, Kansas, EE.UU.



**Carlos J. Finlay**

Colegio Médico de Jefferson en Filadelfia, EE.UU., en donde logró completar sus estudios en 1855. Al regresar a Cuba, tuvo dificultades en aprobar su examen de incorporación en dos ocasiones, pero finalmente obtuvo la autorización para ejercer la medicina en Cuba en 1857. [Rodríguez Expósito, C., 1965] En 1865 contrajo matrimonio con Adele Shine, de nacionalidad trinitaria, su fiel compañera y con quien tuvo tres hijos: Carlos Eduardo, nacido en 1868 y quien, siguiendo los pasos de su padre, estudió medicina y practicó la oftalmología; Jorge Enrique, nacido en 1870; y José

María-Francisco, nacido en 1876. [Del Regato, J.A., 2001] Además de la gran satisfacción que tuvo Finlay compartiendo la felicidad de sus hijos, él y su esposa fueron fieles practicantes de la religión católica. Cuidó de su integridad física haciendo ejercicios diarios y sus únicas diversiones fueron jugar una partida de ajedrez y fumarse un cigarrillo. [Finlay, C.E., 1940]

Como estudiante de medicina, Finlay se distinguió por su dedicación y poderes de observación. A pesar de haberse dedicado al cuidado de sus pacientes, su curiosidad comenzó a despertar en él grandes inquietudes por la investigación, tanto así que estableció en su casa un pequeño laboratorio donde conducía los análisis clínicos. Comenzó a asistir a las sesiones de la Real Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de La Habana y presentó allí sus primeros trabajos en 1863. Sus contribuciones sobre el bocio exoftálmico, el cólera y sobre un caso de hernia inguinoscrotal fueron bien recibidas y publicadas en los Anales de la Academia. Sus primeras investigaciones sobre la fiebre amarilla aparecieron en 1864, en donde afirmaba que la alcalinidad atmosférica en La Habana comprobaba la etiología miasmática de la fiebre amarilla. La teoría miasmática suponía que la descomposición de materias vegetales y basura producía vapores nocivos (miasmas) que causaban enfermedades como la malaria y la fiebre amarilla. Estas ideas arcaicas comenzaron a sembrar dudas en la mente de Finlay. En 1879 tuvo la fortuna de ser nombrado como coordinador de Cuba ante la comisión oficial que envió el ejército norteamericano para investigar la fiebre amarilla y quedó impresionado con los estudios patológicos hechos por el presidente de la comisión, Stanford Chaillé. Finlay revisó cuidadosamente los cortes histológicos obtenidos de las víctimas de la fiebre amarilla y concluyó que la lesión principal estaba ubicada en el endotelio, alterando este tejido de tal manera que permitía la fuga de sangre, produciendo así las lesiones hemorrágicas típicas de la fiebre amarilla. Aún más, pensó que la enfermedad, para ser transmitida, necesitaba de un portador que pudiera recoger las partículas infecciosas del endotelio del enfermo y pasarlas de alguna manera eficiente al endotelio de una nueva víctima. En otras palabras, la nueva teoría requería un agente capaz de penetrar el endotelio y tal portador era, en su mente sin duda alguna, el mosquito. En diciembre del 1880 Finlay comenzó a estudiar las diferentes especies de mosquitos que se encontraban en La Habana. Entre los mosquitos más comunes, escogió dos: el zancudo, con sus patas largas, y el *Culex* (luego llamado *Stegomyia* y más adelante *Aedes*) más pequeño, con un vuelo limitado y que prefería vivir dentro de las casas para depositar sus huevos en pequeños pozos de agua estancada. Estudiando en detalle las costumbres y hábitats de las dos especies, llegó a la conclusión de que el

portador tenía que ser el mosquito *Culex*. Para confirmar su teoría, Finlay comenzó a inocular voluntarios entre sus pacientes, soldados y religiosos jesuítas y carmelitas. Sus observaciones confirmaron que la hembra necesitaba chupar sangre antes de poder depositar los huevos en el agua, que el período de incubación podía variar entre 1 y 15 días, y que un ataque podía conferir una inmunidad permanente. [Rodríguez Expósito, C., 1965]

Un aspecto importante de estos experimentos en humanos es que Finlay estuvo siempre consciente del peligro mortal que corrían los voluntarios al ser sometidos a la inoculación por mosquitos contaminados con sangre de enfermos con fiebre amarilla. Por lo tanto, se limitó a demostrar solamente la producción de casos leves o benignos de fiebre amarilla, caracterizados por fiebre, ictericia y albuminuria, utilizando solamente mosquitos en los primeros días de incubación y permitiendo únicamente una o dos picaduras a la vez. Pensó también que un ataque leve podría dar inmunidad permanente y ser usado como un método eficaz para la vacunación contra la fiebre amarilla.

La primera oportunidad que tuvo Finlay para presentar sus investigaciones sobre la etiología de la fiebre amarilla fue en Washington, D.C., durante la Conferencia Sanitaria Internacional, el 18 de febrero de 1881. Como delegado de Puerto Rico y Cuba, propuso que la fiebre amarilla era no sólo transmisible, sino que se requería un agente completamente independiente del enfermo y de la nueva víctima. En la sesión del 14 de agosto del mismo año presentó los resultados de sus trabajos con voluntarios ante la Academia, proponiendo por primera vez que el portador de la fiebre amarilla era el mosquito *Culex*. [Finlay, C.J., 1881] Sus colegas quedaron estupefactos y ninguno le hizo preguntas o quiso discutir con él sus nuevas ideas. Lo llamaron hasta loco y lo ridiculizaron como "el hombre de los mosquitos." Pero Finlay tenía a su lado su abnegado pupilo y fiel colaborador, al doctor Claudio Delgado. Más tarde Finlay reconoció que si no hubiera sido por la ayuda de su asistente, nunca hubiera podido alcanzar la cima. Finlay tomó el rechazo de sus colegas como un reto y se dedicó con aún más empeño a propagar su teoría sobre el mosquito como el agente transmisor de la fiebre amarilla. Hizo presentaciones de sus trabajos en Chicago en 1893 y en Budapest en 1894. Pero el mundo científico no estaba listo para aceptar su teoría. [Rodríguez Expósito, C., 1967]

Al ocupar a Cuba las fuerzas norteamericanas, el ejército comenzó a preocuparse por la alta tasa de mortalidad en los soldados debido a enfermedades como la fiebre amarilla y decidió enviar una comisión para hacer estudios bacteriológicos en las víctimas. Esta comisión, la tercera que llegaba a Cuba desde 1879 a estudiar la fiebre amarilla, concluyó

equivocadamente que la causa de la fiebre amarilla era el *Bacillus icteroides* de Sanarelli. Afortunadamente, el General George Sternberg, Cirujano General del ejército y una autoridad en microbiología, no aceptó las conclusiones y envió una cuarta comisión a Cuba formada por los doctores Walter Reed, James Carroll, Luis Agramonte y Jesse Lazear, para que estudiaran la etiología de la fiebre amarilla. Al llegar a La Habana, la comisión se encontró con una grave epidemia de esa enfermedad. [Rodríguez Expósito, C., 1965]

Después de haber demostrado que el *Bacillus icteroides* no era más que un contaminador común en las víctimas de la fiebre amarilla, los comisionados decidieron investigar más a fondo la teoría de Finlay. En un afortunado primero de agosto de 1900, tres de los miembros de la comisión visitaron a Finlay y le pidieron que les dieran una explicación detallada de su teoría. Finlay, emocionado, les agradeció el honor de su visita, y luego les obsequió con una presentación minuciosa de sus trabajos, copias de sus apuntes y experimentos y, como muestra de su magnificencia y generosidad, les entregó una jabonera de porcelana con huevos del mosquito *Culex*, facilitando enormemente de esta manera el trabajo de la comisión. [Del Regato, J.A., 2001] Cuatro meses más tarde, la comisión anunció el resultado positivo de sus inoculaciones en voluntarios que confirmaban sin duda alguna la teoría de Finlay. [Agramonte, A., 1915] El doctor William Gorgas, quien al principio no creyó en la teoría de Finlay, estaba desalentado porque, a pesar de haber limpiado la ciudad de La Habana, los casos de fiebre amarilla aumentaban; pero ahora, en solo seis meses, logró eliminar por vez primera la fiebre amarilla en La Habana. [Gorgas, W.C., 1915] Finlay compartió con los norteamericanos el gran regozijo por los resultados obtenidos y recibió del gobernador Leonard Wood un banquete en reconocimiento por haber triunfado después de veinte años de lucha y paciencia encomiables. [Rodríguez Expósito, C., 1965]

Al desocupar Cuba las tropas norteamericanas, el gobierno republicano nombró a Finlay como sucesor de Gorgas con el cargo de Jefe del Departamento de Sanidad en 1902 y, dos años después, se completó el primer Código Sanitario de Cuba. Encargado de la salubridad de Cuba, Finlay se dedicó al control de enfermedades como la tuberculosis, el tétanos infantil, la poliomielitis, la malaria, la tifoidea y la viruela. Finlay fue pensionado de sus labores en salud pública a la edad de 76 años y murió el 20 de agosto de 1915, a la edad de 82 años [Guiteras, J., 1965; Rodríguez Expósito, C., 1965].

Cualquiera persona que conoció a Finlay llegó a apreciar lo que era un caballero y un sabio. Su dominio del inglés, francés, alemán y español,

como también del latín y el griego, le facilitaron ampliar sus conocimientos de las ciencias y la literatura. Sus conversaciones y compañía siempre fueron muy agradables e informativas. Según su hijo Eduardo, las cualidades más importantes de su padre fueron su enorme capacidad para el trabajo y el estudio [Finlay, E., 1940].

Finlay compartió con Walter Reed la gloria y la fama por sus descubrimientos. Francia lo condecoró como oficial de la Legión de Honor, el Colegio Médico de Jefferson le confirió un doctorado en leyes ad honórem y el Colegio de Médicos de Filadelfia lo nombró socio de honor. La Escuela de Medicina Tropical de Liverpool le confirió la prestigiosa Medalla Mary Kingsley. [Guiteras, J., 1965] Finalmente, la Academia de La Habana le reconoció su grandeza y colocó su nombre en diversos monumentos y placas, además de establecer el Museo de Ciencias Carlos J. Finlay en La Habana.

A través de su trayectoria, Finlay fue víctima de la adversidad en numerosas ocasiones. Podemos recordar los ataques de cólera y de fiebre tifoidea que interrumpieron su educación en Europa, sus fracasos al intentar revalidar sus estudios en Cuba, sus esperanzas desvanecidas de estudiar medicina en la Universidad de La Habana y en Francia, su rechazo para ingresar en la Academia de La Habana y la burla y el ridículo que le propinaron sus colegas por su nueva teoría. Pero Finlay nunca abandonó sus convicciones y su gran paciencia y dedicación lograron que superara siempre tales obstáculos. No solamente nos dejó el sabio cubano su apoteósica victoria sobre la fiebre amarilla, sino que nos brindó también el gran ejemplo de su vida: el triunfo sobre la adversidad.

## BIBLIOGRAFÍA

- Agramonte A. 1915. The inside story of a great medical discovery. (La historia verdadera de un gran descubrimiento médico). **Scientific Monthly**, diciembre 1915. (Reimpresión en **Military Medicine** 166: (suplemento 1), 68-78, 2001.
- Carter H. R. 1931. **Yellow Fever: An Epidemiological and Historical Study of Its Place of Origin**. (La Fiebre Amarilla: Un Estudio Epidemiológico e Histórico Sobre su Lugar de Origen). Williams & Wilkins, Baltimore.
- Del Regato J. A. 2001. Carlos Juan Finlay (1833-1915). **Journal of Public Health Policy** 22: 98-104.
- Finlay C. E. 1940. **Carlos Finlay and Yellow Fever**. (Carlos Finlay y la Fiebre Amarilla). Oxford University Press, Nueva York, 1940.
- Finlay C. J. 1881. El mosquito hipotéticamente considerado como agente de transmisión de la fiebre amarilla. **Anales de la Real Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana**. Tomo XVIII, pp 147-169. Reproducido en **Carlos J. Finlay Obras Completas**, Tomo I, Academia de Ciencias de Cuba, La Habana, 1965, pp 247-261.
- Gorgas W. C. 1915. **Sanitation in Panama**. (Salubridad en Panamá). D. Appleton & Co., Nueva York.
- Guiterras J. 1965. El Dr. Carlos J. Finlay. Apuntes Biográficos, en **Carlos J. Finlay Obras Completas**, Tomo I, Academia de Ciencias de Cuba, La Habana, pp 4-17.
- Rodríguez Expósito C. 1965. Finlay, en **Carlos J. Finlay Obras Completas**, Tomo I, Academia de Ciencias de Cuba, La Habana, pp 21-84.

## ILUSTRACIÓN

Carlos J. Finlay (1833-1915). (Por cortesía de la Biblioteca Nacional de Medicina, EE.UU.)

# ***Transición del Violín al Acordeón***

**JOSÉ ANTONIO VARGAS**

## **INTRODUCCIÓN**

La música típica panameña, como cual manifestación artística; ha pasado en su historia por diferentes periodos de cambios y transformaciones que le han dado forma y a la vez le han permitido estar presente de manera activa en el universo rítmico de la sociedad panameña.

Esto se debe a la gran riqueza Cultural - Folklórica, adquirida de los 3 grupos étnicos que conforman la nacionalidad panameña: Indígena, Hispánica y Afro-Negroide.

Así, nos explica la Dra. Dora P. de Zárate, estudiosa del folklore panameño, en su libro "*Sobre Nuestra Música Típica*":

*Los Instrumentos de la música típica nacional, provienen fundamentalmente del Continente Africano y de España, génesis que contrasta con otros países de la región.*

prosigue la Dra. Zárate:

*Donde el elemento indígena se encuentra vigente, lo negro se denota en los tambores y lo hispánico se descubre en los instrumentos de cuerda.*

Para el Prof. Bolívar Rodríguez, folklorista Herrerano; este coincide con la Dra. Zárate, al expresar que la música típica que tenemos hoy día, es el resultado de diferentes influencias y que tiene más de las culturas negroides e hispánicas, que de la Indígena.

En este escrito queremos resaltar la presencia de dos instrumentos que se mantienen vigentes, para la ejecución de nuestra música. Uno de ellos muy conservador y que representa la elegancia y esplendor de una época dorada que estamos reviviendo y el segundo, un instrumento de contraste, que vino a revolucionar el universo musical al que nos vamos a referir; El Violín y el Acordeón Hohner Corona III.

## EL VIOLÍN

El violín, instrumento orquestal por excelencia desde la época barroca, fue considerado en sus inicios, un elemento de expresión musical popular; igualmente se utilizó para la música SACRA. Su origen no se ha precisado en forma clara, pero se admite que es la evolución de otros instrumentos antiquísimos del Asia, principalmente La India y Ceilán, hoy Sri Lanka (El Revanastrom y El Kemangek).

Semejándose más al Rabec de los Mudéjares y al Rebec árabe, su uso se extendió por todo Europa a partir del Siglo X y en España toma el nombre de Rabel. Los antecesores directos del violín en Europa fueron: la Viola y el Quintón. Como información adicional, la viola fue desplazada por el violín; debido a su debilidad tonal (Siglo XVI).

Tanto Italia, como Alemania se disputan el privilegio, de haber inventado el violín moderno; instrumento que alcanza su más alto grado de perfección en el periodo comprendido desde el año 1560 con las Familias Amati y Los Guarneri, ambas de Cremona y alcanza su perfección con Antonio Stradivarius en 1737, quien escogía el material, realizaba la medida y proporciones para la caja y culminaba con el tipo de barnices, para el acabado. Las cualidades de los violines procedentes de estas tres familias, no han podido ser igualadas; estas son consideradas verdaderas joyas, para quien las posee.

En Panamá, Don Santos Jorge, autor de la música de nuestro Himno Nacional, fue nombrado en 1897, como Profesor de Música de la Escuela Normal de Institutores y de las Escuelas Municipales; de las cuales salieron grandes maestros de la música de violín.

Asimismo, en la Ciudad de Las Tablas, se estableció una Escuela Libre de Música. De estas 2 Escuelas surgen renombrados violinistas como: Clímaco Batista, Juan Molina, Abraham Vergara, Francisco Ramírez, Toñito Sáez (Estudió en el Conservatorio Nal. Juan Bautista Vásquez (Estudió en la Capital), José Gómez Escuela de Santos Jorge) José De La Rosa Cedeño, Artemio Vergara, Braulio Escolástico (Colaco) Cortéz, José Miguel Leguísamo, Tobías Plicet, Sacramento Cortéz, Leonidas Cajar, Benigno Villarreal, Anselmo Villarreal y otros que aumentarían la lista. Algunos de estos ejecutantes, traían formación musical en el violín, ya que asistieron a una escuela cristiana ubicada en La Villa de Los Santos; ésta era regentada por unos curas alemanes pertenecientes a un Convento Dominicano, allí establecido.

De acuerdo al Prof. Bolívar Rodríguez, estudioso e investigador del folklore panameño, de la Provincia de Herrera; nos dice que los violines



Joven músico de Los Pozos, provincia de Herrera, ejecutando el violín.



Tuna de tambores, acompañada de acordeones.

llegaron a la Región de Azuero, a mediados del siglo XIX, a través de dos sacerdotes chitreanos, Antonio Murillo Sandoval y Cecilio Rodríguez. Ambos eran primos y fueron a estudiar el sacerdocio a Colombia y luego música y violín a España.

El violín llegó a ser el instrumento por excelencia para la ejecución de la música típica; sin embargo, la gente del pueblo no tenía cabida a los bailes de salón, acompañados con violín. Sólo la clase media y una tímida burguesía interiorana, participaba de estos eventos, por lo que fue llamada en forma despectiva, como «La Crème» .

Cuenta la Dra. Dora P. de Zárate, investigadora del Folklore, en una de sus obras sobre la música panameña:

*“Fue el violín, instrumento mandante y predilecto de nuestras orquestas típicas, para bailes de salón, tanto interioranos, como de la capital; donde su voz vibraba armoniosa y a su querer”.*

Nos dice también la Dra. de Zárate, que el violín ha sido el instrumento que ha recibido el homenaje de todos los compositores que le rendían pleitesía, al escribir sus composiciones llenas de emotividad y variedad de ritmos como los son: Puntos, Cumbias de Salón, Pasillos, Danzas, Danzones y Contradanzas, entre otros.

Toda esta magia se derrumba, con la explosión demográfica; ya que la diversión se sale del pequeño recinto, exigiendo espacios. De la casita de quincha, se traslada la fiesta a los enormes corrales. Esta amplitud exigía una voz con más fortaleza para los danzantes, incorporándose así el Micrófono y el Alto Parlante; tecnología que viene a desvirtuar la hermosura de la voz natural del violín.

A pesar de que el violín fue perdiendo su fuerza, ante el empuje del modernismo, una nueva generación de violinistas surge en la actualidad, a mediados y finales del siglo XX, sólo para mantener esta tradición. Así tenemos a: Dorindo Cárdenas, Rogelio “Gelo” Córdoba, Ceberito Batista y Ceferino Nieto; éstos se iniciaron como violinistas, Hernán Vergara, Miguel Angel Leguísamo (Hijo de José Miguel), Nemesio Herrera, Italo Herrera, Isaac López, Mingo Jiménez, Celso Quintero, José Augusto Broce, Agustín Vergara, Paulino Sánchez, Ernesto Pino y Casildo “Chichi” Ramos.

Es necesario mencionar que existió en Panamá, un violín rústico llamado por los campesinos, Rabel. Éste consistía en un diapasón con una caja cuadrada, que le servía de alma y resonancia al instrumento y lo conformaban 3 cuerdas.

Del Rabel se tiene conocimiento, a través de personas mayores que lo conocieron y han dado testimonio de ello; ya que en la actualidad, éste ha

desaparecido y si hay alguno en existencia, es por las áreas montañosas de Azuero, ( Canajagua). En el Museo Antropológico del Hombre Panameño, se encuentran fotografías del mismo.

Narciso Garay en su Obra **Tradiciones y Cantares de Panamá**, nos dice:

*“El instrumento cantante de la Mejorana es el Rabel, Violín Criollo, descendiente de su antepasado árabe, Rabec, que conserva como el Rabel pastoril de España, sus tres cuerdas y la función de intérprete de la melodía frente a la Mejoranera y a la Bocona que son simples acompañantes. La tapa suele fabricarse de Balsa y todo el resto del instrumento de Cedro o de Jamaica. Para fabricar el Arco se usa el Matillo. Las Cerdas de Crin de Caballo y muy pobremente se las sustituye con hilo de coser, lo que ocurre a veces con las mismas cuerdas”.*

## EL ACORDEÓN EN PANAMÁ

El acordeón es un instrumento musical de viento, de rica y variada sonoridad, conformado por unas lengüetas metálicas que vibran mediante la extensión y compresión de un fuelle. Este instrumento, tiene sus orígenes en el siglo III A.C.; ya que fueron los Chinos, a través del Emperador Li Tuang, quien con el afán de buscar el hermoso sonido celestial del Ave Fénix, encargó a Lin Yu, investigar al respecto. Con cañas de Bambú y unas lengüetas que vibraban por el impulso del viento, producido con una caja que semejaba un fuelle rústico, lograron el primer intento para la construcción de este instrumento.

En la actualidad sabemos y está registrado en la Enciclopedia Hispánica, que el primer instrumento de este tipo, fue fabricado por el Alemán Friedrich Buschmann en el año de 1822. En realidad era una armónica de mano. Este trabajo inicial fue mejorado por el Austriaco Gil Demian, en 1829; bautizando su invento con el nombre LAKKORDION. En 1880, se le agrega el teclado de acordes de acompañamiento o bajos. Este es el instrumento que hoy día encontramos en nuestro país y se usa para ejecutar la música típica popular panameña.

El mismo en sus inicios, venía afinado a lo europeo: pero en el año de 1960, los tres botones superiores se les afinó con los sostenidos respectivos para una mejor resolución de acordes.

Muchas veces hemos escuchado decir, que el acordeón y los acordeonistas, fueron los responsables del desplazamiento del violín. Pero si observamos en líneas anteriores, los violinistas buscando más sonoridad,

desplazaron su violín por el acordeón. (Cebero Batista, Dorindo Cárdenas, Ceferino Nieto, Alfredo Escudero, etc.)

Como es sabido, no tenemos con exactitud una fecha que diga cuándo llegó el acordeón a Panamá, es muy poco lo que hay escrito sobre el tema y lo único que se sabe, es por boca de algunos estudiosos del folklore.

Señala el historiador colombiano, Tomás Darío Gutiérrez Hinojosa, en su libro **Cultura Vallenata: Origen, Teoría y Pruebas:**

*“es que el acordeón lo tenemos expandido por todo el continente. Éste llegó a Brasil, a México, Argentina, a Venezuela, a Cuba y a Panamá al mismo tiempo”.*

Prosigue el historiador: *“el acordeón estuvo en el momento de la paz, después de las guerras en Colombia y la última guerra fue la de los Mil Días, donde Panamá se separa definitivamente de Colombia (1903)”.*

Otros investigadores dicen que llegó directamente de Europa a puertos panameños, porque Panamá era la puerta de entrada para todas las mercaderías traídas de Europa hacia Suramérica. Como también se dice que el acordeón llegó a Panamá, por el Atlántico colombiano: Cartagena, Santa Marta y Río Hacha. Esto se debe a que al independizarse Panamá de España en 1821; ésta se unió a Colombia, 82 años como Departamento.

Con todo este panorama histórico, aún no se ha podido determinar cuándo llegó el acordeón, tanto a Panamá como a Colombia.

Nos cuenta el profesor Bolívar Rodríguez, que su padre Saturnino Rodríguez nacido en 1892, tenía un hermano mayor llamado Abraham Cedeño, que era marino; éste aprendió a tocar el acordeón por las Costas de Colombia y trajo un acordeón a Panamá. Sin embargo, aclara que a Canajagua llegó un extranjero que tenía y sabía tocar el acordeón. De allí nace el interés por tocar este instrumento.

El profesor e investigador de folklore, Edgardo De León Madariaga en su **Reseña sobre la Historia de los Acordionistas en Panamá**, señala que *“el más viejo acordeonista establecido en la Provincia de Los Santos, fue Cruz Montesinos Flores, oriundo de Barranquilla, Colombia. Éste vivía en la Ciudad de Panamá y llegó a la Región de Azuero por el Puerto de Guararé”.*

Cruz Montesinos Flores, había sido contratado por el Reverendo Terrientes, párroco de la Iglesia de la Ciudad de Las Tablas, para que amenizara los actos religiosos en las fiestas en honor a Santa Librada y luego para los actos de la Virgen de Las Mercedes en Guararé, todo esto ocurre, en 1885. Aquí podemos observar que el acordeón entró a Panamá como un instrumento para la música Sacra. Posteriormente y terminado su

contrato con la Iglesia, Cruz Montesinos Flores recorrió la Provincia santeña, alegrando fiestas populares; ya que le llegaban invitaciones para juntas de embarre, fiestas patronales, Corpus Christi, Año Nuevo, Carnaval y otras.

El Licenciado Antonio Díaz, periodista e investigador de Folklore, nos indica la existencia de otro acordeonista, a principios del siglo XX y que se estableció en Azuero, llamado Juan Dulce.

Lo que sí está registrado en la historia de la música típica nuestra y en la mente y los corazones de muchos panameños y en especial de los santeños; es que Rogelio "Gelo" Córdoba, fue quien popularizó la música típica, utilizando el acordeón.

En Panamá, el acordeón reemplaza al violín como instrumento musical, a principios de la década de 1950. El sociólogo, Milciades Pinzón, sostiene que a finales de 1940 e inicios de 1950, el acordeón salta al ruedo en los brazos de Rogelio "Gelo" Córdoba, con la Selección "La Loma Azul".

Gelo Córdoba, quien tocó primeramente el violín, nació en El Paradero, pueblo cercano al Mogollón de Macaracas, Provincia de Los Santos el 15 de Marzo de 1916. Comenzó a tocar el acordeón de oído, enseñado por su madre, Gertrudis Córdoba, hermana de Sacramento y de María Córdoba, ambos intérpretes del acordeón; desconocían el pentagrama. Posteriormente, recibió algunas clases de música en Chitré. Se hizo famoso con su conjunto al cual se le llamó "El Plumas Negras", nombre que se le dio debido a que su primera cantante, Celia Cedeño, oriunda de Pedasí, era de tez morena, según la versión recogida por los familiares de Gelo y así lo manifiesta el sociólogo, Pinzón. Otra de sus cantantes fue, Eneida Cedeño, conocida como "La Morenita de Purio"; también de tez morena y excelente Salomadora.

Rogelio Córdoba muere en la Ciudad de Panamá, el 15 de febrero de 1959, a la edad de 43 años; sus restos reposan en el panteón de Pedasí. Nos dejó una serie de grabaciones, que en la actualidad forman parte del repertorio folklórico y popular de la música panameña. Así tenemos:

**Mogollón, Canajagua Azul, A Chitré, Conejo Muleto, La Viudita de la Miel, La Pica Pica, Carretera al Canajagua, Arroz con Mango, Todo en la Vida se Acaba y Sinceridad.**

*"Con este intérprete santeño comienza el desplome del violín y la desaparición de los bailes de Salón. La Crème deja de realizar sus bailes y el violín pasa a un segundo plano".*

Así concluye M. Pinzón en *Agora y Totuma*, hoja de comentarios del Centro Regional Universitario de Azuero. Como un detalle adicional a lo

expuesto, referente a la vida de “Gelo” Córdoba, la Hermana de este acordeonista, Rosenda Córdoba, es considerada la primera mujer en ejecutar el acordeón; asimismo, el Sr. Sacramento Córdoba, tío del versátil acordeonista; es a quien se le atribuye, le enseño.

Otro de los Acordeonistas, de esta época lo fue Claudio Castillo, nacido en Las Guabas, provincia de Los Santos; famoso con su Conjunto Río Oria y la Saloma de Gladys Mitre. Grabó Jajencí cal AMOR SINCERO. Claudio Castillo muere en la provincia de Panamá, por la cornada de un toro.

Ceberito Batista, acordeonista tableño, fue otro excelente intérprete del acordeón. Participó de las famosas Festividades del Maíz, del Colegio Profesional Isabel Herrera de Obaldía; grabó selecciones como:

**Mi Placita, Dame Tu Querer, Evidelia, Mi Concha tiene Perla, Revolcón en el Callejón, San Francisco de Asís y Tres Estrellas.**

Muere este brillante acordeonista, en un trágico accidente de auto, en la curva de La Espigadilla, al regreso de un baile, que él amenizaba.

Otro de los acordeonistas que causó sensación, por su estilo y forma de tocar; lo fue José Vergara, más conocido como el Diablo del Acordeón. Es a finales de los años cincuenta y comienzos de los sesenta, que se destaca este joven santeño y comenta el Licdo. Antonio Díaz; *“Fue un acordeonista desfasado, ya que su estilo de tocar era de una forma muy adelantada a la época”*.

Grabó selecciones como **Rosarito en Pedasí, Mirna Ureña, Margarita Vargas, La Jorobadita, Compa Chelo Haganos Reir.**

Muere este talentoso intérprete del acordeón en un accidente de tránsito, en 1966.

Después, vino otra generación: Pitín Tello, Alberto Solís, Rubén Darío Solís, Adonio Sandoval, Roberto “Papi” Brandao, Domingo Díaz, Uruguay Nelson, Aristίδes Burgos, Roberto “Fito” Espino, Rubén Darío Martínez, Herminio Guerra, Dagoberto “Yin” Carrizo, Isidro “Chilo” Pitty, Leo Mendieta, Didimo Ureña, Tereso de Jesús Jaén y otros que se destacaron para finales de los años 60 y durante los años 70.

Dentro de todo este grupo de excelentes ejecutantes del acordeón, hoy podemos destacar la figura del bien llamado *“El más grande de los acordeonista panameños”* y que por cuatro décadas se ha mantenido en el primer lugar como un exponente que registra mucho de lo más tradicional y de lo auténtico dentro de la música típica. Se trata de Daniel Dorindo Cárdenas Gutiérrez, *“El Poste de Macano Negro”*; llamado así por el animador de bailes y conductor de programas típicos radiales, Pedro Antonio Vásquez Cosío.

Siempre que a Pedro Antonio Vásquez Cosío se le pregunta del porqué del “Poste de Macano Negro”, éste nos da la siguiente respuesta:

*“Mire, allá en el interior, en los potreros, se ponen cercas y en las esquinas, siempre se pone Madera de Corazón, madera dura y el Macano es una de ellas. A este árbol no le entra el comején, la polilla, ni la Candela Fuego. Vea, antes se daba la controversia de quién era quién tocando más música típica y es por eso que yo le puse a Dorindo, El Poste de Macano Negro”.*

Dorindo Cárdenas nace un 14 de febrero de 1936, en Las Guabas; un campo de la provincia de Los Santos y esto fue por accidente, ya que su nacimiento se había programado para que fuera en Agua Buena de Tres Quebradas; lugar donde vivían sus padres, Peregrino Cárdenas y Clementina Gutiérrez Cortés.

Desde los seis años se interesó por la música, observando a su tío Rosendo Gutiérrez, quien tocaba el violín; ya para los siete años sabía ejecutarlo. A los doce años, empezó a tener sus primeros contratos, para amenizar fiestas y se destacó como violinista, tocando la música de Francisco “Chico” Purio Ramírez, notable violinista/compositor y que viene a ser su gran inspirador.

A la edad de 20 años, viaja a la provincia de Chiriquí, para amenizar una fiesta en Los Anastacios, el grupo lo conformaban seis y se llamó el Conjunto Paraíso Número 2. Esto se debe a que el Conjunto que iba a tocar en Los Anastacios y que era de Sabana Grande se llamaba Paraíso y no poder cumplir con el compromiso y así envían a Dorindo.

Dorindo triunfa como violinista en Chiriquí y permanece tres meses en Los Anastacios y allí le compra un acordeón a Domingo Díaz, un acordeonista de Guararé. En sus ratos libres, se dedicó a practicar el acordeón, siguiendo lo que veía y escuchaba de los renombrados acordeonistas del momento. Para los tres meses de estar practicando el acordeón, ya era un gran acordeonista. El 25 de Julio de 1957, a los 21 años, organiza el Conjunto Águilas Istmeñas, haciendo su primera presentación como acordeonista. La primera pieza musical que tocó fue “La Comadre”, del violinista/compositor tableño, Abraam Vergara. El grupo sólo duró dos meses con ese nombre, ya que se le cambió por el nombre de “El Orgullo Santeño”, con el cual le conocemos hasta el presente.

El grupo lo conformaron en sus inicios: Ñano Córdoba, Antonio Rivera, Higinio García, Rutina García y Eneida Cedeño.

Posteriormente se introduce el Bajo, el cual es ejecutado por Hernán Vergara, la guitarra cambió a Dionis Durán y así, con el pasar de los años,

hemos visto cómo los miembros del Orgullo Santeño se han jubilado y Dorindo se ha mantenido y continúa con los nuevos integrantes de esta institución musical:

Milton Saucedo, Diógenes Díaz, Iván Herrera, Omero Barrios, Lino Rodríguez, Benita Castro, Valentín Cárdenas, Miguel Escobar e Ismael De La Rosa.

Su primera composición fue "Santiago de Los Anastacios", en honor al lugar que lo acogió y donde gestó su agrupación.

A partir de su primera presentación, Dorindo Cárdenas ha grabado más de mil trescientas piezas musicales, algunas de éstas, le han dado renombre internacional y que son de su autoría. El Décimo Quinto Festival en Guararé, Olvidemos El Pasado y El Solitario, son prueba de ello. El Décimo Quinto Festival en Guararé, ha sido grabado por dieciseis agrupaciones internacionales. De los temas que mayor venta han tenido a nivel nacional tenemos: El Solitario y Así Soy Yo.

En esta época gloriosa del acordeón, surge quien viene a ser otro gigante, Ceferino Nieto, más conocido por su público como "El Titán de Las Américas".

Compañero y compadre de Dorindo, viene a ser el primer revolucionario de la música típica y un magnífico ejecutante del acordeón; nacido en Las Cabras de Pesé, el 26 de agosto de 1937. A los 11 años tocaba el violín y a los 16 años, viendo a un Sargento de la Guardia Nacional, de apellido Rivera, aprende a tocar el acordeón. Su primera actuación como acordeonista la hizo por doce balboas en el Club Cucho Vallarino en el Chorrillo. Es el primer acordeonista ganador del 12º Concurso para Acordeonistas, Gelo Córdoba en el Festival de La Mejorana en Guararé. Junto a Dorindo, trajeron a la Ciudad de Panamá, su música y aquél entusiasmo para atraer multitudes. Fue una época dura, donde había que chocar con las grandes Orquestas; tanto nacionales, como extranjeras. Ceferino se abrió paso, de forma agigantada y así grabó temas que en la actualidad, permanecen en la mente de los bailadores. Es un período donde se crean las salas de bailes típico, como el Jardín Atlas, El Orgullo de Azúero, Jardín La Pollera, El Club 24; habiendo ya pasado por el Club Santeño, El Club Tableño, El Interiorano, El Tízeño. Es un período donde bailar típico, sólo lo hacían personas a quienes tildaban despectivamente como cholos. Ceferino, se inició tocando en la Capital, con sólo 16 años y más adelante, hizo del Club Unión Demócrata, en Pueblo Nuevo, su cuartel. Pero en una forma tenaz y perseverante logra éxitos, que lo transportan más allá de nuestras fronteras. Cabe mencionar, que Ceferino es el primer acordeonista panameño que

comienza a tocar el acordeón, de pie y es el primero en utilizar el Bajo electrónico en sus actuaciones. Este bajista es Héctor Juárez, quien a la fecha es el bajista de la murga de los bomberos de Chepo.

Temas como Playa de Veracruz, Adonay, Sufriendo en La Vida, Playa Brisa y Mar, Mi Novia y Mi Pueblo, Caballo Viejo y el tema que debió ser un premio mundial, en homenaje a la niñez pobre de Panamá y el mundo; "Un Niño Sin Su Juguete"; identifican a Ceferino Nieto, como uno de los grandes del acordeón. En la actualidad, es su hijo Cristian Nieto, quien maneja el Conjunto Nuevo Bella Luna y mantiene ese ritmo alegre del Bella Luna de Siempre.

Alfredo Escudero, más conocido como El Montañero, por muchos años ha sido un tenaz exponente de nuestra música. La música de Alfredo, tiene el calor y la frescura de la montaña, el sabor romántico y la ternura de nuestra campiña. Nacido en San José de Las Tablas un 24 de junio de 1944, ha grabado temas como: Coralia, Sendero de Ilusiones, Charquitos de Ilusión, El Acordeón de La Montaña, Santa Rosa en Llano de Piedra, La Domínguez, Para que me Recuerdes, Dejen vivir al Viejo, Pasión Justiciera, Coralia, La Normalista, La Picazón, El Motor Atrás, Salvemos Nuestra Cumbia, Las Flores del Camino, La Hierba Buena, Pilingui Borrero, Juventina De Gracia, Evidelia De Gracia, Cantinera Buena Moza y muchas otras composiciones; tanto propias como de otros autores, que hacen de la interpretación de Alfredo Escudero, el verdadero intérprete de la cumbia panameña.

Queremos destacar finalmente la figura de un tenaz acordeonista, Victorio Vergara Batista, nacido en el pueblo de La Candelaria, del Distrito de Pocrí; provincia de Los Santos, un 19 de febrero de 1944 y fue más conocido como "El Tigre de La Candelaria". Tenaz por ser firmeza y perseverancia, ya que a mucho esfuerzo se ganó su posición como uno de los grandes del acordeón. Victorio aprende a tocar el acordeón a escondidas de sus padres y llegó a cobrar en sus inicios la suma de B/.0.75, luego B/.1.50 y su primer aumento a B/.3.00 por toque. En su música reflejó el sentir del hombre de campo, el trabajo diario, la faena de la junta; todo lo que representa lo nuestro, lo campirano. Nunca utilizó una cartera, ya que usar una cartera era símbolo de distinción. Una vez, al terminar un toque en el pueblo de Paritilla, compró una cartera, se montó en su caballo y se dirigió a su residencia en el pueblo de Paraíso; y al llegar a casa se percató que la cartera se le había extraviado en el trayecto a casa, con los tres pesos que había cobrado en el toque. Desde entonces nunca más llevó dinero en la cartera.

El nombre de “Tigre de La Candelaria”, cuenta Juan Carlos Tapia, comentarista de boxeo; se lo dio el Campeón de Boxeo Ismael Laguna, quien lo vio ejecutando el acordeón y admirado de cómo lo hacía, fue donde él y le dijo “*Yo soy el tigre de Santa Isabel , pero usted es un “tigre con el acordeón”*”. De esa manera quedó Victorio bautizado esa noche. Inició su carrera de éxitos con su Conjunto, al cual llamó “El Plumas Negras”, como el de Gelo Córdoba.

Muere este talentoso acordeonista, el 19 de Julio de 1998, próximo a cumplir los 54 años de edad. Cuenta José “Nonín” Jaén, que Victorio Vergara, ante todo fue grande en su humildad y su legado está presente en los discos de acetato los discos compactos actuales. Así, grabó: Capullito de Alelí, Nidia, La Hierbita, Pecado de Amor, Linda Chupaña, Mi Luna Tableña, Dame un Consuelo Viga, Para el Cedro yo me Voy, Dos Moñitos, Se Prendió el Piñolar, Sangra Mi Corazón, Bebé, Cielito Adorado, Nuestro Romance, Nuestro Secreto, Compañera Mía, Merqui Culebrilla, Cubanita, Con el Plumas Negras Gozo Yo, El Retorno del Tigre, ¿Qué Tienen Tus Ojos?, Baila Mi Chola y otras más; ya que cada año le dedicaba a la Virgen Santa Librada, un tema para la Milagrosa. Muchas cosas se han dicho y muchas cosas quedan por decir de este símbolo, pero en lo que todos coincidimos, será en el hecho de que no será fácil escuchar otro acordeón con las dimensiones que El Tigre de La Candelaria le dio a su música.

Tenemos que mencionar tres personas, que con su aporte cultural y su apoyo a nuestra música, han elevado el acordeón y la música típica panameña.

El primero de ellos, el Dr. Manuel F. Zárate (Q.E.P.D.), que junto a otros notables Guarareños, vienen a ser los creadores del Festival de La Mejorana y que dentro de dicho evento, se destaca el Concurso Rogelio “Gelo” Córdoba, para acordeonistas.

De este Concurso han salido grandes maestros del acordeón: Ceferino Nieto, Uruguay Nelson, Alfredo Escudero, Euribiades Vásquez, Roberto Brandao, Victorino “Nano” Córdoba, Carlos Cleghorne, Acevez Núñez, Fray E. Rivera, Arturo Rivera, Osvaldo Ayala, Ormelis Medardo Córtez, Dagoberto Espino, Víctor Bernal, Ramiro Domínguez, Maximino Moreno, Luis Córdoba, Dolores Solís, Ramiro Samaniego, Celso Morales, Giovanni Gutiérrez, Jorge Roldán, Félix Ortega, Didimo Ureña, Marcelino Guerra, Giovanni Guerra, Dolores Solís, Diógenes Vega, Eric Cedeño, Gustavo Chanchoré y Euclides Castillo.

Es loable destacar la figura del Licdo. Antonio Díaz, folklorista, poeta y periodista. Nace el 27 de agosto de 1940. Creador del Concurso José Vergara, Director de grupos folklóricos, productor y director de discos de

larga duración de música panameña, investigador por excelencia de nuestras tradiciones y se vale del periodismo para exaltar nuestros valores. Asesor y organizador de las Ferias de La Chorrera, La Feria de Azúero y El Festival de La Mejorana. Fallece este insigne panameño el 22 de octubre de 2001.

Del Concurso José Vergara, surgen acordeonistas de la talla y talento de Alberto Cigarruista L., Eugenio Herrera, Javier Polanco, Tony Vargas, Rolando Rubatino, Clímaco Quijada, Ramón Saldaña, Nicol Espinosa y algunos que igualmente, han sido ganadores del Gelo Córdoba.

Todo este trabajo se viene a desarrollar gracias al impulso cultural, que le dió nuestro inmortal tercer personaje; el General Omar Efraín Torrijos H., quien a partir del año 1968; aportó fondos de instrucciones a las Entidades Educativas y Gubernamentales para difundir el folklore. Igualmente, dio su apoyo irrestricto a todas las manifestaciones que fueran en pro de lo nuestro.

Hoy podemos hablar de una trayectoria musical panameña, donde el acordeón es figura clave para la representación e identidad de un Panamá; que hoy por hoy, se manifiesta con jóvenes talentosos, que han expandido las fronteras de nuestra música, como lo son; Osvaldo Ayala, Samy Sandoval, Ulpiano Vergara, Ornilo (Colaquito) Moisés Cortéz, Héctor Lescure, Manuel "Nenito" Vargas, Isaac De León, Héctor Espino, Manuelito Gómez y sin dejar de mencionar a todo aquel semillero que se maneja a través de los conjuntos folklóricos y que representan los verdaderos Embajadores Culturales, toda vez que llevan al exterior sus bailes y representaciones de escenas de nuestro folklore y vida cotidiana.

En la actualidad se dan incentivos a través de los medios radiales y televisivos, a quiénes realizan encuentros de acordeones; tanto de profesionales, como para nuevas figuras.

Muchos de estos eventos son patrocinados por empresas cerveceras y es aquí donde hacemos un llamado de atención a nuestras autoridades; al Ministerio de Educación, al Instituto Nacional de Cultura, al Instituto Panameño de Turismo; a quienes no les interesó estos eventos y los han dejado al libre albedrío del comercio, al que damos nuestro reconocimiento por su labor de proyección a nuestra cultura.

No podemos dejar fuera de este ensayo, la presencia de la mujer panameña, todas aquéllas damas, que se han destacado como intérpretes del acordeón.

La primera de nuestras acordeonistas (1964), viene a ser Rosenda "Chenda" Córdoba, hermana de Gelo Córdoba.

Mayda Jaén, prima de Teresín Jaén, quien realizó su actuación en un

Festival de Acordeones en 1980. Judith Gloria Esther Carrizo (1985), hija de Dagoberto Carrizo.

Lidibeth Guerra, acordeonista Chiricana, que ha participado en el Concurso Gelo Córdoba y que se ha destacado como acordeonista del primer conjunto de música típica popular de mujeres. (Las Mujeres de Panamá) Jenny Santamaría, joven talentosa residente en Bocas del Toro, ganadora del Concurso Gelo Córdoba (1995).

Dania María Vergara, hija de Ulpiano Vergara. Liska Eysi Rivera Alonso, hija de Fray E. Rivera y hoy es acordeonista de grupos folklóricos del área de Panamá Oeste.

Nelva Rodríguez, la más reciente joven acordeonista en el ambiente típico, conocida como "La Doncella del Acordeón".

Yamileth Núñez, hija de Acevez Núñez; quien fuera acordeonista de las mujeres de Panamá.

Tenemos conocimiento de una acordeonista del tiempo de Rosenda Córdoba, del poblado de Joaquín de Tonosí y a quien se le llamó "La Gávilan Colora'o". Nos cuenta Uruguay Nelson, que en este periodo La Gávilan Colora'o, fue famosa, por su energía al ejecutar el acordeón.

## CONCLUSIÓN

Hemos recorrido, en una forma muy resumida la trayectoria y la evolución musical de dos instrumentos, que como ya lo habíamos mencionado, son controversiales entre sí. Con ellos se ejecuta en la mayoría de los casos, la música típica popular panameña; ya que hablar de la música folklórica es muy delicado por su misma génesis.

Cabe destacar; que tanto el violín, como el acordeón son parte de nuestra cultura musical y es por ello, que al final de cada proyección musical, tanto típica u orquestal; éstas se refugian en nuestro folklore y así nos atrevemos a decir responsablemente: *"El violín y el acordeón, son parte de nuestra Nación y ambos guardan en silencio, las imágenes pasadas y el poder de las tradiciones del pueblo panameño"*.

## ***Requisitos para la publicación de trabajos culturales en la Revista Cultural Lotería***

- 1.- Los trabajos presentados deben ser escritos en hojas 8 1/2x11 a doble espacio. (Tamaño de letra 12) y las páginas deben ser enumeradas. El Consejo Editorial dará prioridad a aquellos trabajos redactados con las normas de sintaxis y ortografía requeridas.
- 2.- Sólo se aceptarán trabajos que no hayan sido publicados con anterioridad en alguna revista, periódico o medio de difusión. El colaborador o colaboradora, procederá a llenar el formulario correspondiente, en el departamento cultural de la Lotería Nacional de Beneficencia y firmar el registro de Control de Trabajos Literarios y dar fe de que su trabajo es inédito. Sólo se le publicará un trabajo anual a cada colaborador con el propósito de brindar oportunidades.
- 3.- Los artículos deben tener una extensión mínima de 10 páginas y máximo de 20, acompañados de la bibliografía consultada, fotografías alusivas al tema, un curriculum no mayor de 10 líneas, fotocopia de cédula del colaborador y el disquette con el contenido del trabajo. Los trabajos de creación literaria también estarán sujetos a límite de páginas.
- 4.- El Consejo Editorial recibirá como colaboración trabajos en los siguientes campos:
  - a) LETRAS: Corresponde a los géneros literarios: Cuento breve, Poesía, Ensayo, Crítica Literaria, Crónica y Entrevistas.
  - b) FINANZAS: Ensayos sobre Banca, Seguro y trabajos afines.
  - c) COMUNICACIÓN SOCIAL: Incluye trabajos sobre Periodismo, Publicidad, Relaciones Públicas y Radiodifusión.

- d) CIENCIAS SOCIALES: Corresponde a los trabajos de Antropología, Arqueología, Ciencias Políticas, Demografía, Folclore, Geografía, Historia, Filosofía, Lingüística, Educación, Sociología y Psicología Social.
  - e) MEDICINA Y CIENCIAS NATURALES: Correspondiente a los trabajos de Biología, Medicina, Química, Ciencias Naturales, Tecnología, etc.
- 5.- Los trabajos de los Colaboradores y Colaboradoras deben ser presentados en el Departamento Cultural, piso 4 del edificio principal de la Institución, en la ciudad de Panamá. Igualmente, pueden ser remitidos a las diferentes Direcciones Provinciales por los Enlaces Culturales. Cada trabajo deberá ser registrado en el formulario de Registro y Control de Trabajos Literarios.
- Los trabajos de colaboradores en el exterior deben ser enviados al Departamento Cultural. Revista Cultural LOTERÍA, Apartado Postal N° 21, Panamá, Panamá, correo electrónico a la siguiente dirección: [rescarreola@loterianacional.com.pa](mailto:rescarreola@loterianacional.com.pa)
- 6.- El Consejo Editorial se reserva el derecho a publicar los trabajos que se le entregan.

*Consejo Editorial*